Perelló condenado a MUERTE (Pág. 11)

(Pág. 11)

AÑO XVI N.o 5,385
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1932.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

DE MASSACHUSETTS (EE. UU.) A TANGER (MARRUECOS) EN UN YATE DE 15 METROS

PARIS 23.—Los cinco estudiantes norteamericanos pertenecientes a la Universidad de Princeton, que salieron desde Massachusetts el 5 de julio, en un velero de 15 metros de largo, con la intención de cruzar el Atlántico, llegaron sanos y salvos a Tanger (Marruecos), después de un viaje lleno de aventuras que duró 48 días.

Estos cinco valientes navegantes embarcaron provisiones solamente para siete semanas y a pesar de que pasaron parte del viaje a mitad de ración, cuando llegaron a Tanger las habían consumido casi totalmente.

Estos jóvenes se hicieron a la mar sin ningún instrumento moderno de navegación, y dependieron solamente de un viejo compás, que les sirvió para seguir la ruta, y de haberse mantenido lo más cerca posible del grado 45 de latitud.—(Transocean).

Loayza, chileno, derrotó por puntos a Harry Carlton

WEST SPRINGFIELD (Massachussetts) 23.—El boxeador chileno Loayza, de 64.800 kilos, derrotó al norteamericano Harry Carlton, de 63.480 kilos, después de un match a diez rounds. El fallo fué unánime.—(U. P.)

Oficialmente fué reconocido el nuevo Embajador del Perú

El señor don Pedro Irigoyen presentó sus credenciales al Presidente Provisional de la República, de acuerdo con el ceremonial protocolar. — El público lo ovacionó a su paso por las calles de la ciudad

A las tres de la tarde de ayer presentó credenciales al Presidente Provisional, señor Dávila, el nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú, acreditado ante el Gobierno de la Moneda, señor don Pedro Irigoyen.

LLEGA EL EMBAJADOR A LA MONEDA

Desde temprano los alrededores de la Moneda y el trayecto que debía seguir la comitiva, se vieron concurridos por un público numeroso, que deseaba exteriorizar sus simpatías al nuevo representante diplomático del Perú.

Poco antes de las tres partieron desde la Moneda los automóviles oficiales, en los cuales tomaron colocación: el subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso; el Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel, y el edecán de S. E., capitán de bandada don Roberto Costabal. Un escuadrón del Regimiento Cazadores escoltaba los coches. Los representantes del Gobierno se trasladaron al Hotel Crillon, con el fin de acompañar al nuevo Embajador hasta la Moneda.

En el primer coche tomaron colocación el señor Irigoyen y los tres representantes del Gobierno. En el segundo lo hicieron el consejero de la Embajada, Hon. señor Ricardo Boza Aizcorbe; el secretario de la misma, don Javier Delgado Irigoyen; el agregado naval, capitán de fragata don Enrique Labarthe, y el cónsul general del Perú en Valparaíso, señor Pardo de Zela.

Durante todo el trayecto el público hizo objeto al señor Irigoyen de cariñosas demostraciones de simpatía, las que fueron mayores cuando llegó a la Plazuela de la Moneda, donde se encontraba formado el Regimiento de Infantería Buin N.o 1, al mando del comandante señor Cruz, con su estandarte y la banda, y la guardia de palacio, que debían rendirle los honores de protocolo.

EN EL SALON ROJO

Inmediatamente el señor Irigoyen fué acompañado hasta el Salón Rojo. Allí lo esperaban el Presidente Provisional de la República, señor Dávila, acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores, señor Barriga Errázuriz; del Interior, señor Fernández Fernández; de Hacienda, señor Barros Jarpa; de Guerra, teniente coronel señor Lagos; de Marina, señor Montalba; y de Justicia, señor Bañados. Se encontraban presentes, también, los miembros de la Secretaría de la Presidencia y los demás edecanes.

HABLA EL SEÑOR IRIGOYEN

A diez pasos del Presidente Provisional, el señor Irigoyen hizo una venia y una vez que le fué contestada, avanzó algunos pasos y pronunció el discurso de estilo.

Dijo que era muy honroso para él, junto con presentar las cartas de retiro de su ilustre antecesor, el señor César A. Elguera, presentar al Presidente Provisional de la República de Chile las credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de la Moneda. Después de referirse a las cordiales relaciones que unen a los dos países, agregó que su misión era de gran interés, sobre todo cuando había una hermosa perspectiva que se presentaba para asegurar la paz de la América. Terminó el señor Irigoyen formulando votos fervientes por la ventura personal del Primer Mandatario y el éxito de su Gobierno. En seguida le entregó las cartas autógrafas del Presidente del Perú.

CONTESTA EL SEÑOR DAVILA

Acto seguido el Presidente Provisional, señor Dávila, contestó el discurso del nuevo Embajador y manifestó su complacencia de recibirlo oficialmente, y sus votos por el éxito de su misión diplomática en nuestro país. Al mismo tiempo, agradeció los que formulara por su ventura personal y por el éxito de su Gobierno.

LAS PRESENTACIONES OFICIALES

El Introductor de Diplomáticos, señor Vicuña Viel, hizo, a continuación, las presentaciones y el señor Irigoyen fué estrechando la mano a cada uno de los Ministros de Estado, por orden de protocolo.

LA ENTREVISTA

El Presidente Provisional, señor Dávila, invitó al señor Irigoyen a sentarse y conversaron durante algunos minutos.

En seguida el Embajador se despidió y abandonó el Salón Rojo.

A la salida de la Moneda las tropas presentaron armas y en medio de los aplausos del público se dirigió al Crillon en los automóviles del Gobierno, escoltados por el escuadrón del Cazadores.



El Presidente Provisional, señor Dávila, el Embajador del Perú, señor Irigoyen, y personalidades que asistieron a la presentación de credenciales.



El Embajador del Perú, señor Irigoyen, acompañado del Subsecretario de Relaciones, señor Vergara Donoso; el Introductor de Diplomáticos, señor Vicuña Viel; el Consejero de la Embajada, señor Boza y Aizcorbe; el Secretario, señor Delgado Irígoyen; Edecán de S. E., señor Costabal, y Adicto a la Embajada del Perú.

ARTURO GODOY, CHILENO, GANO POR PUNTOS UN MATCH EN FLORIDA

MIAMI 23.—El pugilista chileno Arturo Godoy, de 81.880 kilos de peso, derrotó por decisión en 10 vueltas, al floridano Gordon Fortenberry, de 75.440 kilos.—(U. P.)

Los bolivianos atacaron anteayer el fortín paraguayo Falcón

EL ASALTO FUE RECHAZADO.—UN PARAGUAYO MUERTO

ASUNCION 23.—El Ministerio de la Guerra ha dado un nuevo comunicado a la publicidad. Dice que los bolivianos atacaron ayer el fortín Falcón y que la guarnición paraguaya rechazó el ataque. Un paraguayo murió en la acción.—(U. P.)

LA PAZ 23.—Contestando a la nota del Senado uruguayo, en que éste invita a Bolivia a adherirse al principio del no reconocimiento de los territorios adquiridos por la fuerza, el Senado declara que Bolivia repudia las conquistas de guerra y reafirma su adhesión al principio de las Repúblicas panamericanas. Al mismo tiempo, hace notar que, de acuerdo con esta doctrina, Bolivia defiende legítimamente la integridad de su territorio en el Chaco Boreal.—(U. P.)

Tiempo probable para Santiago

Temperatura de ayer: Máxima 15 grados centígrados. Mínima 2 grados centígrados.

Probabilidades para hoy: Buen tiempo. Aumento de temperatura. Nublados parciales. Mínima 4 grados centígrados. Máxima 16 grados centígrados.

Tendencai para mañana: Variable.

Sol: Sale a las 06 h. 13 m. Puesta a las 17 h. 19 m.

Luna: Sale a las 00 h. 33 m. Puesta a las 10 h. 25.

Fase: Cuarto menguante hoy. — Oficina Meteorológica de Chile.

Se firmó el Decreto-Ley que pone en vigencia el nuevo Código de Minería

Modificaciones substanciales introducidas al Código anterior salvan todos los vacíos que aquél contenía. — Establece que el Estado es dueño absoluto del petróleo en cualquier terreno que se encuentre. — El nuevo Código facilita considerablemente las tramitaciones relacionadas con la mensura. — Las publicaciones que se refieren a los negocios mineros se harán en un Boletín Oficial de Minería

En la tarde de ayer, el Presidente Provisional de la República, Excmo. señor don Carlos G. Dávila, firmó el Decreto-Ley por el que instituye el nuevo Código de Minería, Legislación de la que carecía el país desde los primeros días de junio último, fecha en que fué derogado el anterior cuerpo de leyes por decreto con fuerza de ley número 3, conjuntamente con la ley número 5033, sobre el oro.

Por carecerse de un Código de esa naturaleza, no se podía constituir la propiedad minera, de tal manera que los interesados en hacerlo, pedían al Gobierno la pronta dictación de uno que reemplazara al derogado.

Atento a las necesidades del país, el señor Dávila se preocupó de subsanar esta deficiencia, y, al efecto, de acuerdo con una comisión de técnicos designada por la Sociedad Nacional de Minería, procedió a dar cuerpo al nuevo Código que entrará en vigencia el 30 del presente mes.

La comisión a que nos referimos estaba formada por los abogados señores Nicolás Marambio, Alejandro Lira, Federico Villaseca, Fernando Aldunate, Emilio Tagle Rodríguez y Alfredo Balmaceda, y por los ingenieros de minas, Carlos Lanas, Asesor del Ministerio de Fomento; Roberto Müller, Director del Departamento de Minas del Ministerio de Fomento; Alfredo Sundt, Jorge Muñoz Cristi, Marín Rodríguez, geólogo Juan Brugen, y abogados señores Luis Díaz Nieves y Armando Uribe, que actuaron como secretarios. Estos técnicos trabajaban en los estudios de modificación del anterior Código de Minería, desde el mes de enero último y su labor ha sido aprovechada de acuerdo con los propósitos del Gobierno al dar consistencia al nuevo cuerpo de leyes, mediante la dictación del decreto-ley a que hacemos referencia al principio de esta información.

El Código de Minería dictado con fecha 23 de enero de 1930, aunque modernizado en forma muy importante, contenía diversas disposiciones que dificultaban, en cierto modo, la expedita constitución de la propiedad minera.

El nuevo Código que se aprueba en virtud de este decreto-ley, salva todos los vacíos que aquél contenía y que la práctica ha señalado, y, de acuerdo con el nuevo espíritu económico que anima al actual Gobierno, se contemplan preceptos que facilitan, hasta donde es posible, la explotación de las minas.

En líneas generales, puede decirse que la primera reforma introducida se refiere al artículo 3.o, cuya enumeración taxativa de substancias denunciables consignadas en su inciso segundo, se hace amplia, y así se reservan al dueño del suelo las rocas, arenas y demás materiales aplicables directamente a la construcción. Pero, aún sobre estas substancias podrá constituirse pertenencias para otras determinadas fabricaciones industriales de ornamentación, siempre que exista informe favorable del servicio de minas del Estado. Como se ve, la concesión de estas substancias queda sujeta siempre al control del organismo técnico del Estado.

Sobre el petróleo, el Estado continúa siendo dueño absoluto de él en cualquier terreno en que se encuentre. Lo mismo puede expresarse del salitre y del guano.

En el Título de la Mensura, se han incorporado modificaciones que tienden a facilitar considerablemente esta tramitación. Así, por ejemplo, el plazo para solicitar la mensura, que era de seis meses, se ha aumentado a diez meses, plazo dentro del cual estará el minero en condiciones de reconocer debidamente su pertenencia y averiguar si lo conviene o no constituir su título definitivo.

El Plano Catastral o Topográfico fiscal de la región, o Plano Esquemático relativo a la ubicación y configuración de las pertenencias que debe acompañarse con la solicitud de mensura, ha sido reemplazado por un simple plano o croquis.

En el Título de los dere-

(PASA A LA PAGINA 11)

Mayor eficiencia de los Tribunales del Trabajo

UNA COMISION ESTUDIARA EN OCHO DIAS LAS REFORMAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ESTE OBJETO

Anoche fué firmado un decreto por el Ministerio del Trabajo, por el que se designa una comisión jurídica para que estudie y proponga, en el máximo de ocho días, las reformas que sean menester a la mayor eficiencia de los Tribunales del Trabajo.

Se desea que la judicatura del Trabajo responda a las exigencias de la nueva estructura social de la República.

Medidas para evitar el alza injustificada de acciones sin valor real

LA SUPERINTENDENCIA DEL RAMO PROHIBE LAS TRANSACCIONES DE ESTOS PAPELES

Ayer conferenció con el Ministro de Hacienda, señor Barros Jarpa, el Superintendente de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, don Luis Merino Lizana.

Fuimos informados de que el señor Merino dió a conocer al Ministro de Hacienda el movimiento bursátil de los últimos días y las medidas que había adoptado la Superintendencia para impedir especulaciones, entre las cuales cabe mencionar la suspensión de transacciones de acciones que tienen un escaso valor real y que han sido objeto de un alza injustificada.

El Ministro de Hacienda aprobó en todas sus partes estas medidas, que estimó convenientes y oportunas.

Para hoy a medianoche se espera el veredicto en el proceso contra Sanjurjo, García de la Herranz e Infante

En la audiencia de ayer, el Fiscal declaró que ninguna circunstancia había que modificara "la responsabilidad" penal que cabe a los acusados. — De aquí se deduce que el veredicto será de pena capital para Sanjurjo y de cadena perpetua para los demás. — Bergamín anticipa que la defensa será brevísima

MADRID 23. — Después de la reunión celebrada ayer en la sala sexta de los Tribunales de Justicia, el Presidente del Tribunal declaró que la vista de la causa comenzaría a las 8 de la mañana. Han sido dispuestos cincuenta y nueve pupitres para que los ocupen los miembros del Colegio de Abogados y cuarenta para los periodistas.

Es impresión general que la vista de la causa terminará en el día de mañana.

La sala denegó la petición de los defensores sobre ilegalidad del procedimiento.—(U. P.)

MADRID, 23.—Un redactor de "El Heraldo" ha logrado obtener declaraciones del general Sanjurjo.

"Me encuentro muy tranquilo, —dijo el general—, esperando el fallo. No creo en una sentencia irreparable y por eso mantengo la esperanza de que algún día recobraré mi libertad, y entonces la opinión civil verá con agrado mi acción".

El general insiste en que el levantamiento fué genuinamente republicano y que tuvo su origen en el gran malestar ante la política francamente izquierdista del Gobierno. Dice que la hostilidad se hacía más patente en el Ejército. El general declara que está dispuesto a someterse, sin temor alguno, al fallo de la justicia.

"Mi único deseo,—añadió— es que nadie siga diciendo que me levanté contra el régimen republicano. Los españoles deberán recordar las siguientes palabras que dirigí al ex-Rey Alfonso el 14 de abril: "Señor, no puedo ir con mis fuerzas contra un pueblo que se encuentra en las calles vitoreando un régimen que por su voluntad ha sido implantado". —(U. P.)

MADRID, 23. — El juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo consta de 200 folios. Declara el general que el principal móvil de la rebelión fueron las difamaciones contra el Ejército.

Dice que quince días antes del movimiento se enteró por conversaciones escuchadas en Madrid, que las guarniciones estaban disconformes con el Gobierno por la política que desarrollaba. Después se enteró también en Sevilla del ambiente de protesta que existía. Cuando se trasladó a aquella ciudad, se dirigió, a las 3 de la madrugada, al cuartel de ingenieros e hizo salir una compañía para proclamar un bando en las calles de la ciudad, destituyó al Gobernador Civil y al jefe de la División Militar y los dejó detenidos; detuvo al alcalde y a los concejales y luego visitó todos los cuarteles, donde todos respondieron, uniéndose al movimiento.

Después, el general Sanjurjo declara que tomó militarmente las centrales telefónicas y telegráficas y lanzó una proclama por radio, afirmando que el movimiento era de carácter republicano. Cuando comenzó a sentir que la incertidumbre se apoderaba de las fuerzas de la guarnición, se apresuró a notificarles que quedaban en libertad de acción. Abandonó las fuerzas militares y salió en automóvil para Portugal.

En su declaración, Antonio Díaz Carmona, teniente de la Guardia Civil y jefe de la escolta que acompañó a Sanjurjo en Huelva, explica cómo llegó la manifestación gritando: "¡Muera Sanjurjo!" Entonces el ayudante del general, Infante, dijo que aquí había que hacer algo, a lo que Sanjurjo contestó: "Nos iremos; hay que salvar a estos chicos", con lo que se refirió a los guardias civiles. Díaz Carmona, previa consulta con su capitán, se prestó para mandar la escolta de Sanjurjo, la que ocupó los automóviles. Díaz Carmona dijo que hacía esto creyendo cumplir con su deber al defender a Sanjurjo de las iras populares.

En su declaración, Díaz Carmona insiste en que Sanjurjo aceptó hacer el viaje hasta Huelva en calidad de detenido. —(U. P.)

MADRID, 23.— El Fiscal General, acusó provisoriamente al general Sanjurjo de "hostilidad abiertamente pública hacia el Gobierno legítimamente establecido", junto con las declaraciones de la Constituyente en Sevilla y de "rebelión militar", la cual considera que fué encabezada por éste y otros que lo apoyaron. El Fiscal declaró asimismo que por ninguna circunstancia modificaría "la responsabilidad penal de éste". Por lo tanto, pedirá la sentencia de muerte para Sanjurjo y prisión perpetua para sus cómplices. —(U. P.)

MADRID 23.— Francisco Bergamín anticipó que la defensa sería brevísima. Reconoció la existencia del delito de rebelión militar, pero mostró disconformidad con la petición de la pena máxima formulada por el Fiscal, por estimar que el delito puede tener tres grados, a saber: tentativa, consumación y frustración. "A este último—dijo—pertenece el de Sevilla".

El abogado Bergamín no pedirá modificación y señalará la pena que debiera aplicarse al defendido. Se limitará a impugner la petición del fiscal y rogará a la Sala que aprecie los atenuantes.—(U. P.)

MADRID 23.—En una entrevista exclusiva para la United Press, el defensor del general García de la Herranz, Luis Barrena, anticipó que su defensa coincidía con la de Bergamín, en el sentido de apreciar el delito en el grado de frustración. Así, pedirá que se aprecien los atenuantes y reclamará que la pena que pide el Fiscal se substituya por reclusión temporal al grado mínimo, es decir, doce años.—(U. P.)

MADRID 23.—El proceso contra el general Sanjurjo comenzará mañana miércoles, a las 8 horas, en la misma sala de la Corte en que se juzgó al actual Presidente de la República española, señor A. Alcalá Zamora, y sus cinco compañeros, en el mes de marzo de 1931.

Además del general Sanjurjo, se juzgará en el mismo día a su hijo, capitán Justo Sanjurjo, al general García de la Herranz y al teniente coronel Esteban Infante.

El juicio estará a cargo de cinco jueces civiles, que forman parte de la sección militar de la Corte Suprema y que son: Mariano Gómez, que actuará de presidente; Isidoro Romero, Angel Ruiz, José María Alvarez y Fernando Abarrategui.

Se cree que el veredicto será entregado a media noche, y ya hay "muchas personas esperando en la puerta de la Corte, pues los asientos a los cuales el público tiene libre acceso, están siendo muy codiciados".—(U. P.)

Importante negociación comercial con Argentina

LA CAJA AGRARIA ADQUIERE CINCO MIL TONELADAS DE TRIGO ARGENTINO. — CON ESTA MEDIDA SE EVITA RA EL PELIGRO DE QUE ESCASEE ESTE PRODUCTO

En vista del peligro que existía de que faltara trigo, el Gobierno, por intermedio de la Embajada de Chile en Buenos Aires, hizo gestiones para adquirir por cuenta de la Caja Agraria, 50 mil quintales de trigo argentino.

Esta gran partida de trigo llegará al país posiblemente por el ferrocarril transandino, cuyo servicio se espera reanudar dentro de poco tiempo, en vista de que las gestiones que se hacen van bien encaminadas.

En caso de que no alcanzara a traerse este cargamento por ferrocarril lo irá a buscar uno de nuestros buques mercantes.

EL DECRETO-LEY

La parte dispositiva del decreto-ley dictado con este motivo, es del tenor siguiente:

"Autoriza a la Junta de Exportación Agrícola para pagar a la Caja de Crédito Agrario, con cargo al fondo de exportación, la partida que, por aplicación de lo dispuesto en el Art. 3.o del decreto-ley N.o 295, de 26 de julio último pudiere resultar para esta Caja en la importación de 5.000 toneladas de trigo, y su venta en el país al precio máximo fijado por el decreto-ley N.o 255, bis, del presente mes.

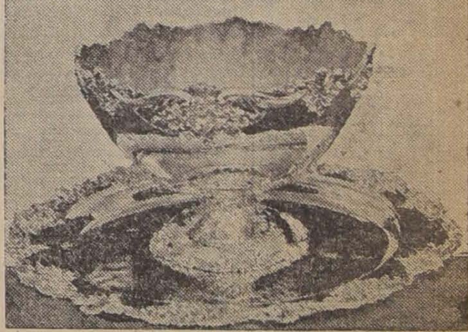
El presente decreto-ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

A la Copa Davis no le queda ya más espacio donde grabar los nombres de sus ganadores

PARIS, agosto.— (Por Correo Aéreo).— Los nombres de los vencedores de la Copa Davis, del próximo año, no podrán ser grabados en el trofeo. La copa fué enviada a los grabadores después de la reciente victoria francesa, para que los nombres de los jugadores fueran cincelados en la plata. El grabador terminó su tarea y dijo que ya no había más espacio para grabar otros nombres. Desde 1900, los nombres de los equipos competidores han sido escritos en los lados del trofeo, hasta ahora que no posee ni un solo centímetros cuadrado disponible.

La decisión de lo que va a hacerse depende de su donante, Mr. Davis. Si no desea ofrecer una nueva copa, la única solución es agregar algo a las dimensiones del trofeo y así dar espacio para los records futuros. Sin embargo, esto posterga la solución de la dificultad, porque en pocos años más tendrá que soportar espacios adicionales con el mismo objeto.

La Copa, con el gran pie de plata, en el cual reposa, está bajo llave y guardada con gran seguridad en el Club Automovilista de Francia. Permanecerá allí hasta que sea sacada otra vez a luz, al lado del Presidente de la República, en el Estadio Rolland Garrós, el próximo año.— (U. P.)



El magnífico trofeo Copa Davis, que estos días disputarán, en los partidos definitivos, los equipos de Francia y Norteamérica.

Radio Difusora UNIVERSO

SERVICIO DE "LA NACION Y "LOS TIEMPOS"

Estación de Primera Categoría, C. M. B. E.

Programa de transmisiones de hoy miércoles 24 de agosto de 1932

12.45 horas.— Concierto del Calzado City Style, fabricado por Bauza y Rodillo.

A las 13 horas.— Programa de música española. Zarzuelas y operetas.

13 horas.— HORA SELECTA.— Programa de las señoritas Marta, María y Luisa Canales.

13 horas.— Lectura de la prensa de mediodía.

13.15.— Concierto ofrecido por Avilés Hnos. y Cía. Fábrica de Cigarrillos.

13.30.— Concierto Editorial "Zig-Zag".

13.45.—Concierto de la Viña Lontué, Correa Errázuriz.

A las 14 horas.— PROGRAMA BAILABLE. Exclusivamente novedades.

AUDICIONES DE LA TARDE

17 horas.— HORA FEMENINA DEL TE.— Programa a cargo de distinguidos artistas y aficionados.

19.15 horas.— Concierto Avilés Hnos y Cía. Fábrica de Cigarrillos.

19.45 horas.— Lectura de la prensa de la tarde.

AUDICIONES DE LA NOCHE

20 horas.— CONCIERTO DE LOS GRANDES ALMACENES DE LIQUIDACIONES, Estado 135, San Diego 1175 y San Pablo esquina 21 de Mayo.

20.30 horas.— CONCIERTO de la EDITORIAL "ZIG-ZAG".

20.45 horas.— CONCIERTO CARBONELL.

A las 21 horas.— CONCIERTO OFRECIDO POR LA

OFICINA DE PROPIEDADES DE DON CARLOS OSSANDON B.

Programa sinfónico de Música Clásica.

A LAS 21.30.— Gran Concierto Orquestal ofrecido por el famoso CALZADO CITY STYLE

CONCIERTO UNIVERSO, A LAS 22 HORAS

Programa orquestal. Conjunto Universo. Dirección de Ubaldo Grazioli.

Música de Cámara.— Trío de Mendelshon, por Ubaldo Grazioli, violín; Manuel Pérez, cello, y Pietro Bruno, piano.

RAQUEL MULLER.— Repertorio Lírico y trozos de salón.

PACO GALLARDO.— Canciones.

ORLANDO MORENO.— Recitación y humorismos.

HORA "ESCOLAR INFANTIL"

PATROCINADA POR LA REVISTA "EL PENECA"

Magnífico programa de variedades. Números de música, canto y recitación.— PROGRAMA A CARGO DEL LICEO N.o 4 de NIÑAS.

RADIO DIFUSORA UNIVERSO.— Administración y Estudio, Plaza de Armas, calle Central 16.— Casilla 3396.— Teléfono 88316

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Comuna de Santiago

Las Juntas Inscriptoras Especiales de la Comuna de Santiago funcionan diariamente desde las trece horas en los locales que a continuación se indican:

1.a Junta Inscriptora: edificio de la Casa Consistorial (Plaza de Armas); sirve el sector de la antigua Primera Comuna; Alameda de las Delicias y Mapocho, desde Plaza Italia a Amunátegui.

2.a Junta Inscriptora: edificio Municipal (San Pablo entre Almirante Barroso y Bartolomé Vivar); sirve el sector de la antigua segunda Comuna; Alameda de las Delicias y Mapocho, desde Amunátegui a Avenida Cumming.

3.a Junta Inscriptora: local Instituto Agronómico (Quinta Normal, Avenida Matucana); sirve el sector de la antigua tercera Comuna; Alameda de las Delicias y Mapocho, desde Avenida Cumming a Avenida Matucana y el barrio Yungay al norte de la Quinta Normal limitado por las calles de Villasana y Camino del Carrascal.

4.a Junta Inscriptora: local Escuela de Artes y Oficios (Avenida Ecuador); sirve el sector de la antigua cuarta Comuna Estación, al sur de la Quinta Normal, y al poniente de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado hasta el Zanjón de la Aguada.

5.a Junta Inscriptora: local Escuela de Medicina; sirve el sector al norte del río Mapocho (5.a Comuna) y al poniente de la Avenida La Paz y Cementerio General.

6.a Junta Inscriptora: local Liceo Valentín Letelier, Avenida Recoleta N.o 523; sirve el sector al norte del río Mapocho y al oriente de la Avenida La Paz y Cementerio General (6.a Comuna).

7.a Junta Inscriptora: local Regimiento Cazadores, Avenida Portugal (ex-Maestranza); sirve el sector de la antigua sétima Comuna, Avenida de las Delicias y Avenida Matta al oriente de la calle San Francisco y hasta Avenida Condell.

8.a Junta Inscriptora: local Instituto Nacional, calle Arturo Prat N.o 53; sirve al sector Alameda de las Delicias a Avenida Matta, desde San Francisco a Dieciocho y Avenida Vial (8.a Comuna).

9.a Junta Inscriptora: local Liceo de Niñas, Av. Delicias esquina Av. España; sirve el sector al poniente de Dieciocho y Avenida Viel hasta los Ferrocarriles del Estado y entre Alameda de las Delicias y Zanjón de la Aguada.

10.a Junta Inscriptora: local anexo Escuela Militar, Av. Tupper entre Av. Viel y San Ignacio; sirve el sector al sur de la Avenida Matta y al oriente de Av. Viel hasta Ferrocarril de Circunvalación.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL

Ct.—31 Ag.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Limpia de acequias de regadío

Se pone en conocimiento de los propietarios y vecinos de esta Comuna, que esta Alcaldía, por decreto de fecha 22 del presente ha ordenado la limpia de las acequias de regadío que pasan por sus respectivos predios, antes del 15 de setiembre próximo.

Se hace presente que los infractores a esta disposición sufrirán una multa de DIEZ PESOS ($ 10.00) diarios.

Conchalí, 23 de Agosto de 1932.

EL ALCALDE.

¡¡CONCURSO!!

Llámase a Concurso para proveer la vacante de Traductor y Bibliotecario del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Nacional. (Grado 10.o).

CONDICIONES:

1.o) Ser chileno y haber hecho el Servicio Militar.
2.o) Acreditar buenos antecedentes.
3.o) Poseer el inglés y por lo menos uno de los tres idiomas siguientes, en estricto orden de preferencia:
1.o Aleman,
2.o Francés y
3.o Italiano.
4.o) Los antecedentes se entregarán en la Sección Informaciones del Estado Mayor de Aviación (6.o piso, Edificio de "La Nación", hasta el 2 de setiembre próximo.
5.o) El 8 de setiembre, a las 15 horas, se llevará a efecto el examen oral y escrito en las oficinas del Estado Mayor de Aviación.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR.
De la Fuerza Aérea Nacional

Ct.— 26 Ag.



CENTRE CATALA

Havent deixat d'existir nostro estimat consoci

EN FRANCESCH GODO

es prega als socis y amics acompanyin ses darreras despulles al Cementiri Catolico avuy a las 3 de la tarde.

L'accompanyament partirá de Angamos 349.

Directori CENTRE CATALA.— Directori SECCIO AUXILIS MUTUAIS.— Comissio de Fester Del Centre.

"Las Ambulancias de la Asistencia Pública recorren 400,000 kilómetros al año"

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo, hermano y tío, señor

FRANCISCO GODO TUEGOLS

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy 24, a las 15 horas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Angamos N.o 349.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro agente, don FRANCISCO GODO TUEGOLS

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 horas, desde calle Angamos N.o 349.

Cía. de Seguros "La Catalana"

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Propuesta adquisición carros

De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para la adquisición de ciento cincuenta carros transportadores de animales, destinados al Matadero Público de Santiago.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Tesorero Municipal, el 24 de agosto, a las 15 horas.

Antecedentes en el Departamento de Subsistencias.

EL TESORERO MUNICIPAL.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

1.o al 30 de Agosto

Se hace presente que por Decreto-Ley N.o 423, se ha prorrogado el plazo de funcionamiento de las Juntas Inscriptoras Electorales hasta el día 30 de agosto actual.

En virtud de las disposiciones de la ley, la inscripción electoral es obligatoria para todos los ciudadanos que han cumplido 21 años de edad y saben leer y escribir.

Las inscripciones realizadas en los Registros Electorales el año 1925, y después, en los años sucesivos, mes a mes por medio del servicio de la inscripción electoral permanente, tienen toda su validez legal. De consiguiente, las presentes inscripciones obligan solamente a los ciudadanos que no hayan realizado antes de ahora su inscripción en los Registros Electorales o que, por encontrarse domiciliados en distinta Comuna de aquella en que realizaron su inscripción electoral actualmente en vigor, se encontrasen en dificultad para ejercitar el sufragio en aquella Comuna. Los ciudadanos que no cumplan su obligación de la inscripción electoral, son penados por la ley con multa de $ 50.

Las Juntas Inscriptoras funcionan diariamente en todas las cabeceras de Comunas y Departamentos durante cuatro horas consecutivas, desde las 13 horas, sin exceptuar los días festivos.

Los Registros Electorales se cerrarán el día 30 de agosto, como plazo fatal, suspendiéndose en seguida las inscripciones.

En la hora presente, ante la proximidad de nuevas elecciones generales en toda la República, no es excusable, ni cabe justificación alguna para los ciudadanos capacitados para ejercitar el derecho a sufragio, eludir la responsabilidad moral del incumplimiento de sus deberes cívicos de ciudadano elector.

RAMON ZAÑARTU,
DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL

2.a pág.—31 Ag.

LA NACION

SANTIAGO, 24 DE AGOSTO DE 1932.

LA CONFERENCIA DE OTTAWA

I. ANTECEDENTES

Hace poco, se clausuró la Conferencia Imperial de Ottawa, cuyas discusiones se habían iniciado el 21 de julio.

La importancia extraordinaria de esta Conferencia se desprende del hecho de que ella comprendía a países que abarcan más de la cuarta parte del comercio mundial.

Las razones que motivaron la Conferencia son múltiples, pero la más importante de ellas reside, sin duda, en la aspiración de robustecer la unidad económica del Imperio Británico, después de haber constituído definitivamente la unidad política por medio del Estatuto de Westminster.

En el curso de los últimos decenios, la unidad económica del Imperio había sufrido serios quebrantos. Mientras que Inglaterra suministraba en 1913 a los dominios y colonias el 44 por ciento de sus importaciones, en 1929 la proporción había descendido a 31 por ciento. Por otra parte, la participación de países no británicos en las importaciones de los dominios y colonias había aumentado, entre ambos años, de 44 a 55 por ciento. En otras palabras, Inglaterra ha tenido menor participación en el aumento de capacidad de absorción de sus posesiones que otros países, entre los cuales figuran especialmente los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, las importaciones correspondientes a los dominios y colonias en las importaciones inglesas, también han decrecido, pues bajaron de 42 por ciento en 1913, a 31 por ciento en 1929. En cambio, entre ambos periodos aumentó la participación de Inglaterra en sus exportaciones a los dominios y colonias, las que subieron de 37 por ciento, en 1913, a 42 por ciento en 1929.

De las inversiones de capitales de Inglaterra en el extranjero, el 57 por ciento corresponde a sus posesiones. En total, estas inversiones suman más de dos mil millones de libras esterlinas, y las entradas provenientes de empréstitos y participaciones constituyen el capítulo principal de la balanza de pagos de Inglaterra.

A la realización de la política de robustecer la unidad económica del Imperio se oponían diferentes circunstancias. El interés esencial de Inglaterra consistía en obtener franquicias en sus dominios y colonias, con el fin de poder aumentar sus exportaciones de manufacturas. A esto se oponía el hecho de que los dominios están interesados ellos mismos en industrializarse, viéndose, por lo tanto, obligados a proteger sus propias industrias. Desde hace años han establecido derechos sobre las importaciones, concediendo a la madre patria una situación de preferencia. Ultimamente, Inglaterra se ha visto obligada a derogar el sistema librecambista, pero las materias primas y alimenticias han quedado, por lo general, excluídas de los derechos aduaneros. La única ventaja que Inglaterra les podía ofrecer a sus posesiones, consistía, pues, en establecer derechos sobre los productos de esta índole importados de otros países. Es, sin embargo, difícil determinar la eficiencia de estos derechos, ya que el mercado inglés está saturado de productos de los dominios y colonias.

Además, una política en este sentido tiene que colocar en una situación desventajosa a los capitales ingleses invertidos en otros países, especialmente en Argentina. Finalmente, es evidente que ella aportaría dificultades con países consumidores de manufacturas inglesas, como Dinamarca. Las franquicias otorgadas por los dominios y colonias les impedirían, pues, desarrollar su propio sistema económico, mientras que, por otra parte, las franquicias que otorgare Inglaterra a sus posesiones, arrastrarían dificultades con sus actuales consumidores, presentándose el peligro de represalias económicas contra Inglaterra.

Finalmente, no debe olvidarse que el problema de los cambios constituye otra dificultad para llegar a un arreglo. Con respecto a la paridad, los sistemas monetarios de Inglaterra y sus posesiones habían sufrido en junio la desvalorización que a continuación se indica: Inglaterra, 25 por ciento; Canadá, 13 por ciento; India británica, 25 por ciento; Unión Sudafricana, 0 por ciento; Australia, 40 por ciento, y Nueva Zelandia, 32 por ciento.

Estos son los principales antecedentes que explican la situación al abrirse la Conferencia de Ottawa. En un próximo editorial analizaremos sus resultados.

¿OFICINA MUNICIPAL DE PERITAJES?

He aquí una idea que nos parece oportuno lanzar como un aporte al estudio que practica, en estos momentos, la Comisión redactora del proyecto de ley solicitado por el Gobierno a fin de otorgar estabilidad al personal de empleados municipales de la República y crear entre ellos el escalafón.

Las Municipalidades, si se quiere que desempeñen labor eficiente y fecunda en obsequio del vecindario que soporta las contribuciones, deben tener personal técnico a su servicio, y para que se pueda reunir un cuerpo así preparado, es indispensable reconocer la estabilidad de los cargos que confiere el Municipio.

En otra forma, tan justificada aspiración es prácticamente irrealizable.

Hoy día, sólo existe un escaso personal técnico y que ha de serlo por la fuerza de la ley: los peritos que los juzgados designan, cuyos informes son elementos de prueba en juicio o proceso, y que **las Municipalidades pagan.**

Hace años, los peritajes los cancelaba el Fisco; pero, sea por la comprobación de abusos, sea por ciertos escollos, sea por la decisión de dar mayores rentas a las comunas, sea por todo ello reunido, el Código de Procedimiento Penal estableció que el honorario de los peritos, nombrados por **el juez en juicios en que se ejercitaba la acción pública, debía ser tasado por éste y pagado por la respectiva Municipalidad.**

A fin de que las Corporaciones Edilicias pudieran sobrellevar el nuevo gasto, el Fisco les cedió las multas que los juzgados aplican.

Pero, el mismo Código de Procedimiento Penal dispone que el perito tiene derecho a honorario sólo "cuando no desempeña el encargo en virtud de un oficio remunerado por el Estado o la Municipalidad".

Esto nos ha sugerido la idea que explayamos ligeramente, pues, ¿qué inconveniente grave se opondría a la creación de una Oficina Municipal de Peritajes, integrada por técnicos en los diversos ramos?

No vemos cuál y, en cambio, creemos que el organismo significaría un positivo y considerable menor gasto, junto con ser garantía de un servicio más amplio y mejor.

La Municipalidad de Santiago ha debido entregar algunos años, por honorarios, cantidades superiores a 200,000 pesos y se nos asegura que en cierta oportunidad esa suma pasó de 400,000.

Ahora bien, los que se designan corrientemente son:

Perito balístico, cuyos servicios son requeridos a diario en crímenes y asaltos.

Perito calígrafo, en la falsificación de documentos.

Perito médico, en exámenes mentales y delitos contra la moral.

Perito contador, que interviene en los incendios, en los fraudes y engaños.

Perito químico, en exámenes de medicamentos, materias alimenticias, adulteraciones, etc.

La constitución de una oficina compuesta de esos cinco expertos no podría demandar a la Municipalidad un gasto superior a 120,000 pesos anuales, y la justicia, en primer término, y la Corporación, en seguida, dispondrían de una atención excelente, puesto que todos ellos trabajarían de consuno, completándose las opiniones personales al través de los variados aspectos que los hechos delictuosos revisten frecuentemente y que exigen por eso informes de diversos profesionales.

Todavía, en Santiago, esos sueldos podrían ser costeados por mitad entre esta comuna y las de Ñuñoa, Providencia y Quinta Normal, que soportarían, así reunidas las tres últimas, una carga bien pequeña.

El único inconveniente que ofrece la medida propuesta estriba en que el Juzgado pierde la libertad de designar el perito; pero como la conveniencia de esta libertad ha sido y es muy discutida y, a propósito de los incendios, ha sido francamente negada, una ligerísima reforma de la ley procesal creemos que sería bien recibida por la opinión.

Repetimos que entregamos la idea al superior estudio de la Comisión, impulsados por el anhelo de servir, movidos porque es el momento preciso de acometer la reforma propuesta y porque la están verificando las personas más competentes para decidir sobre ella: el Alcalde de Santiago y los más altos jefes de la Municipalidad y el Ministerio.

Municipios de gente nueva

El maestro de escuela de pueblo chico va dejando de ser ya lo que era hasta hace poco. Un sujeto vestido de manera sencilla; algunos, con un levitón que sólo para las grandes ceremonias abandonaba el ropero humilde, y los más, con cara de intelectuales enterrados para siempre en el olvido y la indiferencia.

Hombres grotescos, a veces. Pedazo de cultura puesto en medio de la ignorancia lamentable del pequeño industrial, del comerciante y del subdelegado. Por eso mismo, persona eminente en medio de la pequeña colectividad aldeana y blanco, al mismo tiempo, de la desconfianza maternal y del recelo de los hombres incultos.

Este hombre, extraño al ambiente del pueblo chico, ha tenido en él, sin embargo, un papel de importancia. Polémicas callejeras, cuestiones de administración y absurdas apreciaciones de todo género han ido a resolverse en la puerta de la escuela o en el escaño de la botica, que el profesor frecuenta.

Pero este pequeño homenaje rendido a la cultura del maestro de escuela no es, ciertamente, el tributo que se merece. Hay todavía mucho más que le corresponde legítimamente y que ahora es posible concederle, aunque sea tardíamente.

Hay un deseo incontenible de renovar el país en todo orden de cosas. Algo se ha hecho ya y continúa haciéndose; pero es necesario marchar con paso acelerado para satisfacer ampliamente las aspiraciones generales. Las Juntas de Vecinos son, por ejemplo, materia casi intocada. En los pueblos pequeños, las autoridades edilicias han estado en manos insuficientemente preparadas y, desde luego, ejercidas por ciudadanos que no representan sino intereses estrechos. Pequeños partidos políticos; divisiones personalistas; familias, a menudo.

Nunca una parte de la colectividad considerada como fuerza económica, ni el proletariado seleccionado por sí mismo, por el valor de su cultura y por la representación de espíritus nacientes. Y es este último el caso de los maestros de escuela.

La ciudad no es una mera agrupación de casas, sino un recinto que debe construirse con inteligencia y con previsión científica. En la ciudad debe haber sitio para el escolar, canchas de deportes; su proceso debe estar ceñido al interés colectivo. No sólo debe seguirlo, sino anticipársele. Las plazas y los estadios no deben construirse para satisfacer una necesidad, sino para estar yá hechos cuando la expansión precise de ellas.

Para conseguir esto es necesario que el Municipio sea una selección de ciudadanos. Y en esta selección no deben faltar ni el maestro ni el deportista. Aquél, en representación de las generaciones que se forman; éste, para defender los intereses de una masa que ha logrado gran incremento en el pueblo y que tiene sobrado derecho, por lo tanto, a hacerse representar en la autonomía de la ciudad que habita y en la cual se desarrolla.

Hasta ahora la gestión municipal no ha tomado sentido social, y ello no es sino consecuencia de la falta de representación de entidades a las cuales no se creyó con derecho a entrar en el gobierno urbano.

Afortunadamente, las cosas han cambiado. Se da importancia a lo que antes parecía no tenerla y se busca un nuevo contingente más representativo, más idóneo y mejor inspirado, para entrar en la administración de los intereses colectivos.

Es necesario, entonces, que el maestro de escuela pase a primer plano y que el deportista tenga ingerencia en lo que interesa a la masa joven, formando parte de las nuevas Juntas de Vecinos. — S.

¡Papú! ¡Papú!

El grito que lleva auxilio se ha convertido en un grito que pide auxilio; por primera vez, el altibajo apremiante de las dos notas del klaxon no pide vía libre, rumbo al enfermo, al herido, a la víctima de súbito ataque, sino que clama por ellas mismas y dice su propia angustia, como antes traducía la angustia de los demás.

Justo y digno es reconocerlo: el público no ha desoído la voz y está acudiendo en ayuda de la Asistencia con tanta rapidez como ella sabe correr en ayuda del público.

Todos le deben algo.

En la alta noche, mientras los médicos duermen su bien ganado sueño y la botica de turno abre sus puertas en ese barrio lejano e ignorado que la autoridad le señaló, las quejas del paciente despiertan la casa, y las mentes confusas y las manos temblorosas no aciertan con el remedio ni se atreven a intervenir. Una equivocación puede atraer consecuencias fatales. Tanto como una demora... Entonces, del seno de la inquietud perpleja, de la impotente desesperación, sale la palabra salvadora: —¡Llamen a la Asistencia!

Y un minuto después, respondiendo a los quejidos y las sordas palabras, se oye doblar la esquina y romper el silencio nocturno de las puertas cerradas y las calles desiertas la melodía misericordiosa:

—¡Pa-pú! ¡Pa-pú!

El carro se detiene, bajan el médico, el practicante, la camilla, los finos y relucientes aparatos cuya sola vista inspira una misteriosa confianza. Examen, dignóstico, un gran suspiro de tranquilidad. El enfermo respira. No hay necesidad de llevárselo. Unos cuantos consejos apaciguan el ánimo sobresaltado y, vuelta la paz a la casa, los celestes mensajeros se retiran y el motor se pone en marcha, tornan a sonar de nuevo y se alejan, suavizadas, benditas, las dos notas del klaxon:

—¡Pa-pú! ¡Pa-pú!

Antes de verificarse la colecta, se ha juntado una suma considerable para ayudar a la Asistencia Pública, afligida por la crisis. En su mano tendida, caen diariamente erogaciones de todas las procedencias, cantidades y calidades. La Asistencia también es generosa y reparte sus beneficios con sabia distribución. Los ricos pagan por los pobres y del hogar opulento lleva, sin nombre, la ayuda al hogar desvalido. Constituye una vasta y silenciosa hermandad de sufrimientos, realiza una obra de igualdad social en el dolor. Lo hace sin énfasis, sin proclamas, con hechos prácticos y números de cuentas.

Esta vigilancia sin reposo, presente en todas partes, a todas horas, permite al transeúnte seguir su camino sin remordimiento de conciencia y cumplir su tarea rutinaria, libre del hombre que cayó en la calle y que un grupo de curiosos o de compasivos rodeaba. El deber hacia el prójimo mandaba detenerse, levantarlo, procurarle remedio, y el instinto sujeta los pasos; pero no hay necesidad; otros cumplen esa obligación de todos; acaban de llamar a la Asistencia Pública y ya viene cerca el carro infatigable; vehículos y peatones ceden el paso, se apartan y dejan llegar el insistente ¡Pa-pú! que se anuncia. El accidentado quedará en buenas manos.

Pero ese desprendimiento de una carga social en manos extrañas no puede ni debe hacerse con indiferencia hacia quien la toma. La Asistencia Pública nació y ha crecido sin solicitar de un modo directo la ayuda del público, por la acción diligente de unos hombres llenos de previsión que arrancaban, a veces no sin trabajo, sus fondos al Presupuesto y a poderosos testadores.

Todo eso ahora no basta.

La crisis aprieta; el material se deteriora; medicamentos, bencina, neumáticos y repuestos encarecen los servicios y los medios disminuyen; hay que asistir a la Asistencia y colmar su bolsa escuálida.

Pensemos en lo que significaría una ligera paralización, una demora momentánea de las ambulancias. El agua y el pan permiten retrasos y se puede llegar al día siguiente y hasta al subsiguiente con el estómago vacío; ni las puertas ni los corazones se cierran herméticamente a la luz; pero esa mujer abandonada en la noche, oprimida por un dolor sagrado, ese hombre que un desconocido apuñaló, el niño que se ahoga en su camita y la anciana derribada por el ataque anginoso, mientras todos duermen y se niegan a despertar, he ahí minutos terribles en que cada movimiento del reloj apresura los pasos del destino. Es entonces cuando se comprende lo que la Asistencia Pública significa.

Nadie tiene el derecho de ponerle oído sordo.

Confiemos en que nadie lo tendrá. El ¡Pa-pú! de sus carros ligeros y diligentes debe crearse una leyenda, como esa campanita conventual de otros años que decía la pobreza de unas mujeres enclaustradas por amor a Dios y sin valimiento humano. Lo han repetido por juego los labios de los niños. Debe convertirse en una señal sagrada, en una voz de orden superior. ¡Qué "leit-motif" para un artista! Solas, aisladas de resonancia espiritual, las notas de los instrumentos no significan nada; el arte que las estiliza descubre su sentido íntimo y profundo, traduce una voz que los otros no sabían descubrir. Ese simple acorde, callejero y habitual, se ha ido cargando de asociaciones dramáticas y no se le puede sentir sin un estremecimiento. ¡Pa-pú! ¡Pa-pú! ¿Qué llevará? ¿A quién llevará? Muy privado de imaginación y sentimiento debe estar el hombre que no tiemble un instante al oírlo pasar, pidiendo vía libre; duro de corazón, egoísta y ciego de inteligencia será quien no responda con toda la generosidad de sus medios, cuando pide auxilio, al clamor que ahora o mañana puede llevárselo.

ALONE.

Precios que tendrá la carne hasta fin de mes

Por encontrarse en receso, a causa de renuncias, el Consejo Departamental de Precios de Santiago, ha fijado el Gobierno los siguientes precios para la carne:

"1.o Fíjanse, durante los días comprendidos entre el 24 y 31 del presente mes, los siguientes precios máximos de venta para el kilo de carne, en vara, en el Matadero de Santiago: carne de buey, 1.a clase, $ 1.70; id. de 2.a clase, $ 1.50; id. 3.a clase, $ 1.40; carne de novillo, 1.a clase, $ 1.80; id. 2.a clase, $ 1.60; id. 3.a clase, $ 1.60; carne de vaca, 1.a clase, $ 1.70; id. 2.a clase, $ 1.50; id. 3.a clase, $ 1.40; carne de cordero, 1.a clase, $ 2.60; id. 2.a clase, $ 2.40; id. 3.a clase, $ 2.20; carne de oveja, 1.a clase, $ 1.60; id. 2.a clase, $ 1.40; id. 3.a clase, $ 1.20; carne de cerdo, 1.a clase, $ 2.30; id. 2.a clase, $ 1.90; id. 3.a clase, $ 1.50; grasa en rama, $ 1.85; carne de cabro, $ 1.00; carne de lechón, $ 1.50.

La fiscalización corresponderá, en el recinto del Matadero, a su administración.

Las carnicerías venderán al consumidor, a los precios que determina la tabla de relación entre los del Matadero y carnicerías en actual vigencia, mientras se dicta la definitiva;

Los infractores a las disposiciones del presente decreto, caerán en las sanciones que señala la ley 5125.

La fiscalización de los precios a que se refiere el N.o 3, se hará por comisiones de vecinos designados al efecto.

Los representantes del A. B. C. y P. hablaron sobre el problema del Chaco

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barriga Errázuriz, presidió la reunión efectuada en la mañana de ayer para tratar sobre el problema del Chaco y a la cual concurrieron los Embajadores de Argentina, señor Quintana; del Brasil, señor Rodríguez Alves, y del Perú, señor Irigoyen.

Según nuestras informaciones se habría considerado extensamente este problema, las actuales dificultades entre Bolivia y Paraguay y se habría acordado la redacción de una nueva nota que los representantes del A. B. C. y P. enviarían a los dos países.

Fondos para el funcionamiento del Consultorio Jurídico para pobres

LOS CONCEDIO EL MINISTRO DEL TRABAJO

En vista de la petición formulada por el Colegio de Abogados, el Ministro del Trabajo ha concedido los fondos necesarios para el funcionamiento del Consultorio Jurídico para pobres creado por esa institución.

NOTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El siguiente es el texto de la nota del Colegio de Abogados, enviada al Ministro del Trabajo señor Rossetti:

"El Consejo General del Colegio de Abogados, en conocimiento de la buena voluntad manifestada por usted, para contribuír a la instalación del Consultorio Jurídico para Pobres que ha creado, acordó junto con agradecérsela, que el suscrito, como encargado de la supervigilancia de ese Consultorio, se dirigiera al señor Ministro a fin de que, llevando a la práctica ese ofrecimiento, tenga a bien dar las órdenes del caso, para que se ponga a disposición del presidente de ese Consejo, don Carlos Estévez, la cantidad de $ 5,000, que se requiere para instalarlo en debidas condiciones. De la inversión de este dinero se rendirá cuenta documentada.

Innecesario creo manifestarle los beneficios que este Consultorio reportará a los menesterosos, pues el señor Ministro conoce como nadie, la utilidad de estas instituciones y sabe cuán eficaz es, en el hecho, la defensa judicial de los desvalidos.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis agradecimientos y ofrecerme como su Atto. y S. S. —**Arturo Alessandri R.".**

$ 5,000 PARA EL CONSULTORIO

Frente a esta petición, el Ministro del Trabajo dió curso en el día de ayer al siguiente decreto por el cual se conceden $ 5,000 con el objeto indicado:

"Santiago, agosto de 1932. — Vistos estos antecedentes, decreto: Autorízase al presidente del Consejo de Abogados, don Carlos Estévez, para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago hasta por la suma de cinco mil pesos ($ 5,000), a fin de atender los gastos de instalación del Consultorio Jurídico para pobres, creado últimamente por esa institución.

Ríndase cuenta documentada de su inversión a la Contraloría General de la República.

Cárguese el gasto al Decreto-Ley N.o 405 de 11 de agosto del presente año que puso a disposición del Ministerio del Trabajo la suma de trescientos mil pesos ($ 300,000).

Anótese, tómese razón, regístrese y comuníquese.

Por orden del Presidente. — **Juan B. Rossetti".**

INSERCION.

Señor Médico-Jefe del Consultorio de Bronco-Pulmonares de la Beneficencia

Muy señor mío:

Cumplo con un deber de gratitud al expresar a usted lo siguiente: Fuí atendida durante 52 semanas por el Seguro Obligatorio, sin ningún resultado para mi afección. Al fin de este plazo y sin derecho ante el Seguro, recurrí al Servicio de su dirección. Se me atendió mejor que si hubiera pagado.

Se diagnosticó mi enfermedad rápidamente, y con toda la presteza que el caso requería, se me hizo el tratamiento médico y quirúrgico apropiado. Hoy, antes de 20 semanas, me encuentro completamente restablecida.

Cumplo con hacer pública mi gratitud hacia su eficiente servicio.

Suya Affma.— (Firmada). — Ana Valenzuela Allende.

Domicilio: Calle Argomedo N.o 315, Santiago.

Manifestación a don Ernesto Barros Jarpa

Los amigos y correligionarios ofrecerán una comida el próximo sábado en la Quinta Normal, a don Ernesto Barros Jarpa, con motivo de su nombramiento como Ministro de Hacienda.

Se reciben las adhesiones en Compañía N.o 1231 y en el mismo Restaurant de la Quinta o bien se pueden enviar a casilla 766, hasta el día jueves próximo.

Conferencia sobre descentralización administrativa

El jueves 25 del presente, a las 7 P. M., en el local del Movimiento Nacional-Socialista de Chile, Estado N.o 239, 2.o piso del Teatro Imperio, don Roberto Vergara Herrera, dará una conferencia sobre Descentralización Administrativa.

La entrada es libre.

Beneficio de las alumnas del Liceo de Aplicación

El próximo sábado, en la tarde, se verificará una función a beneficio en el Teatro Politeama, organizada por las alumnas de los sextos años del Liceo de Aplicación, para financiar los gastos de un viaje de estudio al sur que realizarán a fines de año.

Reunión del Instituto Minero

El Instituto Minero de Chile cita a reunión general para hoy miércoles 24, a las 18 horas, en Bandera 172, Of. 14, segundo piso.

Ferrocarril de Cocule a Lago Ranco

El Ministerio del ramo ha autorizado al Director General de Obras Públicas para establecer la explotación provisoria de las secciones terminadas o por terminarse del ferrocarril en construcción de Cocule a Lago Ranco.

Los gastos que demande la explotación se atenderán con las entradas del servicio e ingresarán a rentas generales de la nación las sumas sobrantes al 31 de diciembre de cada año.

Sociedad de Cirugía de Chile

Hoy, a las 18.30 horas, celebra sesión, con la siguiente tabla:

Doctor Luis Araos: Tratamiento en seco de las quemaduras;

Doctor Juan Wood: Algunas consideraciones sobre el epitelioma del cuello uterino;

Doctor Lucas Sierra: Cincuentenario de la extirpación de la vesícula biliar. Reminiscencia histórica.

Consejero de la Caja Nac. de EE. PP. y Periodistas

Se ha nombrado Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en representación de los profesores primarios, a don Joaquín Morales Pizarro, Director de la Escuela Superior N.o 1, de Santiago.

Subdelegado de Providencia

El Intendente de Santiago dictó ayer un decreto por el cual se designa subdelegado de la comuna de Providencia a don Ernesto Franzani.

La hora de las provincias

Creo que no me encalillaría mucho si me comprometiera a pagar cincuenta pesos por cada reloj de pared que en estos momentos esté andando en cualquier sitio del país, fuera de Santiago, Antofagasta, Concepción y alguna otra ciudad de importancia. En cambio, creo que me haría rico si me pagaran esa misma cantidad por cada reloj parado.

Es una nota característica de las provincias. Raro es el reloj que anda; y el que marcha, será casualidad si marca la hora que es. Y esta parálisis de los relojes, en su aparente insignificancia, es la expresión de todo un estado espiritual, de una actitud nacional ante la vida. Es prima hermana de las telarañas en los cuartos de los hoteles, de los califonts convertidos en nidal de las gallinas, de los potreros baldíos, de los edificios inconclusos... Nadie se siente apremiado por el tiempo, y lo poco que hay que hacer da lo mismo hacerlo en la mañana que en la tarde; hoy que mañana; o no hacerlo, por último.

El hombre de los pueblos se levanta a cualquiera hora, se asoma a la puerta, mira un rato para el lado del puelche, otea luego hacia el de la travesía. Murmura: "Va a hacer buen tiempo hoy", o bien: "Tal vez llueva en la tarde", sin que le importe mucho que vaya a ocurrir lo uno o lo otro. Y se va para adentro, para hojear con indiferencia un periódico atrasado u organizar la partidita de poker que llenará, entre bostezos, el vacío de la jornada.

En Rancagua nada más, a menos de 100 kilómetros de la capital, yo le he preguntado al propietario de un hotel el nombre del Intendente de la provincia. Me ha mirado perplejo. Ha pestañeado un rato...

—¿El Intendente? No sé... El nombre del anterior lo sabía. Pero ya no está. El de ahora, el de ahora... A ver...

Se cansó del breve esfuerzo nemotécnico y concluyó por encogerse de hombros. No le importaba gran cosa el ignorarlo.

Esta falta de interés por todo se observa en la mayoría de los pueblos. Y es un reflejo de la languidez creciente de la vida de las provincias. La gente se halla cada vez menos arraigada en ellas. Todos esperan el momento de marcharse a otra parte, a una gran ciudad, a la capital si es posible. Y los que no tienen por dónde esperarlo, están resignados, fatalistamente, a irlo pasando de cualquier modo, ya que no hay remedio, y acabar sus días sin molestarse mucho. No hay interés en la gente por el progreso de su localidad, de su provincia, de su región. Y la verdad es que los pueblerinos no tienen medios para impulsarlo.

Toda la vida provinciana, administrativamente, comercialmente, socialmente, está regida desde Santiago. El espíritu regional, falto de recursos y de facultades para manifestarse, está aletargado, anémico...

Pero no muerto. Podría reanimarse y fructificar en actividad, fuerza y riqueza si se les dieran a las provincias medios para desenvolver su propia vida. Si se reorganizara la administración de modo que nuestras zonas económicas y geográficas, tan claramente divididas por la naturaleza, adquirieran importancia propia y autónoma. Estos medios Santiago no se los ha dado jamás a las provincias. Y éstas jamás llegarán a tenerlos, a menos que los tomen por sí mismas. ¿Cómo, cuándo?

La oportunidad se presenta ahora, y acaso por única vez. Está en el Congreso Constituyente que las provincias han sido convocadas a elegir. En su mano está rehacer el país y echar las bases de un nuevo porvenir. Esta es su hora, señores provincianos: la hora que desde hace años vienen marcando las manecillas inmóviles de sus relojes.

PAUL VÉRITÉ.

"Barómetro Económico"

UN NUEVO BOLETIN SEMANAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

La Dirección General de Estadística acaba de entregar a la circulación un nuevo boletín semanal, que viene a constituir una novedad en nuestro país.

"La vida moderna se caracteriza por un ritmo acelerado de vida. Ya no bastan datos mensuales para diagnosticar los fenómenos; es preciso agregarles informaciones semanales", dice la Introducción. Esta promesa se cumple ampliamente. Desde ahora, dispondremos el día martes de cada semana, de estadísticas referentes a la anterior y que comprenden las siguientes materias: desocupación, producción de cobre y carbón, exportación de salitre y cobre, letras protestadas, Banco Central, movimiento de los pagos, índice de bonos, índice de acciones, índice de precios al por mayor, costo de la vida, etc. Es decir, con los datos que proporciona la Dirección General de Estadística, será posible formarse una idea completa sobre la situación del país en cada instante. La estadística deja de ser un archivo histórico, marca el ritmo de la vida del momento.

Pero, además, hay en este Boletín otras informaciones de gran actualidad: desde luego, se prometen dos artículos de fondo en cada número, que se referirán a problemas de actualidad. El número que se acaba de publicar contiene uno sobre "La inflación y la baja del cambio" y otro sobre "El costo de la vida". Además, se acompaña una información sobre la existencia de trigo en el país y se analiza la situación de Estados Unidos.

Sería poco afirmar que se trata de una publicación útil: ella se convertirá en un elemento absolutamente indispensable, tanto para el estadista como para el hombre de negocios y el investigador.

Escrita en estilo claro y sencillo, sin recargo de cuadros, acompañada de buenos gráficos, se pone al alcance de todas las personas interesadas en el estudio de los problemas del país.

La Ley 33, las Cooperativas de Edificación y "La Nación"

Hemos recibido ayer la carta que transcribimos con verdadero agrado y que, sin comentarios, entregamos a la consideración del lector:

"Santiago, 23 de agosto de 1932. — Señor Director de "La Nación".—Presente. — Señor Director:

"La Confederación Nacional de Cooperativas se ha impuesto, con vivo interés, del bien fundado editorial de su importante órgano de publicidad, que se inserta en su edición correspondiente al 22 del presente.

"La lectura del artículo de esa Redacción demuestra un profundo conocimiento de la materia, que ojalá hiciera escuela en el periodismo nacional, para que se trataran con versación semejante los altos problemas de interés general.

"Esta Central ha venido sosteniendo, desde su fundación,—9 de agosto de 1929—, que por muchos que sean los errores cometidos por las cooperativas, por grande que sea el desconocimiento de la legislación vigente sobre la materia y por muy manifiestos que sean también los vacíos o defectos de la ley, que reconocemos, todo es subsanable y en ningún caso puede hacérseles responsables exclusivamente a ellas por estos males, cuando si se trata de deslindar responsabilidades, que a nada práctico conducirían, hoy por hoy, habría que ir a buscarlas en los organismos oficiales creados por la misma ley para aplicarla.

"En efecto, las casas construídas con los fondos del decreto-ley 308, resultaron caras, chicas y, en la mayoría de los casos, malas. ¿De quién es la culpa de estos males fundamentales, que casi hacen fracasar esta benéfica ley? Ella sería de las oficinas técnicas que estudiaron, proyectaron, confeccionaron planos, presupuestos y especificaciones, fiscalizaron las construcciones, recibieron y entregaron las poblaciones edificadas a las cooperativas, las cuales no tuvieron otra ingerencia que acatar lo hecho por la Sección Técnica de la Caja Hipotecaria y por el Departamento de la Habitación del Ministerio de Bienestar.

"Una ley posterior, la 4931, modificada por el decreto con fuerza de ley N.o 33, pretendió remediar en parte los vacíos o deficiencias de la ley primitiva y, después de año y medio de promulgada, está sin aplicarse, a pesar de la campaña intensa sostenida por los afectados e interesados en su mejor cumplimiento; y se ha visto el caso, irónico por supuesto, de que se aplique la ley en todo lo que se refiere a constreñir o sancionar a las cooperativas o socios que han caído en mora en sus pagos; pero que no se aplica en nada que los beneficie, tales como la consolidación y conversión de las deudas, la rebaja de los intereses, la retasación de las poblaciones, la supresión de los intereses penales, la rebaja de los impuestos fiscales y municipales que consulta la ley 700, etc., etc.

"También ha sostenido invariablemente esta Central, que las reparticiones públicas debieran preocuparse de difundir la ley y los principios de la cooperación, empezando en la escuela misma, si fuere necesario, porque esta doctrina, desconocida para los chilenos y adversa para los programas individualistas que sustentan los partidos políticos, necesita, cual ninguna otra, de vulgarización y de propaganda acerca de sus finalidades.

"Por último, tarea importantísima es instruir a los gerentes, presidentes y consejeros de estas colectividades, resolverles sus dudas, ayudarlos en la solución de sus dificultades y fiscalizar sus actuaciones, sin que ello signifique tratar de disolver estas instituciones, que pueden ser escuelas de verdadero socialismo. — Saludan muy atentamente al señor Director, sus Attos. y SS. SS.—Luis A. Baeza, presidente.— Héctor de la Fuente G, secretario".

Mañana se designará Gerente del I. de Comercio Exterior

Ayer quedaron firmados los decretos constitutivos del Instituto de Comercio Exterior. Serán publicados en el "Diario Oficial" de hoy. Mañana se reunirá el directorio para nombrar gerente de la institución.





TEATROS Y CINES

"El Gavilán" y "El Duelo" se dan en las funciones de hoy del Principal

Las dos obras que más éxito han tenido en la actual temporada, anuncia para las funciones de hoy en el Principal la Compañía de Alejandro Flores.

En efecto, en la vermouth se dará la hermosa comedia dramática de Francois de Croisset, intitulada "El gavilán", pieza conceptuada como una de las verdaderas joyas del teatro francés y que la Compañía de Alejandro Flores ha puesto en escena en forma irreprochable, destacándose la creación que Alejandro Flores hace del personaje central.

En la función de la noche se dará "El duelo", la espiritual comedia dramática de Henri Lavedan. En "El duelo" se destacan por su trabajo: Alejandro Flores y Nora Serrador, ambos artistas que saben dar el verdadero carácter a los personajes que interpretan.

A favor de la Juventud Palestina

El conjunto de operetas de la calle Merced ofrecerá mañana jueves en la noche una velada de gala en beneficio de los fondos sociales de la prestigiosa institución Juventud Palestina, cuya labor cultural y benéfica ha sido de todos reconocida.

Se interpretará la obra titulada "El diamante imperial" (El Orlof), para ofrecer también algunos números de concierto conseguidos por los organizadores del festival.

La recitadora Elena del Campo

El recital poético de la distinguida artista chilena Elena del Campo, anunciado para el jueves 25 del actual, se ha postergado hasta el 31 del presente.

Mañana se realiza la función en honor de Jorge Quevedo

Para mañana en la tarde se anuncia en el Principal la interesante función en honor y beneficio de Jorge Quevedo, el primer actor de carácter a quien nuestro público ha podido aplaudir en diferentes oportunidades a través de las difíciles interpretaciones que le ha confiado la Compañía Flores y las que ha sabido afrontar con verdadero acierto. Con motivo de este beneficio se estrenará la hermosa comedia dramática de Manuel Linares Rivas, intitulada "Primero vivir", pieza que en el extranjero se ha aplaudido por ser de argumento original, de gran fuerza emotiva y escrita en diálogos dignos de la brillante pluma del eminente escritor hispano.

"El último vals" va en la vermouth del Santiago

Inés Berutti ha acordado hacer en la vermouth de hoy la última representación de la bonita opereta de Oscar Strauss, titulada "El último vals", recientemente reestrenada en el Teatro Santiago. En ella trabajan la tiple aludida, el barítono Muñiz, Roberto Gely, Teresa Venegas, Juana Damel y Carmen Moreno, entre las señoras, y Pibernat, Albaladejo, Hidalgo, Lozoya y demás elementos de primero y segundo término, incluídos entre estos últimos, los coristas y bailarinas.

Con "La mujer desnuda" debutará Ventura López Piris

Ya están finiquitándose todos los detalles tendientes a asegurar el éxito de la compañía de comedias de Ventura López Piris, pues se ha ensayado y se ensaya con esmero, procurando que cada uno de sus componentes rinda el máximo de su eficacia escénica.

El debut se hará con "La mujer desnuda", de Henri Bataille, que será montada con material escenográfico nuevo, moderno y de buen gusto, para completar con ello las seguridades de triunfo. En el reparto de esta obra de debut, trabajarán todas las primeras partes, pues se trata de hacer una demostración de la capacidad del elenco, que anota nombres de prestigio.

El debut se hará en la noche del 2 del mes que viene, en el Teatro Santiago.

Socieda Socorros Mutuos de Artistas Teatrales

A pesar de que aún no se ha hecho la inauguración oficial de la nueva secretaría de esta institución, desde ayer han comenzado a utilizar su salón de actos para sus ensayos, cinco conjuntos que tienen anunciados sus próximos debut, con lo que ha venido a demostrarse la oportunidad de esa instalación social. Se nos pide advertir a los interesados, que en Serrano 150 seguirán contando los artistas, sean o no socios, nacionales o extranjeros, con secretaría y local para sus ensayos, todo gratuito, como su servicio de asistencia social, médica, farmacéutica o dentística.

El concurso Fox

Con gran actividad continúa desarrollándose el concurso literario organizado por la Fox. Se nos dice que son muchos los trabajos que se disputarán el primer premio de los 500 pesos. El jurado, compuesto por Daniel de la Vega, Hugo Silva y Lautaro García, dará su fallo en los cinco primeros días del próximo mes y el concurso quedará cerrado el 31 del presente.

El soneto premiado será filmado en movietone y agregado como pórtico en la presentación de la película.

Olga Donoso se beneficia esta noche en el Politeama

Se efectuará esta noche en el Politeama la función de beneficio de la popular actriz Olga Donoso.

En la primera parte se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos, de René Hurtado Borne, titulada "Su lado flaco", en la que la beneficiada tiene gran lucimiento. En la interpretación de esta obra también toman parte Pepe Rojas y Evaristo Lillo.

En la segunda parte del programa se efectuará un acto de variedades, en el que tomarán parte diversos artistas de diferentes teatros de la capital.

"La Princesa de las Czardas", mañana en el Municipal

Un marcado interés se viene notando en el público por asistir mañana a "La Princesa de las Czardas", que el conjunto de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad interpretará en el Municipal.

"La Princesa de las Czardas" será interpretada por Amelia Ramírez Villegas, en el rol de Sylvia; Rebeca Opazo, en el de Condesita Stasi; Manuel Rojas Villegas, en Edwin; Jorge Bernales Valdés, en el de Fery; Julio Matte, en el de Boni; Joaquín Díaz Besa, a cargo del Príncipe Leopoldo; Marta Rodríguez Orrego interpretará la princesa; y los otros roles estarán bajo la responsabilidad de Hernán Cousiño Tocornal, Rosa Serrano, Mario Benítez y Julio Alamos.

Además, el espectáculo se presentará con suntuosa mise en scène y con artísticos bailables que estarán a cargo de las señoritas Gabriela Vidal, Juanita Valdés, Blanca Tagle, Alicia Sotomayor e Inés Hurtado, y como solista la señorita Inés Wotherspoon, que es conocida por su maestría en el arte coreográfico.

Rosita Rodrigo

Rosita Rodrigo se ha hecho aplaudir por su arte, su movilidad y la presentación con que viste sus números. Posee buena voz y pone intención en lo que canta, lo que la hace conquistarse la simpatía del público. Actualmente viene realizando una gira por Sud América, después de haber actuado en Hollywood, donde filmó diversas películas sonoras.

Rosita Rodrigo se presentará en los primeros días de setiembre, como fin de fiesta, en combinación con el cine sonoro.

Compañía de dramas policiales

Interés existe por la temporada de melodramas y dramas policiales que iniciará en la nocturna del viernes la compañía que ha formado Juan Domenech.

Este conjunto hará una temporada popular en el Teatro Reina Victoria, sobre la base de obras como "Los miserables", "El coche N.o 13", "Valentín, el guarda costas", "El proceso de Mary Dugan", "La cabaña del tío Tom", "Los tres mosqueteros", etc.

Para la presentación de la compañía, el director Juan Domenech ha elegido "Las huérfanas de la tempestad", obra de gran aparato escénico y de lucimiento para María L. Hernández, Laura Palacios, Clara del Castillo, Albina Saavedra, Orihuela, Quintián, Juan Pérez, José Rico, Gerardo Grez, Angel García, etc.

Los decorados de "Las huérfanas de la tempestad" se deben a Luque Ramos y la sastrería a Pedro Muñoz.

El 9 de setiembre se reabre el Teatro Comedia

Después del prestigio ganado por Fernando Vernier con el estreno de algunas obras suyas, ha despertado interés la noticia de que presentará un elenco por él conjuntado en la sala del Teatro Comedia, que reabre después de una accidentada labor.

Vernier ha buscado un núcleo de colaboradores artísticos, que interpretarán un repertorio selecto y de seguro éxito.

El debut se hará con el estreno de la hermosa comedia de Suárez Deza, "Una gran señora", de labor comprometida para todos sus artistas.

Beneficio de Inés Berutti en el Santiago

La soubrette del Teatro Santiago celebrará sus funciones de honor y beneficio en la vermouth y nocturna del sábado que viene, llevando a escena los dos primeros actos de "La danza de las libélulas",— los mejores—, para desarrollar en seguida un acto de concierto y variedades, que contendrá como número principal la presentación de Inés Berutti como tonadillera.

En beneficio de Ricardo Benach

Se ha fijado para la noche del martes que viene, en el Teatro Principal, la realización de una función extraordinaria en beneficio del popular primer actor cómido español Ricardo Benach, que se halla en difícil situación pecuniaria. Alejandro Flores y su compañía tendrán la base del programa monstruo que se desarrollará, pues tomarán parte en el acto de concierto y variedades los mejores artistas de todos los teatros de Santiago, a objeto de darle la mayor atracción y novedad al programa.

UNA ALMA CANDIDA

Cuento, por Gabriel Timmory.

Señor comisario, ha sido usted muy gentil al preguntarme hace un momento cuales eran mis medios de subsistencia. Me siento muy honrado por su solicita curiosidad y no puedo hacer menos que ofrecerle una relación fiel del romance sentimental de mi vida. Algunas de estas circunstancias prefiero hacerlas ignorar. Soy un tímido, señor comisario; un tímido y un discreto. Las otras, las diré.

"Nacido de ricos padres, pero honestos, recibí una excelente educación; clásicos, deportes, catecismo y lenguas extranjeras. Con un poco de lo que se llama buena conducta, hubiese podido crearme una alta condición social; desgraciadamente mis instintos naturales me arrastraron a otras partes. ¿Tiene derecho el hombre de ir contra los instintos que la naturaleza le ha dado? No soy un perezoso, pero debo reconocer que el trabajo me ha cansado siempre excesivamente. Es solamente por esto que nunca he trabajado. Mi pereza y mi prodigalidad causaron a los míos una desesperación que no supieron soportar. También fué causa de que abandonara la casa paterna la falta del color moderno. Poco tiempo después, mi familia estaba completamente arruinada. Mi padre, a fuerza de trabajar en el comercio desde la mañana hasta la noche, arruinó mi familia. Tristes consecuencias del trabajo cotidiano... Cuando supe que mi familia había sido arruinada por culpa del trabajo asiduo de mi padre, sentí tal sentimiento de desdén, que decidí romper con ella toda relación. Para olvidar semejante dolor, traté de divertirme y jugué. Al principio gané. Luego perdí, hasta el día en que, cansado de dejar mi dinero sobre las mesas de juego de los casinos, aprendí a corregir la suerte. Desgraciadamente una noche fuí sorprendido mientras tenía en mis manos una carta de juego admirablemente imitada. Una verdadera lástima, porque justamente aquella noche estaba ganando. A causa de aquella estúpida carta disfrazada, fuí juzgado un tramposo y puesto en la puerta del casino. Pude, sin embargo, penetrar en otros círculos. Me expulsaron de casi todos. De este modo me hallé sin trabajo.

"Poseía todavía algunos billetes de cien. Pedí prestados otros tantos, sin restituirlos nunca. Pero estos recursos no son suficientes, dado lo que cuesta hoy la vida. Tuve que buscar una ocupación. Problema dificilísimo, por cuanto no era capaz de hacer nada. Hasta me fué imposible hacerme nombrar sub-prefecto. Me quedaban todavía dos caminos: el comercio o el empleo administrativo. Alguien me ofreció un puesto de placero. Pero pensé antes un poco. Las recorridas a través de París, bajo la lluvia o en medio del fango ¡qué horror! Por añadidura detesto ensuciarme los pantalones y odio subir las escaleras donde la avaricia de los propietarios no ha hecho poner todavía el ascensor. Dada mi alma noble y cándida, tengo horror a las charlas insistentes y, en fin, mi orgullo se opuso a una vida como la de placero, en la que se necesita sufrir los nervios de los clientes. En suma, me di cuenta en seguida que esa vida de fiebre y de desparado no estaba hecha para mí. Mi dignidad rechazó el puesto que me habían ofrecido. Quedaban los empleos administrativos; esto es, la esclavitud, el presidio mental de todos los días, el monótono alineo de números sobre el papel, las manchas de tinta sobre mis manos inmaculadas, el polvo de los cartapacios que hace picar la garganta. Renuncié a mi empleo, antes de haberlo encontrado.

"Así quedé algún tiempo en la más grande indecisión. Es muy difícil, señor comisario, elegir una carrera cuando no se tiene simpatía por ninguna. Mientras tanto, el problema de la vida se hizo cada vez más complicado. Una de esas elegantes señoritas que se dirigen todas las noches al "Folies Bergéres" para ver a aquellos que van a ver las revistas, me hizo ahorrar un cierto número de almuerzos; pero no acertó, sin embargo, a recompensar en sus justos límites el afecto que yo me proponía demostrarle. Debí renunciar también a frecuentar el "Folies Bergéres", a pesar de mi pasión por la música moderna y el humorismo. Por otra parte, me arriesgaba a encontrar en el teatro antiguos amigos a los cuales no podía restituir lo que en un tiempo me habían prestado, sin irritar su dignidad. Y, además, mis trajes descosidos me hubieran hecho juzgar mal por la sociedad elegante.

"Emigré hacia los barrios alejados, donde se es un poco menos riguroso en materia de etiqueta.

"No esperaba, por cierto, descubrir en la periferia mi profesión ideal; pero tenía fe en la suerte, que procura con frecuencia a los jóvenes los medios necesarios para la vida, sin rebajarlos hasta los trabajos demasiado ingratos.

"Durante uno de estos paseos entré en un pequeño café. Las dos o tres plantitas que adornaban la puerta del local fueron suficiente para dar a mi espíritu, cansado del ruido de la ciudad, la dulce y reposada ilusión del campo. Por otra parte, el café distribuía a los clientes aperitivos excelentes y un coñac sunsoso. Me senté delante de una mesa. En la mesa vecina se hallaban sentados tres jóvenes señores, que el camarero me dijo que eran clientes conocidos, por cuanto pasaban en aquel café todo el día. Envidié en seguida a aquellos tres jóvenes señores, que habían ya acertado, a su edad, a crearse una situación acomodada.

"Uno de los jóvenes propuso una partida de póker. Faltaba un cuarto jugador. Fuí invitado y acepté. Comenzó el juego. Tras en seguida de hacerme favorable la suerte con una de aquellas bromitas en las cuales me había especializado. Los tres jóvenes lo notaron, y perturbaron mis tentativas: pero como eran perfectos caballeros no me manifestaron ninguna indignación. Más bien extendieron su cortesía hasta felicitarme por mi habilidad, diciéndome aún que mi técnica hubiera merecido del destino adversarios menos astutos. Con ellos, por el contrario, los juegos de prestidigitación eran inútiles. Una verdadera lástima. La partida continuó. Perdí algunos francos —los últimos— y luego nos pusimos a charlar.

"La conversación de esos señores comenzó a desconcertarme. La entendía, sí, en conjunto; pero algunos vocablos pertenecientes a una jerga más excéntrica se me hicieron incomprensibles y tuve que hacérmelos explicar. ¡Ah, señor comisario, qué tonta quimera la de querer crear un idioma universal, cuando la misma lengua local, hablada en dos zonas diversas de la ciudad, no es ya la misma cosa!

"Con una magnífica indiferencia por los rigores de la sintaxis, mis nuevos amigos sabían decir con franqueza, sin reticencias sutiles, en términos rudos y coloridos, todo lo que querían. Tenían un alto concepto de la dignidad del hombre. Según ellos, el hombre verdaderamente independiente debe despreciar la servidumbre de la gleba o de la oficina y debe dejar a otros la tarea de asegurarle la vida, para poder gozar el mismo, personalmente, y en la más perfecta serenidad, toda la belleza de la naturaleza y toda la hospitalidad de los cafés públicos. Aprobé de todo corazón aquella laudable filosofía y nuestra intimidad se hizo todavía más estrecha. Mis nuevos amigos se llamaban Guido, Gontraso y Gastón. Guido, el terrible. Gontraso, el atracador. Gastón, el bobo.

"Confesé a los nuevos amigos mi triste situación. Me juzgaron afable y se enternecieron. Sobre todo quedaron impresionados de mi porte distinguido. Me prometieron ocuparse de mí muy seriamente y presentarme a una señora encantadora, cuyas numerosas relaciones sociales me serían utilísimas. La señora se hallaba sola y cruelmente separada del marido, al cual el Gobierno francés había confiado la delicada misión de construir las calles de Nueva Caledonia. Yo podía muy bien substituir en su dolor al compañero perdido. Ella me demostraría luego su reconocimiento sentimental. Justamente en ese momento, la señora pasó delante del café. Hiciéronle señas de entrar. La presentación fué rapidísima. Juana no era uno de aquellos seres a los cuales les gustan demasiado las ceremonias, las conveniencias y los discursos inútiles. Iba modestamente vestida a pasear por las calles con una cinta en los cabellos, que aquel día eran rubios. Por añadidura, era más bien agradable, más bien gruesa, tenía ojos brillantes y hermosos colores sobre las mejillas: colores que por lo demás se apresuraba a renovar cada vez que lo exigía la necesidad estética. Le gusté y me gustó. En efecto, Juana, después de haber dado un último suspiro al adorado ausente, ofreció a todos nosotros una botella de un viejo Bordeaux.

"Me dediqué al estudio del póker y del tresillo: juegos en los que hice progresos sensacionales. En el invierno íbamos algunas veces al teatro; de esta manera estábamos al corriente de la producción dramática nacional. En el verano salía frecuentemente con Juana a cenar al Bois de Boulogne, sobre el césped. Pequeños placeres, señor comisario, sencillos y sentimentales; pero gracias a los cuales éramos plenamente felices. Cuando pienso que existen hombres que se arruinan por las mujeres en fiestas, joyas o vestidos. Juana sabía que el dinero no se gana tan fácilmente como se cree y yo, por mi parte, no era nunca demasiado exigente. Cada tanto la dejaba en sus ocupaciones y yo acompañaba a mis amigos en sus excursiones por los alrededores de París. Durante esas excursiones visitábamos las villas, y, para no distraer a nadie, las visitábamos con preferencia cuando sabíamos que sus propietarios estaban ausentes. Francamente, preferíamos estar entre amigos. Tuve así ocasión de frecuentar los mejores salones. Lo que vi en esos salones, señor comisario, no engrandece mucho mi estima por la sociedad contemporánea. Junto a dos privilegiados de la suerte, todo es únicamente apariencia. Usted ve, por ejemplo, señor comisario, una casa que por fuera es muy bella, artísticamente decorada, defendida por rejas de hierro, etc. Luego se entra en la casa. ¡Desilusión! No se encuentra ni tan siquiera un poco de dinero, ni un mueble que valga la pena llevárselo: se encuentran armarios en estilo cubista; ¡horror! En cuanto a las obras de arte, peor todavía: ¡zinc, y eso, terracota! Nunca un bronce, nunca un mármol. ¿No es cierto que todo esto es indicio de decadencia en un pueblo que un tiempo fué árbitro del gusto del mundo? Nuestra industria nacional produce solamente objetos aproximativos, y con frecuencia, en las casas de que hablo, se debe hacer mucho trabajo por nada. Muchas veces en mis visitas he sacado sólo simples observaciones de índole social.

"Estas excursiones no nos enriquecían; pero rompían la monotonía de nuestros ocios. Así pasé algunos meses felices. Después se ensombreció la suerte. Guido, Gontraso y Gastón fueron sorprendidos durante una excursión, en la cual no participé. Cansados del campo, mis amigos quisieron probar una excursión en París mismo. Yo renuncié a estos experimentos de carácter civil. Mis amigos fueron sorprendidos. Un mucamo notó su presencia y dió la alarma. Hoy ya ni siquiera de los sirvientes se puede fiar, señor comisario. Mis amigos quisieron huir por los techos, pero los arrestaron, a pesar de su alta posición.

"Recién recibía la noticia de esta desdicha, cuando un nuevo dolor se arrojó sobre mi vida. Juana fué conducida por un funcionario de policía que quiso procurarle una nueva casa, a expensas del Estado. De esta manera me encontré solo, sin amigos, y, lo que es peor, sin recursos. ¿Qué hacer?

"Durante el día iba a calentarme en los museos. El arte es una gran invención, y aquel que fué el primero en tener la idea de exponer las obras de arte de la pintura antigua en una temperatura media de veinte grados, puede ciertamente vanagloriarse de haber trabajado por el bien de la humanidad. A la noche correteaba por las calles buscando con preferencia los caminos menos iluminados. En primer lugar, la obscuridad facilita de un modo extraordinario las facultades meditativas del hombre. En segundo lugar, he notado siempre que las mismas personas, que, a mediodía, en pleno boulevard, son desdeñosas e inaccesibles, durante la noche y en las calles desiertas no son insensibles y hacen bruscamente un llamado a sus buenos sentimientos.

"Fué así que me encontré ayer en una calle desierta y obscura del barrio de Ternes, melancólicamente apoyado en un quiosco. A pocos metros de mi melancolía un segundo quiosco de periódicos, cerrado, me alababa estupidamente las delicias de un chocolate y las cualidades del rey de los aperitivos. Así permanecí durante algunos minutos, en espera de un alma complaciente. Todavía existen, señor comisario. En el cielo brillaban las estrellas. No describiré las estrellas, señor comisario; han sido ya demasiado descritas. Además no poseía el estado de ánimo que se necesita para su contemplación. De pronto, a pocos pasos de la vereda, vi una luz roja. Soy algo psicólogo y no tardé en tener la intuición de que detrás de aquella luz roja, debía haber un cigarro encendido y, detrás de aquel cigarro, un señor. Era por cierto más de medianoche. ¿Por qué aquel señor burgués no se encontraba honestamente en la cama? El desconocido avanzaba a pasos lentos, fumando voluptuosamente el cigarro, con gestos enfáticos y presuntuosos. Llevaba su traje desprendido, como si la calle fuera su casa, y no tardé en notar una gruesa cadena de oro que relucía sobre su vientre, con la efímera excusa de tener parado el reloj. Todo esto era sobre todo inelegante. He conservado de mi primera educación un gran respeto por la estética. Aquel señor me era decididamente antipático por culpa de su vulgaridad. A pesar de esto, me limité a aproximarme al desconocido y a preguntarle la hora. Usted mismo admitirá, señor comisario, que se trata de una pregunta correcta y absolutamente privada de intenciones provocativas. Y bien, ¿sabe qué hizo aquel bribón? Dió un salto atrás y, con voz balbuceante de emoción, me respondió villanamente:

"—Mi reloj está parado...

"—Tenga la gentileza de darle cuerda—observé muy cortésmente.

"—No está solamente parado: está descompuesto — respondió, temblando el desconocido.

"Y así diciendo, levantó el bastón sobre mí.

"Fingí no haber observado ese gesto de amenaza y continué:

"—Etonces, señor, démelo. Se lo arreglaré. Siempre llevo conmigo todo lo necesario...

"Y extraje el cuchillo para abrir la tapa del reloj. Deberá reconocer también, señor comisario, que no se encuentran tantos relojeros dispuestos a componer un reloj a la una de la noche. Mi gentileza fué mal interpretada. Al ver mi instrumento de trabajo, el desconocido, bajó el bastón sobre mí. Evité hábilmente el golpe, desarmé con rapidez a mi agresor y éste, por toda recompensa, se puso a gritar:

"—¡Auxilio! ¡Al ladrón!

"Francamente, esto significa abusar. ¿Con qué derecho aquel bribón se permitía entorpecer el sueño de los habitantes del barrio? La noche es la noche. Me precipité sobre el desconocido y le arranqué el reloj. Creo que fué en ese momento de la lucha que aquel señor se ensartó tontamente en el pecho la punta de mi cuchillo. Dejé generosamente el cuchillo en su pecho. Mas como recuerdo de la aventura llevé conmigo el reloj. Pero distraídamente, al irme, me atropellé contra dos agentes que estaban paseando por aquella calle. Los dos agentes me arrestaron. Pocos minutos después fué descubierto mi desconocido, tendido en el suelo. Este descubrimiento no aclaró mi situación.

"Como ve, señor comisario, se trata de un desagradable malentendido. Le he procurado todas las aclaraciones que usted deseaba. Estoy convencido que tendrá conmigo todos los miramientos a los cuales tiene derecho mi desgracia. Por lo demás, le pido sólo un favor: los agentes me han quitado el reloj. Y bien: que me devuelvan por lo menos el cuchillo. Le tengo mucho apego, señor comisario. Se trata de un recuerdo querido de familia...

G. T.



Señorita Lucy Lyon Besa
FOTO NANYO.



Señorita Amalia Lecaros Besa
FOTO NANYO.

EL RECITAL DE ESTA TARDE EN EL MUNICIPAL.—

Habrá de constituir un brillante acontecimiento social y artístico el recital de Lily y M. Mercedes Pérez Freire esta tarde, a las 18.45, en el Teatro Municipal.

El programa que con todo esmero se ha confeccionado es atrayente y hermoso, y no dudamos que el público santiaguino sabrá apreciar tan culto y refinado espectáculo, tributando a las señoritas Pérez Freire el homenaje que merecen.

MATRIMONIOS. — Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita Antonia Velasco Velasco con el señor Eduardo Nolf G.

—El 3 de setiembre se efectuará el matrimonio de don Eduardo Humeres Solar con la señorita Teresa Riesco Undurraga.

—Circulan las siguientes invitaciones:

"Diego Silva Henríquez y María Bernales de Silva participan a Ud. el matrimonio de su hija Elvira con el señor Luis O. Reyes Ugarte y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul el domingo 28 del presente a las 12 M."

"María del Socorro Ugarte de Reyes participa a Ud. el matrimonio de su hijo Luis Octavio con la señorita Elvira Silva Bernales, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul el domingo 28 del presente, a las 12".

"Luis Octavio Reyes Ugarte invita a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita Elvira Silva Bernales, que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul, el domingo 28 del presente, a las 12".

EN EL CRILLON.— Como estaba anunciado, el domingo se efectuó la manifestación que sus relaciones ofrecían a la señorita Elena Barraza León, con motivo de su onomástico, en el salón "Rojo" del "Crillón" Hotel.

Notamos la asistencia de las siguientes personas:

Señoras: Alejandrina Lefebre de González, Adela Montero de Falconi, Fira de Herrera, Molly de Morris y Eugenia Pérez de Barraza; señoritas: Elena Barraza León, Eva Grumwald, Inés de Amesti, Luisa Rojas, Irma Munita, Carmela Rojas, Rebeca Schwartmann, Evita Singer, Cecilia Grumwald, Luisa de la Cuadra y Berta González.

Señores: Isauro Santelices, Demetrio Vildósola, Roberto González, Mac-Oliver, Carlos Caldera, Italo Bianco, Carlos Becker, Julio Palma, Alfredo Rojas, Carlos Valdés, Luis Consiglieri, Guillermo Fierter, Gustavo Oltsman, Octavio Fredes, Oscar Barraza León, Santiago La Vilerrois, Osvaldo Barraza Carrizo, Francisco Duppont, Rafael Bustos, Julio Duppont, Carlos Hurtado Larraín, Alfro Feliú Vergara, Franco Blanco, Darío García, Jorge Navarrete, Hugo Munita, Carlos Blanco y Adolfo Acevedo.

ANIVERSARIO DEL URUGUAY. —Conmemorando el aniversario de la Independencia del Uruguay, el Ministro de este país, Excmo. señor Eugenio Martínez Thedy y señora Paula P. de Martínez Thedy, recibirán a sus compatriota en la Legación, el día 25 del corriente de 11.30 a 13.30.

DON OSCAR CHAVEZ PUENTE. —Recientemente ha fallecido en esta capital el joven Oscar Chávez Puente, aventajado alumno del 5.o año de Medicina.



Su fallecimiento ha causado honda impresión entre sus relaciones, y constituye un rudo golpe para los suyos.

NACIMIENTOS. — Ha nacido Jorge Carlos Guillermo hijo del señor Carlos Villablanca Erazo y de la señora Esperanza Echegoyen de Villablanca.

Ha nacido un hijo del capitán de Ejército don Joaquín García Robinson y de la señora María Cristina Fernández de García.

COMIDA VIENESA.— El viernes 26 se verificará la tercera comida típica de las organizadas por la Sociedad Amigos del Arte en la Posada del Corregidor.

Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo en el local de la Sociedad, Esmeralda 749, (altos), a cualquier hora del día advirtiendo que deben apresurarse a hacerlo, pues quedan muy pocas mesas disponibles, lo que demuestra el entusiasmo que hay por asistir a esta fiesta que promete estar tan concurrida como las anteriores.

BRITISH SOCIETY.— All members are reminded that the Eleventh Annual General Meeting will be held tomorrow (Thursday) evening in the British Club, calle San Antonio N.o 215, at 6.30 P. M. Article N.o 15 of our statutes tells us that the legal quorum necessary for the session of a General Meeting shall be ten per cent of the total number of members, but let us take this better from the moral standpoin and form a quorum of one hundred per cent!"

RECEPCION. — La señorita M. Inés Avaria Penjean ofrecerá próximamente una recepción con motivo de su estreno en sociedad.

CURSO GRATUITO DE ARTE DECORATIVO.— Un nuevo curso gratuito de Arte Decorativo ha iniciado en estos días, en su estudio de Ricardo Santa Cruz 654, la conocida artista señorita Lobert, quien en sus cursos anteriores ha reunido a un numeroso y distinguido grupo de alumnas.

La señorita Lobert está dando a conocer los interesantes trabajos que se pueden hacer en iluminados en terciopelos, pirograbados y trabajos en madera estilo japonés, etc., y diversas otras aplicaciones prácticas de Arte Aplicado en el hogar.

Las clases de este nuevo curso gratuito se efectuarán los lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas a fin de dar mayores facilidades a las alumnas.

VIAJEROS. — Mañana parte al norte el señor Alfredo Wall P., representante de la firma Caso, Cuadriello y Cía. Ltd., en vías de negocio. Visitará las provincias de Antofagasta y Tarapacá.

—A Temuco el señor Carlos Rojas Huneeus y señora Berta Marinot de Rojas y su hijo Mario.

—De Puerto Montt regresaron los señores J. Miguel Muñoz R. y Estanislao Duarte Fernández.

—A Los Andes el señor Robustiano Bustos, señora Edelmira Maureira de Bustos y sus hijos Betty y Harold.

ONOMASTICO. — Un grupo de amigas ofreció un té, en el Crillón, a la señora Laura Valenzuela de Pérez, con motivo de su onomástico.

"LA DEMOISELLE ELUE" EN EL TEATRO MUNICIPAL. — Las siguientes señoras y señoritas forman el coro de la bella cantata de Claude Debussy, que sera dirigida por Armando Carvajal en el 15.º concierto sinfónico, del próximo viernes en el Teatro Municipal, a las 7 de la tarde.

Adriana Herrera de López, Rebeca Barros de Salinas, Luisa de Jiraudon, Aída G. de Pinochet, Raquel de Carvallo, Martha Etchegaray, Melitta Wignanki, Laura González Fernández, Graciela Fernandez, María Adduard, Gabriela Ramos de Parada, María Mendoza, Inés Tapia, Guillermina Kehl, Carmen Sepúlveda, Elena Petit de Matte, Adela Barrera, Nora Larraín Alcalde, Fedora Berríos Torres, Lucrecia Moreno, Adriana Visconti, Jenny Bobadilla, M. Elena Mujica, Zita Zañartu Orrego, Juanita Valdés B., Oriana Ortuzar Vial, Angela Oyarce, Ana Trince, Yolanda Georgi, Hertha Schlotfeld, Rosario López, Irma Bonta, Martha Petit de Huneeus, Edelmira González, Margarita Friedemann de Vásquez, Bertna Pérez de Arce, Luisa Kehl, Maggie Valdés Subercaseaux, Arabela Plaz, Julia Searle, Pilar Bilbao, Inés Genhard, Celestina Trotti, Ana Guyet de Grandnaisen, Hilda Hansen, Herminia Raccagni, Paz Larraín de Subercaseaux, Filomena Salas de Orrego, Victoria Echenique de Noguera, Mercedes Echenique de Larraín, Josefina Barros de Domínguez, Carmen Larraín Alcalde, Elcira Anguita, Huguet Boetsch, Yvette Dubois, Inés Santander, Raquel Barrientos, Benigna González, Elba Fuentes y Emma Arrate.

"LA PRINCESA DE LAS CZARDAS" EN EL MUNICIPAL.— Un nuevo acontecimiento artístico y social se realizará mañana en el Municipal, con la presentación de la linda opereta de Kalmann, "La Princesa de las Czardas", que interpretará un simpático grupo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad.

Existe vivo interés en todos los círculos sociales por concurrir a este espectáculo de arte, que significará un nuevo y más brillante triunfo para este conjunto de aficionados que se ha conquistado las simpatías de toda la sociedad, tanto por sus merecimientos artísticos, como por haber dejado añejos prejuicios y haber abordado con todo entusiasmo la responsabilidad de obras de este género, lo que significa un encomiable paso en el progreso artístico de nuestra sociabilidad.

Se distinguirán en esta obra las señoritas Amelia Ramírez, Rebeca Opazo, Marta Rodríguez Orrego, y los señores Manuel Rojas Villegas, Julio Matte Reyes, Jorge Bernales Valdés, Joaquín Díaz Besa, Hernán Cousiño Tocornal y el conjunto de niñas y jóvenes que forman los coros y bailables.

EN HONOR DEL INTENDENTE DE SANTIAGO.— Muy lucida resultó la manifestación ofrecida por la Casa Bravo, de Talagante, el domingo 21 del presente, al señor Intendente de Santiago, don Caupolicán Clavel.

M U S I C A

LA AUDICION DE MUSICA NACIONAL

Con numerosa concurrencia se verificó el Concierto Sinfónico que había organizado un grupo de compositores nacionales.

En esta presentación musical cabe considerar, en primer término, la labor de la señorita María Luisa Sepúlveda, porque es ella una de las pocas damas chilenas que cultivan en serio el arte de la composición. Cada país cuenta con buen número de poetisas, pintoras, escultoras e intérpretes, pero muy rara vez registra la existencia de una mujer dotada de inventiva musical. Nuestra compositora ha escrito hermosos estudios para piano y otras piezas no menos interesantes, como "El afilador" y "Toques de campanas", que con sus producciones para canto, constituyen un delicado exponente del esfuerzo artístico de una mujer. En el concierto que comentamos se tocaron dos piezas de la señorita Sepúlveda, reveladoras de su sentimiento y de su maestría para hacer un trabajo apreciable.

El maestro Enrique Soro ejecutó al piano la parte correspondiente de su "Concierto en re mayor", bajo el dominio directriz de Juan Casanova. Esta producción tiene un amplio campo para el lucimiento de los timbres instrumentales. La orquesta no se concreta a acompañar al piano, sino que constantemente se fusiona con las ideas y sonoridades planísticas para llevar a feliz término el efecto emotivo, y como siempre, el maestro Soro lució su buena técnica de ejecutante. Fué calurosamente ovacionado.

Como la obra anterior, por conocida, no necesita mayores comentarios la afortunada suite de Juan Casanova, que siempre hemos considerado sobresaliente entre las mejores producciones nacionales. Advertimos eso sí, algunos cambios en su orquestación, que el autor ha creído indispensables para enriquecer la gama sonora del conjunto. Ha logrado con creces sus deseos y ahora la obra presenta mayor homogeneidad y consistencia. Conquistó grandes aplausos.

Las producciones de Aracena Infante, Rengifo, Acevedo, Melo Cruz y Valencia Courbis, obtuvieron cariñosas ovaciones de la concurrencia, especialmente las de este último autor que presentó un himno para orquesta, coros y solos, expresivo y de mucho efecto.

Lidia Saavedra, Graciela Muñoz y De la Vega con Adolfo Ferroni participaron también, luciendo sus agradables cualidades vocales.

DECORADOS NUEVOS HABRA ESTE AÑO EN EL MUNICIPAL PARA LAS OPERAS QUE SE PRESENTEN

La actual empresa del Teatro Municipal, empeñada en hacer versiones artísticas e interesantes de las obras que se representen, ha dado una importancia muy grande a los decorados que se emplearán. Estos serán nuevos e inspirados en una concepción artística moderna, basada en las nuevas instalaciones del Teatro Municipal, que consultan el "telón panorámico" o "telón infinito", como generalmente se le llama.

Casi todas las óperas que se harán este año tendrán decorados nuevos y para prepararlos se trabaja activamente, día y noche, en los talleres escenográficos del Teatro Municipal.

El maestro don Pedro Durán, por cuenta de la empresa del señor Salvati, proyecta nada menos que renovar todos los decorados de las óperas que se canten durante la temporada.

Antes, los decorados habían sido siempre traídos del extranjero y las casas Caramba, Chiappa, Rancati, etc., se encargaban de surtirnos. Hoy los decorados se hacen en Chile y son confeccionados por operarios chilenos.

No podemos menos que aplaudir esta iniciativa que es muy nacionalista y que tiende a una mayor dignidad en la versión artística de las obras que se representen.



EL. — Está bien, pero de cuando en cuando podía dejarme ganar un match...

CLUB DE SEÑORAS. — Conferencia. — El distinguido artista, escritor e intelectual señor Lautaro García ocupará esta tarde, a las 6 1|2, la tribuna de esta institución y dictará una interesante conferencia. El sumario es el que sigue:

Definición de lo teatral.— Concepto dramático de la vida.—Dónde nos lleva el teatro moderno.—Teatralización de la escena volviendo a los principios clásicos.—Rol de la imaginación en el teatro de vanguardia.— Segunda parte: Cómo se hace una comedia.—¿Por qué la creación teatral es un arte casi exclusivo de las mentalidades masculinas?— Arquitectura psicológica de los actos de una obra teatral.— Punto de partida anecdótico.— Nacimiento y vida de los personajes, cobran vida propia y hacen variar los pensamientos dramáticos del autor.—Un personaje nuevo.— El espectador.— Una palabra terrible: la técnica.— Recetas para hacer una comedia al gusto del público.

A continuación habrá un acto de concierto.

El Club de Señoras se complace en invitar a todas las personas que deseen asistir. La entrada es libre. Se anuncia para mañana en popular de un peso diez la entrada, la hermosa película, "Honor entre Amantes".

ENFERMOS.— Ayer fué operado, con todo éxito, en el Pensionado del Salvador, por el doctor Alvaro Covarrubias el señor Manuel José Olavarrieta Valdivieso.

—Delicada de salud está la señorita Odilia Labbé Espinoza.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

POLITEAMA.—Noche: Beneficio de Olga Donoso. "Su lado flaco", y acto de variedades.
PRINCIPAL.—Compañía Alejandro Flores.—Vermouth: "E Gavilán". Noche: "El Duelo".
SANTIAGO.—Compañía Inés Berutti.—Vermouth: "El Ultimo Vals".
VICTORIA.—Concurso de belleza de "Los Tiempos". (Véase el programa de cine en la sección respectiva).

CINES

ATENAS.—Titanes del Aire.
AVENIDA.—La Bailarina Enmascarada.
AVENIDA MATTA.—El Jardín del Pecado, y Tempestad de Almas
BAQUEDANO.—El Mercado de Escándalos.
BRASIL.—Lances de Amor y de Guerra.
CAPITOL.—El Gran Conquistador.
CARRERA.—Scarface.
COLISEO.—El Salto Decisivo.
COUSIÑO.—El Corsario.
DELICIAS.—Idilio en la Frontera, y La Carrera de la Vida.
DIEZ DE JULIO.—¡Crucifícala!
ESMERALDA.—El Hijo Adoptivo.
EXCELSIOR.—(Cerrado por instalación del equipo sonoro).
HOLLYWOOD.—(Inauguración el próximo sábado).
IMPERIAL.—El Corsario.
IMPERIO.—Emma.
INDEPENDENCIA.—La Voz Suprema.
IRIS.—La Bailarina Enmascarada.
LATORRE.—El Cisco Kid.
MINERVA.—Caballero de un Día.
NACIONAL.—La que aprendió a amar.
NOVEDADES.—La que aprendió a amar.
ÑUÑOA.—Luces de Buenos Aires y Los 13 Granaderos.
O'HIGGINS.—El Hijo Adoptivo.
POLITEAMA.—Vermouth: El Salto Decisivo.
Providencia.—Scarface.
REAL.—Bailando a ciegas.
RECOLETA.—Casada y sin esposo.
REINA VICTORIA.—La Divorciada.
REPUBLICA.—El gran conquistador.
RIALTO.—El camino de las águilas.
ROGELIO UGARTE.—Africa habla, y El Capitán Kidd.
SAN MIGUEL.—Titanes del aire.
SETIEMBRE.—La voz suprema.
SPLENDID.—Rotativa: El último desfile. Vermouth y noche: Africa indomable.
VICTORIA.—Los dos sexos. Concurso de belleza de "Los Tiempos".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Herriot, Chautemps y Meyer celebrarán una entrevista con Sir Herbert Samuel en las islas Jersey y Guernsey

PARIS 23.—El Premier M. Herriot, acompañado del Ministro del Interior, M. Camille Chautemps, y del de Marina Mercante, M. Leon Meyer, saldrá el sábado para pasar el fin de semana en las islas Jersey y Guernsey, en el Canal de la Mancha.

Aunque se dice que la visita de los Ministros franceses tiene carácter puramente privado, se ha sabido que el Ministro del Interior de Gran Bretaña, Sir Herbert Samuel, con quien M. Herriot inició ciertas conversaciones en Lausanne, y que se encuentra actualmente en esas islas, espera reunirse con el Premier francés.

Comentando esta entrevista, se dice que el tema más probable de las discusiones tendrá relación con un nuevo acuerdo comercial anglo-francés.

Ambos países deben también llegar pronto a una decisión sobre las próximas cuotas de sus deudas de guerra a Estados Unidos, que vencen el 15 de setiembre. Si los aliados tuvieran la intención de suspender el pago, como tienen derecho a hacerlo por el acuerdo de Hoover, deben notificar a Estados Unidos antes del 15 de setiembre.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

GRANDES ESFUERZOS PARA EVITAR LA HUELGA TEXTIL DE LANCASHIRE

MANCHESTER, 23. — De común acuerdo se han hecho peticiones en todo el país al Premier Mac-Donald para que intervenga con el objeto de prevenir la huelga general en la industria algodonera de Lancashire, que comenzará el próximo sábado. Tal es lo que ocurrirá si fracasan las negociaciones que se efectuarán mañana en la reunión de representantes, como han fracasado todas las que se han verificado últimamente con el objeto de reanudar las interrumpidas el día 9 del corriente.

Sin embargo, los miembros de la Bolsa algodonera se muestran pesimistas y temen que lo único que puede detener la huelga es la intervención de Mac-Donald. — (U. P.)

Tiempo record para aviones comerciales, de un trimotor de la Panagra

LIMA 23.—El trimotor Ford de la Panagra que hace el servicio de pasajeros y correspondencia entre Cristóbal y Talara, salió de la Zona del Canal a las 6.15 horas y llegó a Talara a las 15.30 horas, después de un vuelo sin escalas de 9 horas un cuarto en el cual recorrió 2,072 kilómetros.

El avión lo piloteó el norteamericano Moore. El tiempo puesto es considerado como un record para aviones comerciales.—(U. P.)

ESPAÑA

ALCALA ZAMORA REGRESO A MADRID

MADRID 23.—Procedente de Santander llegó Alcalá Zamora al Ministerio de Marina. Lo recibieron las autoridades del Gobierno.

El Presidente se encuentra satisfecho del entusiasmo republicano durante toda la excursión. —(U. P.)

UN DICTAMEN SOBRE HACIENDA PRESENTARON LOS CATALANES A LAS CORTES

MADRID, 23.— Cuando más oficiosamente se señalaba la inmediata aprobación del Estatuto Catalán, se han iniciado las vacaciones parlamentarias.

Ha causado gran sensación el dictamen presentado hoy sobre Hacienda por los catalanes, pues éste es el punto culminante del problema de la autonomía.

El dictamen dice que la Hacienda de la Generalidad la constituirán los impuestos cedidos, el porcentaje de los impuestos del Estado, y los impuestos propios. La Generalidad podrá emitir sobre la deuda interior sin necesidad de acudir al extranjero.

El dictamen presentado consta de 8 artículos extensísimos, calculándose que los debates serán apasionados y que se le harán muchas enmiendas.

Julián Besteiro, Presidente de las Cortes, ha expresado escepticismo con respecto a las enunciadas votaciones, "las que oscurecen el horizonte". La discusión se iniciará en la sesión nocturna del miércoles.— (U. P.)

INDIA

ARRESTO DE UNA NACIONALISTA

BOMBAY 23.—La nacionalista, señorita Madeleine Salade ha sido sentenciada a un año de cárcel por haber penetrado a esta ciudad sin el correspondiente permiso de la policía.—(U. P.)

CHINA

CONTINUAN LOS CHOQUES ENTRE CHINOS Y JAPONESES

SHANGHAI, 23.— Continúan en la vecindad de Nanling los choques esporádicos entre tropas chinas y japonesas. Los chinos no consideran esto como el comienzo de una campaña general, y predicen que no habrá una actividad más intensa de parte de los japoneses en Jehol antes de principios de otoño, como muy temprano. — (U. P.)

ALEMANIA

REUNION DE DEUDORES Y ACREEDORES DE LOS EMPRESTITOS A CORTO PLAZO

BERLIN 23.—Los comitées que representan a los beneficiarios de créditos extranjeros a corto plazo por una suma total de unos cuatro mil millones de marcos, no cancelada, se encontrarán con los delegados de los once países acreedores en una conferencia que se celebrará en Nueva York el 1.o de octubre. Se espera que esos delegados traten de inducir a los alemanes a pagar el diez por ciento de las deudas, proposición que estos consideran impracticable y por ello intentarán persuadir a los acreedores de reducir la tasa de interés a uno por ciento.

Los comitées alemanes los constituirán Ludwig Kastl, secretario de la Federación de Industrias Alemanas; Gustav Schlieper, director del Deutsche Diskonto Bank, y Otto Jeidels, director de la Berliner Handels Gesellschaft.

Se duda de si los delegados alemanes traten de obtener la reducción de los servicios de intereses de las deudas alemanas a largo plazo, excepto en los casos en que fuera posible obtenerla de sus propios Bancos implicados.— (U. P.)

SEPARACION DE UN PROFESOR DE HEIDELBERG

BADEN 23.—Accediendo a un pedido de la Universidad de Heidelberg, el Gobierno ha depuesto al profesor extraordinario de estadística, E. J. Gumbel, cuyo pacifismo militante a menudo causa disturbios entre los estudiantes del ala derecha.—(U. P.)

LA DIETA Y EL GOBIERNO DE WEIMAR

WEIMAR 23. — Hoy se reunió la Dieta que fué elegida recientemente, y designó su presidente al diputado Marschner, nacional-socialista.

La elección de Gobierno tendrá lugar el viernes. Es seguro que serán elegidos Ministros tres nacional-socialistas y como Secretarios de Estado, un agrario y un socialista.—(Transocean).

Toda una familia partió en viaje aéreo transatlántico desde Nueva York

Va en un anfibio bimotor de diez pasajeros y cumplió felizmente la primera etapa del raid; hasta St. John's (Terranova). — Otras dos máquinas aéreas que iniciaron vuelos transatlánticos a Europa desde Estados Unidos, no han llegado a su primer punto de aterrizaje, en Bahía Grace.

"LA FAMILIA VOLADORA"

NUEVA YORK, 23. — George Hutchinson, en compañía de su esposa, sus dos hijas, un operador de radio, un mecánico, un fotógrafo y un navegador, partió en un avión bimotor anfibio para diez pasajeros desde el aerodromo de Floyd Bennett, en la primera etapa de su vuelo transatlántico de Nueva York a Londres. Esperan llegar a St. John's, Terranova, en seis horas de vuelo. Han llamado a su avión el "The Flying Family", que quiere decir "La Familia Voladora".—(U. P.)

ST. JOHN'S 23. — El aviador Hutchinson aterrizó a las 18.10 horas.—(U. P.)

EL "GREENMOUNTAIN BOY"

BARRO (Estado de Vermont), 23. —Las probabilidades de una carrera aérea trasatlántica se ven en la partida para Harbor Grade del avión monoplano reconstruído Clydelass "Greenmountain Boy", en donde se reabastecerá de combustible para seguir luego vuelo a Oslo.

Entretanto, se sabe que Selberg y Petersen encuentran fuertes vientos contrarios mientras viajan por sobre Nueva Inglaterra. —(U. P.)

SOLBERG Y PETERSEN

NUEVA YORK 23.—Comunican del aeródromo Floyd Bennett, en el Estado de Long Island, que Thor Solberg y Carl Petersen partieron de ese puerto aéreo esta mañana a las 3.43, en viaje a Oslo, con alto en Harbar Grace, para reaprovisionarse de combustible. Vuelan en un avión sexquiplano Berlanca. Petersen acompañó a Amundsen en su vuelo al Polo Norte en 1923, y al almirante Byrd en su expedición antártica de 1928.—(U. P.)

HOY O MAÑANA TENTARA MOLLISON EL REGRESO A INGLATERRA

NUEVA YORK 23.—Si las condiciones del tiempo lo permiten, el británico James Mollison hará una tentativa para regresar por la vía aérea,, como se lo había propuesto, a Gran Bretaña, el miércoles o el jueves. Partiría en la mañana de alguno de esos días.—(U. P.)

NADIE HA LLEGADO AUN A ST. JOHN'S, TERRANOVA

ST. JOHN'S (Terranova) 23.— A media noche aun no han llegado los aeroplanos de Solberg-Petersen y Lee-Bochkon, los que debían haber esado en Bahía Grace hoy temprano. Los reflectores del puerto aéreo han estado encendidos durante toda la noche.

Aumenta la ansiedad por la suerte de los tripulantes de ambos aviones, pues se teme que se hayan visto obligados a hacer un aterrizaje forzado en estas regiones, lo que seguramente les sería fatal, debido a la oscuridad.

Informan desde Plascentia que llueve torrencialmente en toda la región, en la que se vió un avión al atardecer.—(U. P.)

MILES DE FINLANDESES CONDENADOS POR CONTRAVENIR LA LEY PROHIBICIONISTA ABSUELTOS

HELSINGFORS 23.—Se informa que hay veinte mil personas que esperan el momento propicio para ingresar a las cárceles a cumplir penas de prisión a las cuales fueron condenadas durante la vigencia de la ley prohibicionista. Las cárceles no pueden recibir simultáneamente un número tan elevado de reos. Por esta razón se está contemplando la idea de que a los restantes violadores de la ley prohibicionista que aun no han cumplido sus penas, se les deje en libertad, ya que ahora sus delitos no son castigables.—(U. P.)

ECUADOR

CARLOS FREILE LARREA, CANDIDATO PRESIDENCIAL DE LOS BONIFASCISTAS

GUAYAQUIL 23.—Los electores que llevaron al triunfo en las recientes elecciones presidenciales al señor Bonifaz, presentarán para las próximas elecciones al señor Carlos Freile Larrea, actual presidente de la Unión Patriótica Nacional, órgano político éste que patrocinó la candidatura del señor Bonifaz.—(U. P.)

FUNERALES DEL CAPITAN AVIADOR CESAR BORJA

GUAYAQUIL 23.—En Quito se efectuaron hoy día los funerales del capitán de aviación César Borja, que pereció en el accidente al avión "Ecuador", ocurrido la semana pasada. Se le harán los honores correspondientes a su rango en las filas del Ejército.— (U. P.)

PRUEBAS DE AVIONES DE GUERRA

GUAYAQUIL 23.—Los pilotos de la aviación nacional efectuarán en el día de mañana la prueba de los aviones de guerra adquiridos recientemente por el Gobierno en Estados Unidos. — (U. P.)

PROBABLEMENTE SEA APLAZADA LA EJECUCION DE GORGOULOFF

PARIS 23.—Como una tentativa de última hora para librar a Gorguloff de la guillotina, el abogado Henri Geraud presentó al Ministro de Justicia, Dossier, una apelación voluminosa, en la que hace una reconsideración total del juicio e incluye las declaraciones de la esposa de Gorguloff y las de los psicólogos y médicos que lo examinaron, en las que se sostiene que el asesino del Presidente de Francia es demente.

La Comisión especial que considera esta apelación no se podrá reunir hasta dentro de tres semanas, por lo que es probable que la fecha de la ejecución sea aplazada.—(U. P.)

RUINAS PREHISTORICAS TOLTECAS DESENTERRADAS CERCA DE LA CAPITAL MEXICANA

CIUDAD DE MEXICO 23.— El doctor Sigvald Linne, miembro del Museo de Historia Natural del Estado de Estocolmo, que está haciendo excavaciones en San Juan, en los alrededores de la Pirámide de Teotihuacan, cerca de esta capital, ha desenterrado las ruinas de una construcción de cuarenta habitaciones, que se calcula debe de haber sido la residencia de algún personaje importante del período tolteca, y de por lo menos unos dos mil años de existencia. También fueron encontrados muchos ejemplares de alfarería tolteca.—(U. P.)

"FRANKFURTER ZEITUNG" AFIRMA QUE VON HINDENBURG DISOLVERA NUEVAMENTE EL REICHSTAG

BERLIN, 23.—El diario "Frankfurter Zeitung", ordinariamente muy bien informado, afirma que el Gobierno de von Hindenburg ha resuelto disolver el nuevo Reichstag, inmediatamente después que éste se reúna, sin esperar los votos de desconfianza que serán presentados en él en contra del Gobierno. Esta decisión pudiera ser reconsiderada solamente si los católicos y los nacional socialistas llegaran a su bullado acuerdo sobre coalición, el que, por lo demás, es considerado de lo menos probable. — (U. P.)

UNA TRAGEDIA EN LA CARRERA AEREA INTERNACIONAL DE EUROPA

LYON 23.—Cinco de los siete ases italianos que llevaban la delantera en la carrera internacional de aviones de turismo alrededor de Europa, abandonaron la prueba en la etapa de Canes a esta ciudad, con lo que dejaron en primer término a los alemanes. Los que se retiraron son Colombo, Lombardi, Angeli, Viazzo y Stoppini.—(U. P.)

ROMA 23.—La competencia aérea ha sido desgraciadamente, enlutada por un trágico accidente que costó la vida al distinguido periodista italiano Achille Antonibon, Sub-director del diario deportivo "Littorrale", quien acompañaba en su vuelo al conocido piloto italiano Suster. El aeroplano en que volaban cayó cerca de Albenga, en la costa occidental de Italia. El piloto quedó herido y su acompañante murió instantáneamente.

Se cree que una de las alas del avión se desprendió durante el vuelo, lo que habría motivado el accidente. Se ignora la gravedad de las heridas recibidas por Suster.—(Transocean).

MEXICO

LIGERO TEMBLOR EN LA CIUDAD DE MEXICO

CIUDAD DE MEXICO 23.—Se sintió un ligero movimiento sísmico a las 10.50.—(U. P.)

BRASIL

LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA DE RIO DE JANEIRO A SAO PAULO Y SANTOS

RIO DE JANEIRO 23.—La United Press entiende, por haber estado en contacto con fuentes dignas de fe, que el Embajador de Estados Unidos, Mr. Morgan, conferenció esta mañana con el Ministro de Marina, con respecto a la posibilidad de entregar la correspondencia destinada a Santos y Sao Paulo, y detenida aquí desde el estallido de la revolución, el 9 de julio último.— (U. P.)

Presionadas por una fuerte ofensiva de los rebeldes paulistas, las fuerzas leales se retiraron a 14 kilómetros de Da Cunha

SAN PAULO 23.—Un radiograma del cuartel general paulista informa que las fuerzas leales retrocedieron catorce kilómetros en la región de Da Cunha, a raíz de una poderosa ofensiva de las fuerzas de Sao Paulo. Se agrega que los aeroplanos de los saopaulistas infligieron grandes bajas, lo que produjo la desmoralización en las líneas leales.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO 23.—El corresponsal de la United Press en Bahía comunica que el Interventor Federal notificó a los periódicos que el movimiento revolucionario de esta capital fracasó, agregando que estudiantes armados ocuparon el edificio de la Facultad de Medicina, pero que las tropas del Gobierno lo recuperaron sin hacer uso de las armas.

La declaración del Interventor agrega que el Gobierno cuenta con el apoyo del pueblo como asimismo de las fuerzas armadas. Reina completa calma.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 23.—El corresponsal del diario "La Razón", en Santo Tomé, provincia de Corrientes, comunica que interceptó un mensaje radiográfico desde el Brasil, en el que se anuncia que el general Tasso Fragoso renunció su cargo en el Estado Mayor porque las autoridades ordenaron hacer fuego sobre un grupo de personas que desfiló ayer en las calles de Río de Janeiro, pidiendo la paz.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Don Emilio Edwards Bello, Encargado de Negocios chileno en ausencia de Cruchaga

WASHINGTON 23. — El señor Emilio Edwards Bello, Ministro de Chile en Cuba, llegó esta tarde. Desempeñará el puesto de Encargado de Negocios de la Embajada chilena durante la ausencia del señor Miguel Cruchaga Tocornal, quien se encuentra actualmente en México.—(U. P.)

Alfred Smith, Director de la revista "The Outlook"

NUEVA YORK 23.—Mr. Alfred Smith anuncia que asumirá desde octubre el cargo de director de la revista "The Outlook", la que después de su suspensión durante el verano, reaparece con el nombre de "The New Outlook".

Mr. Smith, cuyo puesto fué ocupado anteriormente por Mr. Theodore Roosevelt, se propone que la revista sea el vocero del pueblo, sin color político alguno. La revista ha alcanzado una circulación de 90,000 ejemplares.—(U. P.)

HASTA CON 5 PUNTOS DE ALZA CERRO LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 23.—La Bolsa de Valores abrió esta mañana más alta debido a una racha de compras. Las United States Steel Corp. abrieron a 45, con alza de 1|4. La libra esterlina abrió a 3.4637 dólares.—(U. P.)

NUEVA YORK 23.—La Bolsa de Valores cerró más alta, de uno a cinco puntos. La materialización de ganancias de última hora redujo las ganancias. El trigo cerró firme; el algodón, igual; y el azúcar, más alto. La libra esterlina cerró a 3.4637 dólares. Se vendieron en todas las sesiones un total de 4.600,0000 acciones.— (U. P.)

SIGUE LA HUELGA DE AGRICULTORES EN OMAHA

SIOUX CITY 23.—La huelga de los agricultores gana preeminencia por momentos.

Hoy se produjeron desórdenes cerca de esta localidad, porque trescientos agricultores detuvieron un tren de mercaderías y dejaron escapar el ganado que conducía un carro. También derramaron la leche que venía en camiones-tanque, con lo que se ha producido una gran escasez de este alimento. Los agricultores recorren en grupos los caminos para impedir que los productos entren al Estado de Omaha.—(U. P.)

SE LOCALIZO UN AVION DE LA MARINA PERDIDO EN NICARAGUA

WASHINGTON 23.—El general de brigada, R. C. Berkeley, que comanda la segunda brigada de soldados de infantería de marina que se hallan en Nicaragua, ha informado al Departamento de Marina que, según le hacen saber, un avión piloteado por el teniente Clovis C. Coffman y otras dos personas más, al cual se había dado por perdido, fué localizado a 8 kilómetros al sur de Muelle de los Bueyes, sobre el río Chilameta. Patrullas de aviadores pasan por sobre los perdidos arrojándoles paracaídas con alimentos, mientras se va en su socorro.— (U. P.)

COMPLETADOS LOS DETALLES DE ORGANIZACION DE LA COMMODITY FINANCE CORP.

NUEVA YORK 23. — Los directores de la Corporación Financiera de Artículos de Primera Necesidad (Commodity Finance Corporation), que cuenta con un capital de cincuenta millones de dólares y que fué ideada recientemente por un grupo de veinte banqueros, han completado todos los detalles de la organización.

El Presidente, Mr. Mortimer Buckener, anunció que la Corporación trabajaría por intermedio de compañías subsidiarias, a saber, la Commodity Acceptance Corporation y The Credit Corporation, las que tendrían ramificaciones en todo el país. Añadió que el objeto principal de estas corporaciones incluiría el de facilitar préstamos a los manufactureros y productores para compras de artículos y materias primas, pues a las corporaciones les estaba prohibido comprar materias primas o artículos de primera necesidad.—(U. P.)

AUSTRIA

FUNERALES DEL EX CANCILLER SCHOBER

VIENA, 23.— Diez mil personas había alineadas en las calles presenciando los funerales del ex Canciller Schober, que se verificaron a las 14. Dos grandes destacamentos de policía militar y varios miles de particulares formaron el cortejo. Entretanto, tres aviones con largas bandas de tela negra y crespones evolucionaban por sobre el cortejo.—(U. P.)

REDUCCION DE LA TASA BANCARIA

VIENA 23.—Ha sido reducida en un uno por cieno la tasa bancaria. Por lo tanto, queda en seis por ciento.—(U. P.)

RATIFICACION DEL PROTOCOLO DE LAUSANNE

VIENA 23.—El Consejo Nacional ratificó finalmente, el protocolo de Lausanne, sobre empréstito extranjero a Austria, por 81 votos contra 80.—(U. P.)

Holanda prohibe la entrada a su territorio a una delegación rusa

AMSTERDAM 23.— Se tiene entendido que el Gobierno rehusó la entrada a la delegación de Rusia, que debía asistir al Congreso Mundial contra la Guerra, que se efectuará en Amsterdam el próximo sábado y domingo.—(U. P.)

SE CREO EL DEPARTAMENTO DE EXTENSION SOCIOLOGICA Y CULTURAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Amplia labor de divulgación que desarrollará este organismo. — Colaboran en él, intelectuales y artistas, y su obra tiende a la difusión de la cultura del pueblo en sus diversos aspectos. — Conferencias, bibliotecas, Teatro del Pueblo, representaciones gratuitas, Conservatorio Popular etc. — La obra realizada. — Jefe del Departamento fué nombrado don Tomás Gatica Martínez

El Gobierno despachó ayer el decreto-ley que crea el Departamento de Extensión Sociológica y cultural del Ministerio del Trabajo. Esta repartición que dirige el escritor don Tomás Gatica Martínez, y en la cual colaboran algunos intelectuales, se encontraba ya en funciones desde hace algún tiempo. La obra que ha realizado hasta la fecha es amplia, y sus resultados pueden calificarse como alentadores.

El Departamento desarrollará el siguiente programa:

SECCION PROPAGANDA

Tendrá a su cargo esta sección la constitución de comitées mixtos de obreros, empleados y profesionales que atenderán de acuerdo con la directiva superior la organización de funciones gratuitas permanentes para obreros en todo el país. En esta materia se tratará de dar a los obreros entretenciones adecuadas de índole social o simplemente divulgativas en relación con las normas sociales del momento.

También se ocupa esta sección del aprovechamiento de conjuntos artísticos a fin de obtener beneficios populares; la utilización de micrófonos en las estaciones de radio para la divulgación más amplia; y. de la organización de funciones de circo para los niños de los obreros. Cierran el cuadro del plan de acción de la propaganda, la edición de folletos, cartillas instructivas, y la preparación de conferencias a cargo de literatos extranjeros y nacionales y funcionarios del trabajo sobre temas que digan atingencia con el espíritu de la oficina.

SECCION BIBLIOTECA

Corre de cuenta de la biblioteca, la instalación en Santiago y provincias de pequeñas bibliotecas populares de especialización. Para esto se ha procedido de acuerdo con los sindicatos y gremios obreros los cuales han proporcionado en muchas ocasiones los locales necesarios. Igualmente, y anexa a las bibliotecas, funcionará una sección de consultas y una sala de lectura. Establece también el programa correspondiente a la sección Biblioteca, el intercambio internacional con las bibliotecas similares de extensión sociológica que haya en otros países; la impresión de índices con exposición sintética de las obras de mayor importancia que puedan ofrecerse al público; el suministro de lectura de carácter social a los funcionarios del Trabajo y la catalogación de los volúmenes de las bibliotecas y la apertura de una sección especial de diarios y revistas para obreros.

SECCION ESPECTACULOS

El aspecto básico que entraña la organización de esta sección, es aquel que se refiere al establecimiento del Teatro del Pueblo, al estilo de los fundados en otros países. Para esto se estudia la formación de conjuntos teatrales de primera magnitud, la constitución de un Sindicato de Artistas, dramáticos y circences, la organización de lo que se denominará teatro social, la colocación dentro de las actividades del departamento, de los actores cesantes, para coadyuvar en la extirpación de la población sin trabajo, adquisición de teatros-carpas, según los últimos modelos y, finalmente, la implantación por el Estado del Juzgado de Espectáculos, que resuelva las dificultades entre empresarios y contratados, y atienda a éstos en sus derechos.

SECCION DOCENTE

La sección Docente, siguiendo la norma divulgativa, mantendrá numerosos cursos de carácter social; entre otros: leyes sociales, a cargo de don Héctor Escribar; historia social, a cargo de don Oscar Alvarez; econcmía social, dictada por don Cárlos Keller; elementos de sociología, a cargo de don Manuel Edo. Hübner; y sociología pura, a cargo de don Carlos Vila.

En general, el programa se encuentra en realización. Así, ya han comenzado las conferencias de que ha dado cuenta la prensa; las funciones gratuitas en los distintos teatros; el circo para niños de obreros, y ya se inicia el funcionamiento de las bibliotecas. Además, se ha llevado a cabo una activa campaña en provincias por medio de charlas, proyecciones cinematográficas, audiciones radiofónicas etc.

EL PERSONAL

El personal ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Director del Departamento, don Tomás Gatica Martínez; jefe de la Sección Docente, don Joaquín Edwards Bello; jefe de la Biblioteca, don Pablo Neruda; jefe de Propaganda, don Tomás Lago; jefe de Espectáculos, don René Hurtado Borne; asesor del Teatro del Pueblo, don Antonio Acevedo Hernández; secretario, don Carlos Cassasus; inspector, don Jacobo Nazaré; oficiales: Guillermo Ahumada Echeverría, Marta Leixelard, Raquel Meza, Blanca González, Julio Augusto Gálvez, Ricardo Prado, Alberto Ríos, Oscar Hoeffele, Aída Antony; oficial de partes, don Hernán García; mayordomo, Antonio Díaz; portero, José Hernández.

Nombramiento del personal de la Presidencia de la República

El Ministerio del Interior dió curso a un decreto por el cual designa al siguiente personal que prestará sus servicios en la Presidencia de la República:

Secretario jefe, grado 4.o, el señor José María Venegas Zamora, quien conservará en propiedad el cargo de abogado del Sub-Departamento de Control de Entradas, de la Contraloría General de la República.

Secretario-abogado de la Presidencia, don Juan Antonio Coloma, actual secretario-abogado de la Intendencia de Coquimbo;

Oficial de secretaría, grado 9.o, al actual archivero señor Carlos Vergara Cortés.

Oficial archivero, grado 10, al señor Guillermo González Urzúa.

Oficial de secretaría, grado 13, al señor Isauro Santelices Escárate.

Un escritor español hablará el viernes en el Ministerio del Trabajo

IMPORTANTE CHARLA SOBRE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Un escritor español, que se encuentra de paso en esta ciudad, dará el próximo viernes una interesante conferencia, cuyo tema será "La nueva República Socialista española".

Este es el segundo acto de extensión cultural y político que ha organizado el Departamento de Extensión Sociológica y Cultural del Ministerio del Trabajo, actos que se efectúan para completar la preparación de los funcionarios del trabajo. La charla se efectuará en el salón de actos del Ministerio.

El cometa Geddes se desplaza hacia el infinito

El Observatorio de El Salto ha dado la siguiente información:

Meses atrás apareció en el Horizonte Austral el Cometa Geddes, moviéndose rápidamente desde el sudeste.

Su aparición fué comunicada por el Observatorio de Córdoba.

En la actualidad, este cometa, siguiendo una trayectoria hiperbólica, se desplaza hacia el hemisferio norte, a la vez que se aleja hacia el infinito.

Su posición, el día 20 de agosto, determinada por el astrónomo Bobone, del Observatorio de Córdoba, era la siguiente:

Ascensión recta: 2 horas 15 minutos 8 segundos.

Declinación boreal: 30 grados 2 minutos 31 segundos.

Con estos elementos es fácil ubicarlo en una carta estelar.

La trayectoria de este cometa ha sido seguida con vivo interés por los Observatorios europeos y americanos.

Era creencia en la antigüedad que la aparición de estos astros anunciaba guerras, revoluciones y grandes calamidades.

El Cometa Geddes, visible desde junio, tendrá una vida y brillo efímeros, después de lo cual se perderá para siempre en las profundidades del espacio.

Se separaron dos Direcciones Generales

Por un decreto-ley dictado ayer se ordenó separar las funciones de Director de Menores de las de Director General de Protección de Menores.

"Si Ud. tiene una hemorragia llame al teléfono N.o "28". La asistencia Pública lo atenderá.

Asamblea pública en favor de Haya de la Torre

La Junta Ejecutiva Nacional de la Asociación General de Profesores de Chile se preocupó durante el día de ayer de los preparativos de la gran asamblea pública en homenaje al líder aprista, Víctor Raúl Haya de la Torre que hoy se encuentra preso y enfermo en la Penitenciaría de Lima. Dicho acto deberá realizarse en el Teatro Setiembre y a él se ha invitado a todas las organizaciones obreras, culturales e intelectuales.

La Agrupación Concepción, en atención al acuerdo publicado en nuestra edición de ayer, ha manifestado telegráficamente al organismo directivo que esta tarde realizará una gran asamblea pública con idénticas finalidades en el teatro de la Universidad de Concepción. Ante esta actitud de los maestros de Concepción la Junta Ejecutiva acordó en su sesión de anoche enviarles un fraternal telegrama de adhesión.

Habría sido encontrado el trimotor "San José"

AYER CIRCULARON EN LOS ANDES RUMORES EN ESTE SENTIDO. — EL PUNTO DONDE CAYO SERIA LA MINA "SANTA JULIA", SITUADA AL INTERIOR DE LA CORDILLERA, A LA ALTURA DEL KILOMETRO 42 DEL FERROCARRIL TRANSANDINO

Noticias no confirmadas recibidas ayer en esta ciudad, dan cuenta de que en Los Andes se encuentra detenido un individuo que dice tener conocimiento de que el trimotor "San José" que se perdió en la cordillera el 16 de julio último cuando se dirigía a Mendoza, ha sido encontrado por unos arrieros en un sitio inmediato a la mina "Santa Julia" que queda al sur del ferrocarril transandino a la altura del kilómetro 42 de dicha vía internacional.

Este individuo habría agregado que el trimotor "San José" fué encontrado al tercer día de haberse perdido y que los arrieros han mantenido el secreto hasta ahora.

El Gerente de la Panagra en Santiago, don Roberto Dagnino, nos declaró que consideraba que estos rumores carecían de base y que sólo se trataba de fantasía de campesinos.

Sin embargo la policía de Los Andes ha iniciado las investigaciones del caso con el fin de comprobar la efectividad de las declaraciones hechas por el individuo que se ha indicado.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Le Comptoir de L'Azote continuará regulando el mercado francés de los fertilizantes nitrogenados

El Ministro de Agricultura defiende el control estricto de esta organización contra los ataques de los consumidores. — Francia, capacitada para luchar contra cualquiera tentativa para aumentar los precios de este fertilizante

PARIS, agosto. — Por correo aéreo).—El Gobierno francés continuará manteniendo un estricto control sobre las importaciones de nitratos, durante el próximo año salitrero que se inicia en setiembre.

Según los planes actuales, el mercado francés será nuevamente regulado por la Comptoir de l'Azote (Corporación del Nitrato), la organización semi-oficial establecida para ventilar las entregas de nitrato hechas por Alemania como parte del pago de reparaciones.

Este estricto control ha sido defendido por el Ministro de Agricultura contra los ataques de los consumidores de nitratos, quienes dicen que ha mantenido los precios del nitrato en Francia por sobre el nivel que prevalece en los mercados del mundo.

Contestando a una serie de preguntas sobre el particular, formuladas por miembros de la Cámara de Diputados, el Ministro aseguró que el sistema capacitaría a Francia para luchar en contra de cualquiera tentativa para subir los precios del producto.

"En vista de que nuestra industria es incapaz de satisfacer nuestras necesidades agrícolas—ha dicho el Ministro—estamos a merced de los productores extranjeros.

"El derrumbe del acuerdo internacional del nitrato que tuvo lugar el año pasado, causó una caída violenta en los precios en el mercado mundial. Nuestros agricultores salieron beneficiados por esto, gracias a las provisiones hechas bajo nuestros decretos del 5 de mayo y 6 de octubre de 1931, por los cuales fué posible obtener una reducción de precios que significó un ahorro aproximado de 100,000,000 de francos, al final de la estación.

"Por esto pagaron menos por el nitrato que los agricultores alemanes, italianos y polacos.

"Sin embargo, en la actualidad, es necesario reconstruir el acuerdo internacional del nitrato. Esto regulará, probablemente, la producción sobre las necesidades de consumo actual y pondrá un punto final a la desastrosa competencia que desorganizó el mercado mundial.

"Las medidas tomadas por los decretos citados más arriba, intervendrán, entonces, para salvaguardiar los intereses de la agricultura previniendo la participación de los productores franceses en el acuerdo.

"Más aún, bastaría para que las fábricas que el Gobierno tiene en Tolosa, que pueden suministrar el 25 por ciento de nuestras necesidades, continúen vendiendo sus productos a los precios normales, a fin de detener cualquiera tentativa de alza injustificada, resultante de un acuerdo entre los fabricantes franceses."—(U. P.)

El Congreso ecuatoriano acordó pedir al Gobierno de Lima la amnistía para el leader aprista Raúl Haya de la Torre

CARTA DEL EMBAJADOR PERUANO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23. — El Embajador peruano, señor Felipe Barreda, ha entregado a la publicidad una carta relacionada con el acuerdo de la Cámara de Diputados argentina en el sentido de solicitar del Congreso Constituyente del Perú la amnistía para el leader aprista Haya de la Torre, condenado por actividades apristas.

El diplomático sostiene que el grupo aprista de Buenos Aires, "que incluye a un hermano de uno de los hombres condenados por el atentado contra el Presidente Sánchez Cerro", es responsable de la publicación de noticias falsas aquí acerca de Haya de la Torre, como ser, los rumores sobre la muerte del mencionado leader por envenenamiento, a bala o huelga del hambre.—(U. P.)

ACUERDO DEL CONGRESO ECUATORIANO

GUAYAQUIL 23.—El Congreso acordó solicitar del Gobierno peruano que conceda la amnistía al leader aprista Raúl Haya de la Torre.—(U. P.)

Profundo abismo político separa a los padres de sus hijos en Rusia

MOSCU, agosto. (Por correo aéreo).—Una edición reciente de la "Tarde de Moscú", posee en sus clasificados, 31 anuncios de muchachos y niñas que "no reconocen a sus padres".

Tales renunciaciones son publicadas con frecuencia en la prensa de aquí; pero la aparición de tal número de avisos en un solo día, subraya el abismo que hay entre la vieja y nueva generación.

Los anuncios son completamente formales, y generalmente dicen así:

"Yo, Ivan Ivanovitch Pavlov, declaro que me disocio por completo de mis padres, en julio de 1931, y vivo independiente de ellos".

Detrás de cada uno de estos avisos lacónicos, no hay duda que existe una tragedia familiar de diferencia política o religiosa. La juventud, bajo la influencia de los colegios y varias organizaciones políticas para niños, aprende a menudo, a desafiar las actitudes y los puntos de vista de sus mayores.

Las organizaciones comunistas no atacan a la familia como tales. Donde los padres y los hijos están de acuerdo con la fe comunista, el círculo familiar no se altera. Pero donde la gente joven es políticamente más avanzada que sus mayores, la juventud comunista y otros grupos sociales se encargan de disociarlos de sus padres.

Las renunciaciones de padre y madre son ocasionadas, en parte, por la presión económica. Donde los padres pertenecen a las clases desprovistas de franquicias — ex-aristócratas, comerciantes privados, kulaks, sacerdotes, etc.—las inhabilidades económicas generalmente sobrecaen en los niños. Al disociarse de sus padres indeseados políticamente, algunos muchachos creen terminar con las inhabilidades. Sin embargo, la actual tendencia de aquí es permitir a los menos niños posibles los privilegios políticos y económicos de sus padres.—(U. P.)



"No se ha fijado todavía precio alguno de exportación pero cada país determinará el de su mercado nacional"

dice el diario francés "L'Information" refiriéndose a los recientes acuerdos salitreros de Europa. — Expresa que, por tanto, no se ha hecho tentativa alguna para regular la producción, y que las cuotas de exportación detendrán automáticamente la sobre-producción. — Sólo falta arreglar algunas diferencias con los chilenos

PARIS, agosto. (Por correo aéreo). — Se espera que con los acuerdos parciales obtenidos en seis conferencias, los productores chilenos y europeos de nitratos, lleguen pronto a un convenio para completar un acuerdo mundial sobre este fertilizante.

Desde que las conversaciones fueron reabiertas en junio último, los productores se han reunido en Montreaux, Scheveningen, París, Londres, Berlín, y otra vez en Scheveningen. La próxima reunión se verificará probablemente en Berlín.

Diferentes son las noticias que se obtienen con respecto a las seis reuniones en referencia; pero es una creencia general que los productores europeos han llegado a un acuerdo entre ellos, y sólo queda por arreglar algunas diferencias con los productores chilenos. Se informa que el asunto principal, es qué va a hacer Chile con su stock de 430,000 toneladas de nitrato puro.

Según el bien documentado periódico financiero "L'Information", el acuerdo europeo ha sido firmado por los productores de Alemania, Gran Bretaña, Noruega, Francia, Holanda, Bélgica, Polonia, Italia, Checoeslovaquia y Suiza. Con la excepción de Suiza, este es el mismo grupo que formó el primer acuerdo del nitrato, que se borró el año pasado.

El periódico entiende que el derecho a exportar ha sido concentrado en las manos de los productores de tres países, Alemania, Gran Bretaña y Noruega. Cada país debe utilizar su cuota de exportación fijada y no puede transferir parte de ella a otro país.

No se ha fijado todavía ningún precio de exportación—continúa "L'Information"—pero cada país determinará los precios que tendrá en su mercado nacional. Por lo tanto, no ha habido tentativa alguna para regular la producción, y se cree que las cuotas de exportación detendrán automáticamente la sobre-producción.

El acuerdo europeo afecta también a otros fertilizantes químicos, tales como el sulfato y cianato de amonio.

La duración del pacto es de un año, pero puede ser renovado por otro período igual, según asegura el diario citado. En el caso que Chile entre al acuerdo y se le permita descargarse de su stock en un período de dos años, es muy probable que la renovación del pacto sea acordada de una vez.—(U. P.)

Augusto Piccard no ascenderá a la estratósfera desde la región del Polo

ZURICH 23.—El profesor Augusto Piccard, llegó a esta ciudad.

Entrevistado por un corresponsal de la United Press, expresó que "la Federación Internacional de Aeronautas de París ya tiene conocimiento de su record de altura de 16,500 metros."

Declaró que sólo dirigiría el próximo vuelo a la región del polo magnético, y que no participaría en él, pues "se necesitan hombres más jóvenes para tal empresa, a causa de que habría que atravesar un bosque virgen para llegar al mundo civilizado, después del aterrizaje."—(U. P.)

Gran Bretaña disminuirá progresivamente sus importaciones de carne congelada desde Argentina y demás países

La importación total de este artículo desde el extranjero se encuadrará el año próximo en una cuota de 450 mil toneladas. — Esta es la cuota inicial de la reducción. — Tal es lo que está contemplado en la fórmula secreta del acuerdo anglo-australiano de Ottawa

OPINIONES EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.— Mientras esperan mayores detalles sobre la Conferencia de Ottawa, los peritos se muestran sumamente reservados acerca de la influencia que tendrá sobre el comercio de carnes de Argentina. El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, dijo que se trataba de una "cuestión delicada". El Ministro de Agricultura, doctor de Tomaso, expresó, por su parte, que el asunto "exige un minucioso estudio". Los círculos de los comerciantes en carnes han adoptado una actitud de prudente espera, aunque se dan cuenta de que los nuevos acuerdos celebrados en Ottawa pueden gradualmente afectar en forma grave al comercio anglo-argentino.

El señor Lino Landajo, director de la Sociedad Santafeína de Carnes Congeladas manifestó: "Puede ser que la cuota fijada no afecte a las exportaciones de carnes argentinas y opino que no lo hará en el inmediato futuro".

Los comerciantes en cereales no se muestran pesimistas. El señor Juan Firpo, presidente del Mercado de Granos, dijo: "Los nuevos acuerdos no afectarán los precios. Los que perderán serán los consumidores británicos".

Los comerciantes en cueros se expresan en términos optimistas. El señor H. Flugel, presidente de la Cámara de Subproductos de Ganado, expresó: "Ni Canadá ni Australia pueden competir con Argentina los mercados de cueros del Reino Unido".

"La Prensa" dice editorialmente: "Es imposible prever los resultados de la Conferencia de Ottawa, con motivo de que los acuerdos publicados hasta ahora carecen de esos detalles fundamentales que se requieren para ilustrar a la opinión pública británica y de los demás países interesados en lo que se refiere al cumplimiento a los convenios; pero ya se ve claramente que Gran Bretaña ha abandonado su tradicional política de amplia liberalidad substituyéndola por otra artificiosa y de carácter restringido. Las cuotas, aunque de índole progresiva, producen la incertidumbre y desalientan a los productores de trigo y carne, como todas las industrias necesitan un mínimum de estabilidad. La victoria no es para los productores de artículos buenos y baratos, sino para aquellos favorecidos por las preferencias. La Conferencia de Ottawa no tiene tanto significado para nosotros en cuanto a la disminución cuantitativa, sino en lo que se refiere a la destrucción de los principios económicos en que se basó el progreso alcanzado el siglo pasado por los hombres del oeste. Sin embargo, la Conferencia de Ottawa puede afectar a casi todas las exportaciones argentinas. Nadie gana, sino que todos pierden con el derrumbamiento del comercio internacional".—(U. P.)

OTTAWA, 23. — De fuentes australianas se indica que la fórmula secreta del acuerdo provee que Gran Bretaña limitará la importación de carne congelada, "a menos de 450,000 toneladas, para el próximo año. Se tiene entendido que esta cuota marca el comienzo de la restricción de importaciones de carne argentina, la que irá disminuyendo progresivamente".—(U. P.)

En Ginebra temen que los resultados de la Conferencia de Ottawa resten brillo a la Conferencia Económica Mundial

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE STEWART BROWN, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

GINEBRA, 23.— El júbilo británico, después de la Conferencia de Ottawa, no ha llegado a los círculos de la Liga de las Naciones, donde los economistas temen que los acuerdos recién celebrados mitiguen los beneficios que se esperan de la cooperación británica en la próxima Conferencia Económica Mundial. Aunque Gran Bretaña tomó la iniciativa en cuanto a la Conferencia Económica Mundial, se atribuye a Sir John Simon la idea de pedir al presidente del Consejo de la Liga que organice un comité de miembros de ella por temor a que los británicos pierdan su interés en la nueva Conferencia, lo que podría postergar su inauguración.

La opinión se halla dividida respecto a la nueva situación de Gran Bretaña, pues mientras algunos creen que siempre está libre para negociar arreglos comerciales con otros países, otros opinan que la promesa británica de no reducir ciertas tarifas que afectan a artículos extranjeros, sin el consentimiento de los Dominios interesados, ha amarrado las manos de Gran Bretaña para efectuar negociaciones con otros países; pero, sea como fuere, las tarifas preferenciales han disipado las esperanzas que Europa y Sud América cifraban en que Gran Bretaña iniciara negociaciones para establecer una rebaja general en las tarifas, una vez terminadas las negociaciones de Ottawa.

La sección económica de la Liga de las Naciones se dedica activamente a reunir informaciones que pueden ser útiles para los delegados a la nueva Conferencia. La fecha de su inauguración y su sede serán probablemente fijadas en la Asamblea de septiembre. Los miembros de la Liga siguen teniendo confianza en que la Conferencia Económica se realizará en Ginebra y no en Londres. Los pequeños países están en favor de Ginebra con el propósito de evitar la influencia dominante de Gran Bretaña.— Stewart Brown.

El Gobierno alemán empleará toda la fuerza a su disposición en contra de los refractarios a la autoridad del Estado

PROCLAMA DE LOS GOBIERNOS DEL REICH Y DE PRUSIA

BERLIN, 23. — El Gobierno del Reich y el Gobierno de Prusia han lanzado una proclama conjunta, en la que anuncian que se emplearán todas las fuerzas del Estado contra cualquier partido refractario a las autoridades constituídas. Esta proclama tiene su origen en la agitación política que ha surgido a raíz del fallo de Beuthen y tendría por objeto responder a la de Hitler, que protesta contra dicho fallo. La proclama dice, textualmente, más adelante:

"Obligado por los actos de violencia y la lucha política, el Presidente Hindenburg ha aconsejado al Gobierno imponer las más severas sanciones a los terroristas políticos. Las estipulaciones de la ley deben aplicarse a todos, sin considerar su persona o su filiación política.

"El Gobierno, si fuera necesario, hará uso de todos los medios a su disposición para no sufrir las consecuencias de la actitud de ningún partido refractario al actual estado de cosas.

"El Gobierno de Prusia tampoco se dejará influenciar por ninguna decisión para ejercer el derecho de perdón en el caso de Beuthen.

"Los cargos dirigidos por el público contra el veredicto de Beuthen deben dirigirse contra los instigadores del crimen y no contra los acusadores públicos, que sólo han cumplido con su deber.

"El Gobierno sabrá cómo obrar contra cualquiera tentativa para excitar una nueva pasión política".—(U. P.)

CALMA EN BEUTHEN

BERLIN 23.—Se anuncia que en Bauthen reina calma; sin embargo, la policía se encuentra lista para cualquier casos de emergencia. Guardias extra han sido colocados en la prisión, en donde están los cinco fascistas condenados a muerte. Se tiene entendido que no serán ejecutados, porque todavía está pendiente sobre el pedido del abogado de la defensa, de que se revise el proceso. También se espera el examen que haga el Gobierno prusiano del proceso, examen del cual posiblemente resulte la clemencia.

No ha dejado la menor duda de que Hitler condena enérgicamente la ejecución de los fascistas, y que en represalia bloqueará toda perspectiva de una eventual reanudación de las negociaciones entre los nazi y el régimen de von Papen-von Schleicher. —

BERLIN 23. — La condena a muerte por el Tribunal Especial de Beuthen, de los cinco nacional-socialistas convictos del asesinato de un obrero comunista, se ha convertido por la actitud en que se han colocado el partido nacional socialista y su jefe Hitler, al solidarizarse con los condenados, en un acontecimiento político de capital importancia.

Hitler, además de dirigir una nota a los condenados, en que los llama "mis camaradas", publica hoy en el "Observador Nazi", un llamado contra el Gobierno de von Papen, en el cual lanza contra éste, en tonos violentos, acusaciones como la de ser "verdugo de los luchadores por la libertad nacional".

Contra este tono violento de los nacional-socialistas, declara el Gobierno en un manifiesto al país, que bajo ningún concepto está dispuesto a dejarse dictar su actuación, por presiones y amenazas de partidos políticos, sean éstos cualen fueren.

La petición de indulto para los cinco condenados, en caso de ser presentada, será examinada por el Gobierno prusiano, como competente en el asunto, con todas las garantías y requisitos que la ley prescribe, y será tomada la decisión que en justicia proceda.

Los periódicos de la derecha abogan en general por el indulto; alegan, en primer término, que el delito fué cometido hora y media después de entrar en vigencia el decreto-ley sobre la represión del terrorismo político, o sea, cuando los condenados aún desconocían las consecuencias a que se exponían. Algunos periódicos admiten la posibilidad de que sean indultados sólo cuatro de los condenados, y que en cambio, la sentencia sea ejecutada contra el tabernero Lachman, que demostró haber sido el instigador.—(Transocean).

RUSIA

REAPARICION DEL JEFE DE LA G. P. U.

MOSCU, agosto. (Por correo aéreo).—Viacheslav Menjinsky, jefe de la G. P. U.—Policía Política del Estado—hizo recientemente una de sus apariciones públicas en conexión con la celebración de cierta fecha.

Debido a una seria enfermedad ha permanecido inactivo el año pasado y la dirección de la poderosa G. P. U. reclamaba cada vez más su ayuda.

En esta fiesta, fué ayudado para que subiera a la plataforma en donde se encontraban las autoridades. Sin embargo, estaba demasiado enfermo para responder con un discurso a la numerosa concurrencia que le aplaudía.

En vista de la enfermedad de Menjinsky, el puesto ha sido ocupado por Ivan A. Akulov, primer ayudante. Henry G. Yagoda, que según las informaciones generales, dirigió la G. P. U. el año pasado, fué designado segundo ayudante.—(U. P.)

Con la pena impuesta a los asesinos castigan en Rusia a los especuladores en alimentos

MOSCU 23.—La campaña para concluir la plaga de comerciantes que compran productos alimenticios y otros para revenderlos con propósitos especulativos, está dando como resultado de la implantación de penas severísimas. Así, por ejemplo, la Tsik Sovnarkom ha decretado que tal especulación sea castigable con diez años de presidio, la misma pena impuesta a los asesinos.

La reciente autorización general para que los campesinos vendan en mercados abiertos libremente, tenía por objeto la venta directa de los productos del productor al consumidor. Sin embargo, los comerciantes en toda la Unión Soviética compraban y revendían; también compraban mercaderías robadas. Entre tanto, se han llevado a la práctica muchas ejecuciones de hombres y mujeres ladrones, como resultado de la despiadada campaña para hacer cumplir alguna clase de respeto por la propiedad privada.—(U. P.)

COLOMBIA

Voto de confianza del Senado a Olaya Herrera

BOGOTA 23.—A las 2 de la madrugada puso término hoy el Senado a la sesión iniciada ayer. En ella se dió un voto de confianza y de aplauso al Presidente de la República, señor Olaya Herrera, por cuarenta y ocho contra ocho, con lo que se derrotó una moción de los conservadores que entrañaba una censura por los conceptos que el Presidente había vertido acerca de la proposición de los conservadores que pretendía nueva elección de Designados para ocupar el poder en caso de faltar el Primer Mandatario, considerándose que ella no tenía objeto que intranquilizar al país. La moción alegaba que el señor Olaya Herrera había invadido la esfera de atribuciones del Congreso.—(U. P.)

FRANCIA

Poincaré volvió a la vida pública

BAR-LE-DUC 23. — Conjuntamente con celebrar su 72.o cumpleaños, Raymond Poincaré desempeñó ayer, por la primera vez desde que cayó enfermo, hace algunos años, una función pública al presidir el Concejo General de Meusa.—(U. P.)



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREC Y TELEFONO)

A C O N C A G U A

CON PROFUNDAS HERIDAS Y UNA MANO CORTADA FUE ENCONTRADO EL CADAVER DEL JEFE DE ESTACION DE CHAGRES

HASTA ANOCHE NO SE HABIA LOGRADO DESCUBRIR A LOS ASESINOS DE DON PEDRO J. FUENTES. — PARECE QUE FUE ULTIMADO A HACHAZOS. — SE CREE QUE EL MOVIL DEL CRIMEN FUE EL ROBO

CATEMU 23.—Anoche fué alevosamente asesinado el Jefe de Estación de Chagres, don Julio Fuentes Herrera.

Los carabineros investigan activamente para descubrir a los autores de este crimen que ha causado consternación en la región.—(Jamet).

PARECE QUE EL SEÑOR FUENTES FUE MUERTO A HACHAZOS

SAN FELIPE 23.— Hoy, a las 8.30 horas, fué encontrado en la Estación de Chagres el cadáver del Jefe don Pedro Julio Fuentes con una profunda herida en el cráneo, el ojo derecho destrozado y la mano derecha cortada. Parece que las heridas fueron hechas con hacha.

Detectives de esta ciudad se trasladaron a Chagres a investigar los móviles de este crimen y tratan de descubrir a sus autores. Se cree que el o los asesinos hayan obrado con el propósito de robar al señor Fuentes los fondos que tenía guardados. Hasta el momento se ignora si tenía o no dinero en caja.—(Corresponsal).

Junta Permanente de Conciliación de Quillota

QUILLOTA 23. — Ha quedado compuesta de las siguientes personas la Junta Permanente de Conciliación del Departamento de Quillota: Presidente, el Inspector del Trabajo, don Elías Pérez Q.; secretario del Juzgado, don Eudoro Cruz Almeida; representantes de los patrones, don Daniel Durán V., don Roberto Bravo Labra y don Enrique Arletta; representantes de los empleados, don Luis M. Briceño Soto; representantes de los obreros, don Blas Balbontín y don Ismael Cabello M.

Calera tiene un nuevo campeón

EL DEPORTIVO INDEPENDIENTE GANO AL CALERA COMERCIO

LA CALERA, 23. — El domingo último, ante una gran concurrencia, se jugó en el Estadio López Maquieira la final del campeonato de la serie de honor entre el nuevo y poderoso equipo del Deportivo Independiente, y el del Deportivo Calera Comercio, equipo este que ha tenido últimamente una buena actuación, tanto en estas canchas como en Santiago y en Valparaíso, además de ser el campeón actual de Calera. El Calera Comercio presentó su escuadra con la misma gente con que se midió últimamente en la capital con el Audax y con los Españoles, y recientemente con la Sportiva Italiana, el campeón de Chile y del vecino puerto, frente al cual salió derrotado después de una hermosísima brega.

El Independiente, por su parte, se presentó en sus líneas delanteras con los hermanos Arellano, muy conocidos por la afición santiaguina; Ramírez, el wing izquierdo; su línea media, de Chaparro, Cisternas y Zamora; de backs, Rojas y Villalobos, el primero de los cuales es un seleccionado de Tocopilla.

El resultado fué de 4 puntos a favor del Independiente por 2 del Calera.

Con esto el Independiente, después de hacer una meritoria labor deportiva, se ha titulado campeón de su división y se coloca a la altura de los mejores conjuntos.—(Corresponsal).

Manifestación al Alcalde de Putaendo, don José Chazal

PUTAENDO, 23. — El domingo se verificó una manifestación en honor de don José Chazal, con motivo de su nombramiento de Alcalde de esta Comuna.

Asistieron más de 40 personas, entre ellas, don Guillermo Montenegro, delegado y representante de la Caja Agraria en San Felipe; Dr. Horacio Ovalle, señor H. Bobadilla, Elías Jure, Carlos Galdames, Manuel Mancilla, Juan Olguín, Efraín Herrera, Juan D. Arcos, Pedro Otero, Ramón Lobos, Luis Madrid, José del R. Gómez, Segundo López, José Oller, etc. Se pronunciaron varios discursos realzando la personalidad del nuevo Alcalde, y se acordó enviar un telegrama al Presidente Provisional don Carlos Dávila, de adhesión a su política y franco aplauso por la labor desarrollada por el Gobierno.

El Presidente Provisional se interesará por la terminación del Sanatorio de Putaendo

PUTAENDO, 23. — Durante su visita al Sanatorio en construcción, S. E. se interesó vivamente por la prosecución y terminación de esta obra. A este efecto conversó con el ingeniero señor Jorge Urquhart y averiguó la suma que demandaría su terminación completa, y como se le contestase que el costo total hasta su completa terminación sería de unos 6 millones de pesos, confirmó sus propósitos de terminar dichas obras. —(Oller).

La próxima visita del Intendente a Quillota

QUILLOTA, 23. — El Intendente de la Provincia, señor Raposo, comunicó oficialmente a la Gobernación que el jueves 25 partiría en visita de inspección desde Valparaíso a toda la zona de su jurisdicción.

Con el fin de presentarle un memorándum, en que se detallen las necesidades más apremiantes del departamento, el gobernador señor Rivera invitó a su despacho a caracterizados vecinos y a los representantes de la prensa, y se aprobó el que presentara el señor Rivera, con el agregado de otras interesantes indicaciones de algunos de los concurrentes.

La visita del señor Raposo es esperada con verdadero interés y se tiene entera fe que ella será de positivo provecho para todo el departamento.

Se acordó además ofrecerle un almuerzo y se designó la comisión que tendrá a su cargo su organización.—(Ponce Roldán).

Concentración scoutiva habrá en Quillota

QUILLOTA 23.—El 11 del próximo mes, tendrá lugar una concentración scoutiva que reunirá alrededor de mil scouts de las brigadas de Quillota y Valparaíso.

Se efectuarán diversos ejercicios a cargo de los scouts girls y lobatos. Habrá también un congreso de oficiales y comandantes y un almuerzo campestre servido en el mismo campamento.

El comisionado local señor Víctor Canales, asesorado por su ayudante don Roberto Valdés, ha conseguido para los scouts de ésta, un amplio campo propicio destinado a concentraciones. —(PONCE ROLDAN).

S A N T I A G O

Que no se cierre la Oficina del Banco de Chile en San Antonio

PIDEN LOS COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y PROPIETARIOS DE ESE PUERTO. — TELEGRAFIARON AL PRESIDENTE PROVISIONAL PARA QUE INTERVENGA EN EL SENTIDO INDICADO

SAN ANTONIO 23.—Con motivo de la determinación del Consejo Directivo del Banco de Chile de clausurar la oficina del Banco en este puerto, se envió al Presidente de la República la siguiente comunicación telegráfica:

"Los comerciantes, industriales y propietarios de San Antonio, ruegan a S. E. interponer su valiosa influencia para impedir el cierre de la oficina del Banco de Chile de esta ciudad, acordado sorpresivamente en el plazo de ocho días. Este cierre causaría grandes trastornos en toda la región y aumentaría, además, la cesantía con un [illegible] personal. No hay ninguna razón que justifique esta medida impulsada solamente por interesados en arruinar a este puerto y dificultar la labor del Gobierno". Firman este telegrama el presidente de la Cámara de Comercio, del Comité Regional de San Antonio y de la Asociación de Propietarios de San Antonio y Llolleo.—(Caviedes).

Ñ U B L E

Los autores de 17 salteos y varios asesinatos fueron detenidos en Coihueco

ERAN TRES LOS BANDIDOS QUE MANTENIAN EN ALARMA A TODO ÑUBLE. — HASTA EL MOMENTO SE IGNORA DONDE SE LES JUZGARA, PUES HABIAN COMETIDO DELITOS EN TODA LA PROVINCIA

SAN CARLOS 23.—Los carabineros de Coihueco aprehendieron a tres sujetos sindicados como autores de 17 salteos y varios asesinatos. Entre éstos, figura el de don Enrique de la Jara, el de dos señoritas y el del comerciante otomano José Assedi, que fué degollado en su propia casa en la comuna de San Fabián.

Con la aprehensión de estos temibles bandidos, los vecinos recobraron la tranquilidad, pues hasta el momento vivían con el arma al brazo en resguardo de sus vidas e intereses.

Hasta el momento no se sabe dónde serán juzgados los delincuentes detenidos hoy, pues han cometido fechorías en distintos puntos de la provincia.—(De la Fuente).

Arreglo de un camino y construcción de puentes

SAN CARLOS 23.—Los hacendados y vecinos del camino longitudinal de San Carlos a Quirihue, dirigieron una solicitud al Ministerio de Fomento, en que piden que se continúe el arreglo del camino, la construcción de puentes en Trilico, terraplén Verquico y Changaral. Estas obras demandarían un gasto de 36,900 pesos, y en ellas serían ocupados numerosos cesantes. — (De la Fuente).

Quedó constituída la Junta de Conciliación de San Carlos

SAN CARLOS 23.—Hoy quedó constituída la Junta de Conciliación y Arbitraje, compuesta por los siguientes señores, designados por la Gobernación: Constancio Silva Mandiola, Recaredo Espina Fuentes y Guillermo Maldonado Maldonado, por los patrones; Genaro Uribe Monsalve y Rosario González, por los obreros, y Pedro González por los empleados. —(De la Fuente)

Noticias breves de todo el país

QUILLOTA, 23. — La Junta de Vigilancia de la escuela nocturna para obreros y empleados de ésta ha preparado un interesante acto cultural para hoy miércoles, a las 20 horas, en el local de la escuela de niñas N.o 2, donde dará una importante conferencia sobre higiene infantil el Dr. don Alejandro Vásquez.

LOS ANDES, 23. — El domingo último se llevó a efecto en la Sociedad de Artesanos e Industriales de Los Andes, una espléndida fiesta con motivo del 43.o aniversario de su fundación.

—Se sabe de buena fuente que se reabrirá la Oficina del Registro Civil de Calle Larga, oficina ésta que hacía una falta considerable en esa comuna, ya que sus habitantes tenían que hacer sus inscripciones en la oficina de esta localidad.

—Ayer tarde se llevó a efecto en el local de la calle Cementerio, un gran encuentro de rayuela entre los Clubs "Industrial", de San Felipe, y "Manuel Rodríguez", de Los Andes.

RERE, 23. — El 18 del presente, día de su onomástico, la señora Elena de Zañartu estuvo muy felicitada por sus relaciones.

—Sigue mejor la señorita Teresa Viveros S.

—Regresó a Concepción el Dr. Moraga Bello.

—De Los Angeles han llegado los señores Raúl Arratia y Luis Baltra.

QUILLOTA, 23. — Se ha hecho cargo de su nuevo puesto el Inspector de Cesantía del departamento de Quillota, don Carlos Contreras Brun.

—Después de una misa en la Iglesia Parroquial fueron sepultados los restos de la señorita Ana Vásquez B.

—En el Pensionado del Hospital Alemán de Valparaíso ha sido operada la señora Javiera González de Gándara.

CURA-CAUTIN, 23. — Verdadero acontecimiento social fué el dancing-tea que la familia Ruedi-Monroy ofreció, el sábado último a un numeroso grupo de sus relaciones sociales de ésta y otros pueblos de la frontera.

CURA-CAUTIN, 23. — Se nos ha informado que dentro de la primera quincena de septiembre venidero, esta Asociación de Football iniciará la temporada oficial, postergada por razones de clima.

PUTAENDO. 23. — Bajo la presidencia de don Guillermo Montenegro delegado de San Felipe y Los Andes, se reunió la Agrupación de Agricultores de esta comuna, con el fin de asociarse y echar las bases de un programa definitivo, de acuerdo con la política del actual Gobierno, en pro de la agricultura, se acordó sesionar el domingo próximo y tomar terminaciones finales.

CASTRO, 23. — De paso a Magallanes estuvo en ésta el Fiscal de la Corte de Apelaciones de Valdivia.

—El vapor "Apolo" trajo hoy quinientos cajones de azúcar para el comercio.

LINARES, 23. — Falleció la señorita Pastoriza Vela Ibáñez, vinculada a respetables hogares de la localidad. Sus funerales se efectuarán mañana a las 11 horas.

—Mejor de salud sigue la señora Balbina Ortega v. de Espinoza.

TEMUCO, 23. — Regresó de Nueva Imperial el vice-presidente del Partido Demócrata, don Enzo Castro, y el director del partido, señor Aravena. Siguieron a Traiguén y Angol en viaje de regreso a Santiago.

CHILLAN, 23. — La Sociedad Musical Santa Cecilia realizó con éxito un concierto en Cauquenes, donde se le tributó una cariñosa recepción.

PUERTO MONTT, 23. — El cuatrerismo ha cundido en forma inusitada, y siembra alarma en la población.

TALCA, 23. — Se constituyó la Junta Permanente de Conciliación, integrada por representantes del comercio, la industria, empleados y obreros.

—Con un lucido programa celebró el Seminario Conciliar el onomástico del Rector Presbítero don Ricardo Castro.

—El Liceo de Niñas celebrará el viernes el aniversario de su fundación con una velada literario-musical y un interesante programa.

CAUQUENES, 23. — Hoy regresaron a Linares el Intendente y comitiva.

En Chillán se especula con el precio de la harina y del trigo

LA INTENDENCIA HA ADOPTADO ENERGICAS DISPOSICIONES PARA EVITAR LA ACCION DE LOS ACAPARADORES. — LOS BODEGUEROS DEBERAN DECLARAR LA EXISTENCIA DE TRIGO Y HARINA

CHILLAN, 23.— El problema de la harina y del pan empieza a inquietar a la población debido a que ha comenzado a escasear el trigo.

Ninguna bodega ha querido vender trigo a precio razonable y han fijado en mas de sesenta pesos los cien kilos.

Ante esta situación la Intendencia ordenó que los carabineros tomasen declaración bajo juramento a los bodegueros sobre la existencia de trigo y harina, pues se sabe que numerosos comerciantes han acaparado estos productos en espera de mejores precios.

El Consejo Departamental de Precios ordenará el cumplimiento de la ley con todo rigor y evitará la especulación de los comerciantes inescrupulosos. — (Corresponsal).

C O N C E P C I O N

EN SAN LUIS DE GONZAGA, DEPARTAMENTO DE YUMBEL, EXISTEN TERRENOS AURIFEROS DE GRAN PORVENIR

EN LA ACTUALIDAD SON EXPLOTADOS EN FORMA RUDIMENTARIA. — CON CAPITALES Y METODOS MODERNOS SE OBTEDRIAN PINGUES UTILIDADES. — PEPITAS HASTA DE NUEVE GRAMOS OBTIENEN QUIENES TRABAJAN EN ESOS LAVADEROS

RERE 23.—En el distrito "Las Minas" de la subdelegación San Luis Gonzaga, del departamento de Yumbel, a unos cuatro kilómetros de este pueblo, existe una apreciable extensión de tierras auríferas en quebradas arcillosas. En el fondo de una de ellas, talvez la principal, corre el Estero Colchagua.

El conocimiento de la existencia de estos lavaderos data de la época colonial. Muchos interesados han hecho pedimentos, pero por falta de fondos, han continuado trabajando en la forma rudimentaria en que lo hacían los primeros explotadores. Otros se han preocupado de seguir una veta que se cree sea la que da origen al oro que se encuentra en las quebradas y que habría sido arrastrado por las aguas lluvias. Con este fin se ha iniciado la perforación de uno de los cerros, pero debido a la escasez de recursos, estas obras han sido paralizadas.

En la actualidad los vecinos de esta región siguen lavando arena en la misma forma que lo hacían sus antepasados. A pesar de todo, logran obtener una apreciable ganancia, pues según declaraciones de ellos mismos, es raro el d[...] que no logran reunir una [...] dad superior a un gramo. A[...] han encontrado pepitas que [...] hasta nueve gramos. Alentados [...] estos antecedentes, son muchos [...] vecinos que se dedican a lavar [...] arenas de las mencionadas quebradas.

Si en estas labores se [...] ran capitales y se aplicaran [...] dos modernos, se obtendría [...] buena producción y segura[...] pingües ganancias para [...] tomaran a cargo estos trabajos [...] las condiciones indicadas.—[...] ros).

C A U T I N

REPRESENTANTES DE LOS PRODUCTORES DE CAUTIN RECIBIRAN HOY en TEMUCO al MINISTRO de FOMENTO

EL SEÑOR NAVARRETE LLEGARA A ESA CIUDAD A LAS 14 HORAS. — SE IMPONDRA DE LAS NECESIDADES DE LA PROVINCIA. — SE LE OFRECERA UN BANQUETE DE CIEN CUBIERTOS. — MAÑANA SEGUIRA A VALDIVIA

TEMUCO 29.—Mañana a las 14 llegarán a esta ciudad el Ministro de Fomento, don Víctor Navarrete, y funcionarios que lo acompañan en su jira al sur.

En la estación, el señor Navarrete será recibido por las autoridades locales y por los dirigentes de la Sociedad de Fomento Agrícola, de la Asociación de Productores de Madera, de la Asociación de Fabricantes de Envases de Madera, de la Cámara de Comercio, de la Cámara Industrial de Cautín, de la Cooperativa Agrícola Lechera de Cautín Limitada y de la Sociedad Caupolicán Defensores de la Araucanía.

De 14 a 15, el señor Navarrete conferenciará con el Intendente de Cautín, don Néstor Larenas Fuenzalida; de 15 a 15.30, visitará la Planta Pasteurizadora de la Cooperativa Lechera; de 15.30 adelante, recibirá a los representantes de las instituciones nombradas anteriormente, quienes le entregarán un memorándum en que se expondrán las necesidades de esta provincia.

A las 20.30 se ofrecerá al Ministro don Víctor Navarrete, en el Hotel Central, un banquete de cien cubiertos, como una demostración de simpatía de [...] provincia natal.

El señor Navarrete seguirá [...] jueves a Valdivia. Se agrega [...] a la comitiva, el Ingeniero [...] Washington Guerrero, que [...] empeña en Temuco la pre[...] cia del Comité Regional M[...] Ayuda a los Madereros, y don [...] car Arellano, secretario de [...] ganizaciones agrícolas. Estos [...] ñores llevarán una película [...] la industria maderera en [...] Unidos, con el objeto de [...] la en Valdivia, tal como se [...] cho en esta provincia.—[...] llano).

. TARAPACA

Adhesión al Gobierno ha recibido el Gobernador de Pisagua

IQUIQUE, 23.— El gobernador de Pisagua continúa su gira por los pueblos y la pampa. Durante todo su recorrido ha recibido adhesiones entusiastas al Gobierno y al régimen socialista.—(Corresponsal).

M A U L E

Autorización para requisar cereales

PIDIO EL GOBERNADOR DE CAUQUENES

CAUQUENES, 23. — El Gobernador pidió autorización al Gobierno para requisar los cereales a los agricultores que se niegan a vender a los precios fijados por la Comisión de Control de Precios.—(Corresponsal).

C H I L O E

El "Calbuco" y no el "Guaitecas" sufrió un deterioro sin consecuencias

NAVEGA EN BUENAS CONDICIONES Y PROBABLEMENTE HOY ENTRARA A LA BAHIA DE PUERTO MONTT. — TRAE UN CARGAMENTO DE SAL

PUERTO MONTT, 23.— Los diarios de Valdivia publicaron una información en que anunciaban que el velero "Guaytecas", de la firma Oelckers, se encontraba desarbolado y al garete al sur del Faro Corona. Esta información que produjo alarma en las familias de los tripulantes, no es exacta pues se trata del velero "Ca[...]" que trae un cargamento de [...] Oficialmente se nos informa [...] únicamente sufrió el deterioro [...] la gavia alta, la cual al [...] pió la gavia de caja. El bu[...] navegado en buenas condi[...] y probablemente mañana en[...] la bahía.—(Casas).

Que se levante la veda para cazar zorros, coipos y chungungos

PUERTO MONTT, 23.— Los vecinos de Quellón han elevado una solicitud a fin de que se levante la veda para la caza de zorros, coipos, nutrias y chungungos en atención de que de esta caza vivían numerosas familias.—(Casas).

Ayer tembló en Castro

CASTRO, 23.—A las 1[...] de hoy se sintió en esta [...] un temblor de corta dura[...] que no tuvo consecuencias [...] (Triviño).

El racionamiento de bencina en P. Montt

PUERTO MONTT 23.— E[...] blema de la bencina ha p[...] do durante este último [...] las autoridades.

La Intendencia expidió [...] cha de hoy un decreto, e[...] del cual se fija la cuota de [...] cina para los autos de [...] góndolas, camiones, autos p[...] lares, etc., de acuerdo con [...] tencia de bencina que hay [...] mente.

El racionamiento de la [...] ha sido entregado al contr[...] carabineros.—(Casas).

No se ubicará un r[...] miento en Puerto M[...]

PUERTO MONTT, 23.— [...] ción ha causado en este [...] la noticia de que por e[...] no se ubicará un regimie[...] Puerto Montt.—(Casas).

BIO-BIO

Sociedad de Jubilados de los Ferrocarriles Bío-Bío

QUEDO FUNDADA EN LOS ANGELES

LOS ANGELES 23.— [...] mente quedó constituida [...] ciudad, una sociedad que [...] en su seno a todos los [...] de la empresa de los Fe[...] les del Estado de la prov[...] Bío-Bío.

La nueva entidad [...] el mejoramiento material [...] telectual de sus socios y [...] el carácter de mutualista.

Se designó comité pro[...] cargado de estudiar los e[...] de la Sociedad Ferrovia[...] bilados de los Ferroca[...] Santiago y hacerlos impr[...] las modificaciones que [...] conveniente introducir [...] acuerdo con las caracter[...] la nueva entidad.

Presiden este comité [...] berto Matus y lo integ[...] Juan Mata, secretario, y [...] Uribe, tesorero.— (C[...]).

"Ilustración" es el [...] bre de un centro cultural

QUE SE INAUGURO EN [...] MIENTO

NACIMIENTO, 23. — [...] nombre de Centro Cultu[...] tración se inauguró ayer [...] pueblo una importante [...] ción juvenil que tendrá [...] to difundir la literatura, [...] portes, etc., para lo cual [...] ta con cancha apropiada [...] un teatro donde se des[...] charlas culturales y [...] veladas de carácter teatr[...]

Los actos inaugurales [...] tro Ilustración consistie[...] partido de basketball y [...] da teatral, durante la c[...] una conferencia sobre [...] actualidad el joven abo[...] ñor Bernardo Leighton [...] nez-Bilbao).

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: Calle Blanco N.o 905 Teléfono 4427 — Casilla 109-V

EL 26 SERA INAUGURADA LA EXPOSICION PERMANENTE DE PRODUCTOS DE EXPORTACION

BUEN EXITO HA OBTENIDO LA INICIATIVA DE UN GRUPO DE MIEMBROS DEL COMERCIO PORTEÑO. — MAS DE CUARENTA FIRMAS HAN ENVIADO SUS PRODUCTOS. — FIESTAS INAUGURALES

Oportunamente dimos a conocer las actividades desarrolladas por algunos conocidos comerciantes porteños que deseaban formar una Exposición Permanente de nuestros productos de Exportación, que últimamente han alcanzado en el comercio exterior una favorable acogida.

El comité presidido por don Pedro Sanz de la Vega, secundado por los señores Gianoli, Labayrú, Carlos Lea, Gacitúa, Riofrío y Eduardo Araya, jefe de la oficina del Control de Exportación y Sanidad Vegetal, envió al comercio del país una circular en que anunciaban la formación de esta exposición, con el fin de que los agricultores, industriales y comerciantes en general, enviaran muestras de sus artículos para ser exhibidos en la Feria.

Todas las firmas comerciales del país, que recibieron esta invitación, se apresuraron a ponerse en contacto con la comisión y enviaron algunos de sus mejores productos, que disponen de las condiciones necesarias para obtener éxito en los mercados extranjeros.

Todas estas actividades han sido auspiciadas por la Cámara Central de Comercio, que ha colaborado en todo sentido a los miembros de la comisión para el mejor éxito de esta feliz iniciativa que proporcionará grandes beneficios al comercio exportador de la República, que ha tomado en este último tiempo, un auge bastante apreciable.

Actualmente se cuenta con más de 40 expositores, entre los que hay algunos de Santiago, Elqui, Serena, Nos, Osorno, Yumbel, etc., y especialmente de Valparaíso, cuyo comercio ha puesto mucho interés para el mejor éxito de la Exposición.

LA INAUGURACION

La comisión acordó inaugurar definitivamente la Exposición, el 26 del presente, y ha invitado para este importante acto, a miembros del Gobierno, representantes comerciales extranjeros, miembros del cuerpo consular, etc.

La Cámara Central de Comercio de este puerto, enviará una invitación por radiograma a los miembros de la comisión peruana de comercio, que viene a nuestro país en el vapor "Cautín", que debe arribar días después de la inauguración de esta importante repartición. A esta comisión se le ofrecerá a su llegada, una recepción en el local de la Feria en la Av. Errázuriz, y se le dará a conocer todos los productos y estadísticas que se exhiben.

ESTADISTICA

Se mantendrá en la oficina en que estará ubicada la Exposición, una detallada y completa estadística de todos los artículos que hay en las vitrinas, con el objeto de poder informar sobre el particular a quien lo solicite, y además, mantener una activa propaganda con el extranjero, a fin de dar a conocer todos los productos nacionales.

LAS INSTALACIONES

Las instalaciones de la Exposición, han sido cuidadosamente confeccionadas, bajo la vigilancia de los miembros de la comisión. Todas las vitrinas son de una misma forma y tamaño, y dan un interesante aspecto por su uniformidad y la proligidad con que han sido colocados en ellas los productos.

Hay en la Feria Permanente toda clase de productos nacionales, naturales y manufacturados.

MILES DE INDIGENTES SERAN FESTEJADOS CON UN ALMUERZO EL 18 DE SETIEMBRE

ENTUSIASTA ACOGIDA HA ENCONTRADO UNA HERMOSA INICIATIVA DE LA SEÑORA SOFIA CLARO DE RAPOSO

La señora Sofía Claro de Raposo ha propuesto la idea de ofrecer el día dieciocho de septiembre un almuerzo a los numerosos cesantes, que actualmente reciben auxilios de la Inspección Provincial de Cesantía, y cuyo número alcanza a cerca de veinte mil personas.

La iniciativa de la esposa del Intendente de la provincia, que se ha distinguido por sus obras benéficas en favor de los indigentes, ha encontrado una favorable acogida, y la visitadora social señorita Olga Contreras, ha dado comienzo a sus actividades y ha obtenido toda clase de facilidades entre el comercio y autoridades por colaborar en forma efectiva a la realización de este proyecto.

El almuerzo para los cesantes se efectuaría en el estadio de Playa Ancha y se cuenta ya con la autorización del alcalde señor Guerra, para hacer uso de este campo deportivo que por su amplitud se presta admirablemente para efectuar una reunión de tan simpáticos fines.

Además se proporcionarán a los festejados números artísticos y deportivos, para lo que han ofrecido su concurso numerosos conjuntos artísticos y musicales, e instituciones de deportes, que desean colaborar en la iniciativa de la señora Claro de Raposo.

NO SE EXIGIRA EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES DE DESAGÜES

LA COMPAÑIA ESPERARA LA RESOLUCION GUBERNATIVA RESPECTO A LAS REBAJAS. — UNA CONFERENCIA DEL INTENDENTE CON EL SEÑOR ROSENQUIST

Como se había anunciado, en la mañana de ayer se entrevistó con el Intendente de Aconcagua, el gerente de la Compañía de Desagües, con el objeto de solucionar algunas irregularidades que se han hecho notar en el cobro de la contribución por el servicio de desagües.

Esta empresa debía haber dado 20 o|o que determina la ley 5001, del Reglamento 290, pero la superioridad de ella, no lo había llevado a cabo en vista de una declaración de la Defensa Fiscal, que dejaba seestablecido que este descuento afectaba a las contribuciones y no a los servicios como es el de desagües.

El gerente de la empresa, señor Einar Rosenqvist, manifestó al Intendente, que la sociedad que representaba, no tenía ningún inconveniente en esperar la resolución del Gobierno, para finiquitar este asunto, y que no tomará por ahora medidas violentas en contra de los deudores de servicios y no exigirá por el momento el pago de las contribuciones, hasta conocer la forma en que ellas deban cubrirse.

Vida obrera porteña

ESCASEZ DE PESCADO. — Se ha notado en la ciudad, debido a que los lobos marinos tienen cercado el puerto. El alcalde de la Caleta del Membrillo, don Luis Loyola Artillería, ha solicitado del señor Ministro de Marina, que salga un escampavía a combatir estos animales que causan tanto daño, alejando a los peces de la costa y no permitiendo la pesca, lo que coloca a los pescadores y sus familias en aflictiva situación.

LIGA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS. — Se reunió anoche para continuar tratando los diversos asuntos que se encontraban en tabla. Las comisiones dieron cuenta de su cometido y fueron presentados algunos proyectos, que quedaron en estudio.

GRAN FEDERACION MARITIMA DE CHILE. — Se reunió anoche bajo la presidencia de don Jenaro Ramírez, con asistencia de los delegados de todas las instituciones afiliadas.

Después de aprobarse el acta anterior, se procedió a preparar la pauta de trabajo que tendrá a su cargo el directorio y que consistirá en la unión de todos los marítimos de la República.

LA CONFEDERACION SINDICAL DE EMPLEADOS DE HOTELES DE CHILE, que preside don Oscar Díaz Campos, llegó a las siguientes conclusiones:

Activar la personalidad jurídica, que se encuentra en tramitación en el Ministerio de Justicia; imprimir las conclusiones del 4.o Congreso Gremial celebrado en este puerto y enviar al sur del país una comisión, que quedó nombrada, la que se encargará de dar a conocer a las instituciones afiliadas el alcance de los trabajos que efectuará la Central para el bienestar general sus asociados.

..A SANTIAGO SE DIRIGIO DON ABRAHAM MORALES. Lleva dos memoriales que un numeroso grupo de empleados de la Sociedad Santa Rosa de Colmo y personal de las obras portuarias envían a S. E. el Presidente Provisional de la República.

Los funerales de don Teodoro Landgren

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales de don Teodoro Landgren, caballero vinculado a distinguidas familias de este puerto.

Un largo cortejo acompañó sus restos hasta el Cementerio de Disidentes.

Se hicieron representar en los funerales: los gerentes de las compañías de vapores, altos jefes de las casas comerciales, la Sociedad de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante y gran número de amigos.

El extinto era un antiguo capitán de la Marina Mercante Nacional y actual socio de la firma Tyrer y Landgren.

Despidieron el duelo el hijo del extinto y don Juan Tyrer.

Academia naval

En la tarde de ayer se efectuó en el Apostadero Naval de este puerto la academia semanal que se efectúa, con asistencia de toda la oficialidad de la guarnición.

El comandante en jefe del Apostadero

Ayer regresó a Valparaíso el comandante Luis A. Muñoz Artigas, jefe del Apostadero Naval, que se encontraba en Santiago por asuntos de servicio.

Comisión del Control de Precios

Hoy se reunirá en la Intendencia la Comisión del Control de Precios, con el objeto de estudiar diversos puntos relacionados con su misión.

En esta reunión se designarán algunas comisiones de barrios formadas por los miembros de sindicatos obreros, para que vigilen el cumplimiento de las disposiciones que fijan los precios máximos para los artículos de primera necesidad.

En cuanto al precio de la carne, se nos informó ayer que se espera la solución de este mismo problema en Santiago, para finiquitarlo en este puerto.

Robo a la firma Torres y Ward

Esta conocida firma comercial de Valparaíso fué víctima de un audaz golpe de manos. A la oficina de la firma le fueron robadas máquinas de escribir y calcular y otros objetos cuyo valor sube de 11,000 pesos. Para transportar las especies robadas, los ladrones hicieron uso de una rampla.

Movimiento portuario

Se encuentran desocupados los sitios 1, 2 y 3 de la aduana.

Al 4 se encuentra atracado el Valdivia.

Al 5 el Abelardo Rojas, que despegó a las 11.30 horas.

Al sitio A. Espigón, el Huasco.

Al sitio B, el Magallanes.

Al sitio C, el Fresia.

Al sitio D, el Gilda.

Entró del norte el Araucanía.

El jueves 24 saldrán al norte los vapores Pudeto, Perú y Fresia.

Al sur saldrá el Chiloé el jueves.

Administrador de aduana de Valdivia

Por el vapor "Aysen" se dirige a Valdivia don Arturo Valverde Jaramillo, que ha sido designado por el Gobierno, administrador de la aduana de dicha ciudad.

Entradas de aduana

Durante el día de ayer, recaudó la Caja de la Tesorería, ubicada en la aduana, la suma de $ 207,404.90, que corresponden a pagos de derechos.

Serrador-Marí

Con gran éxito continúa su temporada en el Teatro Setiembre la compañía Serrador-Marí, que ha dado a conocer al público porteño importantes obras de alta comedia, en forma que ha merecido los mejores elogios.

El Intendente visitará la provincia

Mañana inicia una jira a través de las diferentes [...] la provincia, el Intendente [...] José María Raposo, que [...] cuentra empeñado en co[...] dos los problemas que [...] pan a los vecinos de [...] para solucionarlos en [...] tisfactoria, de acuerdo [...] ideales del Gobierno. [...] del señor Raposo dura[...] menos, cinco días.

LECTOR: CONOZCA ESTOS PRODUCTOS SON UNA GARANTIA PARA UD.

Dolor de Cintura



Escuche estas advertencias y siga este consejo

Dolores en la cintura, dificultad al enderezarse después de haberse agachado, coyunturas hinchadas, ardor al orinar, insomnios son síntomas de que el exceso de Acido Urico en la sangre está provocando la afección llamada Reumatismo.

Los cristales cortantes del Acido Urico están lacerando sus nervios. De ahí proviene su dolor. Escuche esta advertencia. Los Riñones han fallado en sus funciones y no están obrando como filtros y purificadores de la sangre.

Miles de personas que también han sufrido le dirán que puede aliviar sus dolores si sigue un tratamiento con las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, en venta en todas las boticas del mundo.

Veinticuatro horas después de haber tomado la primera dosis, verá usted por el cambio de color en la orina que han iniciado su acción beneficiosa y que están obrando directamente sobre los Riñones.

Es inútil gastar dinero en purgantes y drogas que excitan el corazón; éstos no pueden ayudar a sus Riñones.

Pregunte a su boticario acerca de las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. El podrá decirle que sus ingredientes han sido combinados especialmente para ayudar a los Riñones a expeler del cuerpo los venenos que causan los dolores.

Compre un frasco hoy mismo. Rechace terminantemente todo substituto de las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga.

CARTAS DE GRATITUD.

A nuestra Casa Matriz llegan, por cada correo, cartas de todas partes del mundo, de personas de todas las edades que desean hacer público su agradecimiento a las Píldoras DeWitt, por haberlas aliviado de sus dolencias.

Al hojear estas páginas, pasa ante nuestros ojos con fuerte realidad la historia de cada persona que ha sufrido, sus angustias, dolores, padecimientos y por fin la alegría de sentir el alivio tan deseado.

¿Si usted sufre como han sufrido estas personas, por qué no hace la prueba con las Píldoras De Witt? Para esto no es necesario hacer ningún desembolso. Escriba a la dirección indicada más abajo, pidiendo un suministro gratis.

¿Cree usted que haríamos esta oferta si no estuviéramos seguros de que usted quedará satisfecho de la prueba?

FORMULA: A base de Extracto Medicinal de Pichí, Buchú, Enebro y Uva Ursi, como diuréticos, y Azul de Metileno como desinfectante.



MARCA REGISTRADA

PARA OBTENER UN SUMINISTRO GRATIS DE ENSAYO, LLENE Y ENVIE HOY EL CUPON

SOLICITE UNA MUESTRA GRATIS

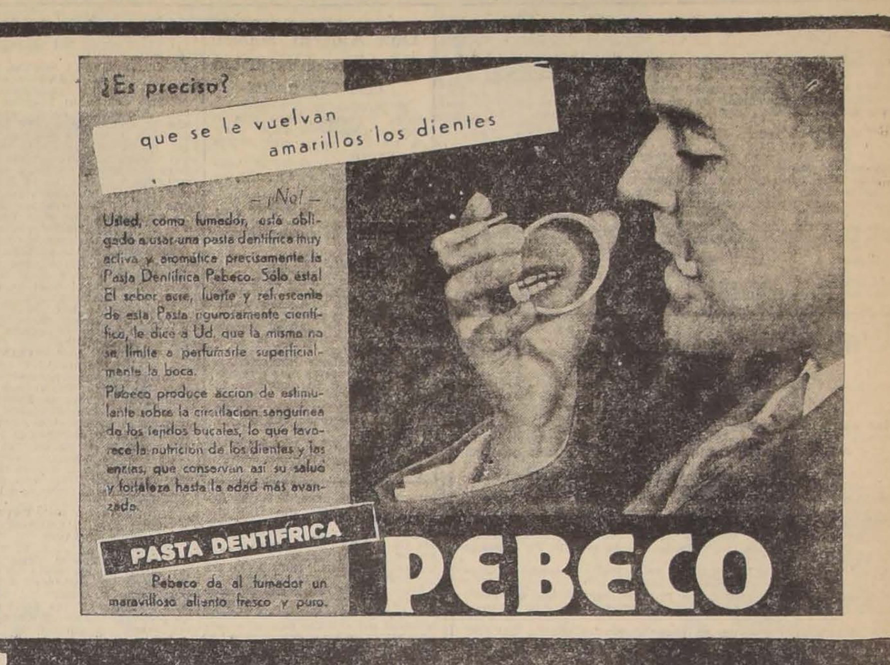
Los propietarios de las Píldoras De Witt de fama mundial, ofrecen a cada persona que sufre una oportunidad de comprobar con qué rapidez este medicamento obra directamente sobre los riñones. Llene el cupón y envíelo a E. C. DeWitt & Co. Ltd. (Dept. Casilla No. 3312, Santiago de Chile.

Hasta la fecha no he probado las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. Sírvanse enviarme un suministro de ensayo a vuelta de correo.

Nombre ....

Dirección ....

....





HUESILLOS

ESPECIALES DE ELQUI

$ 0.70 EL KILO

ALMACENES ECONOMICOS

DONDE EL PESO VALE MAS

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

OFRECE:

COCINAS DE DIVERSOS MODELOS Y CAPACIDADES. CALENTADORES DE BAÑO.

FACILIDADES DE PAGO

ESTUFAS Y RADIADORES, INSTALACIONES INTERIORES. A PRECIOS REDUCIDOS



VISITE NUESTRA EXPOSICION

PISOS RELUCIENTES - CERA LIQUIDA Y EN PASTA

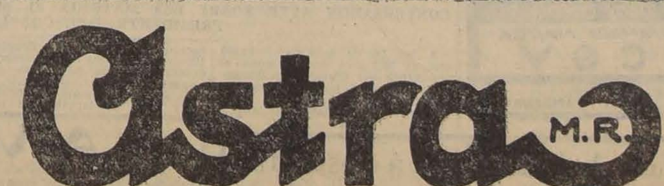
"PRESERVOL"

Pídalo en los buenos Almacenes y en la

COMPAÑIA DE GAS — SANTO DOMINGO 1061 — TELEFONO 82121



Evite las partiduras de su cutis usando



M.R.

DE ACEITE DE PALMA Y OLIVA (LEJITIMO)

SANA Y PURIFICA LA PIEL

VERDADERO JABON TOCADOR

FABRICANTE - CIA. INDUSTRIAL - SANTIAGO

El comercio ha respondido también al llamado de la Asistencia

Numerosas casas comerciales ofrecen un porcentaje de las ventas del viernes.— Siguen las erogaciones voluntarias.—Las cajas cerraron anoche con $ 43,027.50. — Hoy paseará por las calles la "decana" de las ambulancias completamente engalanada. — La gran fiesta social en el Salón "Lucerna"—Para mediodía de hoy están citados los presidentes del Gremio del Rodado, en la Casa Central. — Liberación de impuesto a las entradas de los espectáculos a beneficio de la A. P.

Ayer se repartieron profusamente affiches del arquitecto, señor Martínez Gutiérrez, el material de propaganda y todos los útiles de la colecta del viernes.—Un carabinero erogó un día de su sueldo. — Don Alberto Topaze Cambiazo también "se cuadró,,. — Aviones volarán mañana y arrojarán volantes. — Un llamado a las imprentas de Santiago

Día de gran actividad fué el de ayer en la Casa Central de la Asistencia Pública con motivo de la distribución de insignias, alcancías, autorizaciones municipales, canastos y demás elementos de propaganda para la primera y única colecta pública que hará en Santiago esta abnegada institución.

A las 18 horas la señora Julia Eyzaguirre de Calvo, jefe de la colecta en las calles, y el doctor don Manuel Martínez Gutiérrez tenían todo listo para empezar la distribución. Todas las damas jefes de comisiones concurrieron al llamado de la Dirección de la Asistencia y se premunieron de los elementos que necesitaban para el mejor éxito de su labor.

HOY SALDRA A LA CALLE "LA DECANA"

A mediodía de hoy recorrerá las calles del centro de la ciudad la "decana" de las ambulancias de la Asistencia Pública, que tiene catorce años de servicios, ha recorrido 379,223 kilómetros y ha transportado 76,730 enfermos. La "decana" ha sido arreglada especialmente y los letreros los ha hecho el señor Jorge Sauré. Durante este paseo se repartirán volantes de propaganda para la colecta.

EL AFFICHE

Ayer fué repartido profusamente en la ciudad y en las casas comerciales el affiche de la colecta que se debe al arquitecto don Juan Martínez Gutiérrez, autor del proyecto del pabellón de Chile en la Exposición de Sevilla, y que fué obsequiado por los talleres de Especies Valoradas que dirige don Joaquín Marcó.

HAY MAS ALCANCIAS DISPONIBLES

El Director de la Asistencia Pública nos pide advertir a las damas de la colecta que hay más alcancías y canastos disponibles, de manera que las que los necesiten pueden retirarlos en el día de hoy, si los repartidos ayer no les son suficientes.

CONCURSO DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Don Agustín Vigorena, Director General de Correos y Telégrafos ha ofrecido el concurso de todo el personal del servicio para que coopere en la colecta del viernes. Al mismo tiempo ha puesto a disposición del Director de la A. P., las oficinas, a fin de que se coloquen alcancías especiales, elementos de propaganda, etc., etc.

CARRERAS EXTRAORDINARIAS EN EL HIPODROMO CHILE

El Directorio del Hipódromo Chile ha ofrecido graciosamente una reunión extraordinaria de carreras, para la fecha que fijará, en el curso del presente año, y previa autorización del Ministerio de Hacienda.

LA GRAN FIESTA SOCIAL EN EL LUCERNA

Don Pedro Harguindeguy, propietario del Salón Lucerna de la calle Ahumada, envió ayer una atenta comunicación al Director de la A. P., doctor don Luis Aguilar, en la que le ofrece el cinco por ciento de todas las ventas que haga su establecimiento el viernes próximo hasta las 12 de la noche. A fin de que ... organizará una gran fiesta social con baile, reparto de globos, gorros de papel y demás artículos de cotillón, y que obsequiará el veinte por ciento de las ventas que haga durante esta fiesta en la cual se rifarán bombones, muñecas, etc.

El doctor Aguilar contestó ayer mismo al señor Harguindeguy aceptando y agradeciéndole su generoso ofrecimiento.

SE ABRIERON LAS VITRINAS DE PROPAGANDA

Un gentío inmenso desfiló ayer ante la vitrina del edificio de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., de la calle Ahumada y que preparó el artista don Jorge Sauré. Otro tanto ocurrió con la hermosa vitrina de propaganda de la Casa Gath y Chaves, que se abrió en la tarde. En el día de hoy estará lista la vitrina con que la Casa Francesa contribuye a la propaganda de la colecta.

A MEDIODIA DE HOY ESTAN CITADOS LOS MIEMBROS DEL RODADO

El Director de la A. P. nos pide, encarecidamente, citar para las 12 del día de hoy a los presidentes de las entidades de autobus, taxis y demás del rodado, para hacerles entrega del material de propaganda. En el día de ayer centenares de automóviles lucían el cartel de propaganda que ha obsequiado la Compañía de Electricidad Ltda.

FUNCIONES EN LOS TEATROS

El señor Domingo Yelpi, propietario del Teatro Apolo, concurrió a la A. P., a ofrecer una función completa de beneficio que se efectuará el 30 de agosto en la noche. Esto es fuera del tanto por ciento que dará de las dos funciones del viernes próximo, lo mismo que harán los demás teatros, o sea 2 por ciento más otro 2 por ciento de las compañías cinematográficas. El señor Yelpi es el primer empresario que ofrece un beneficio completo.

El señor Fernando Chaigneau, propietario del Teatro Iris, cederá el 50 por ciento de las entradas de las funciones del viernes próximo, en vez del 2 por ciento. La firma Lozano y Cía., dueña del Teatro Recoleta, envió ayer una erogación voluntaria de doscientos cincuenta pesos.

LIBERACION DE IMPUESTOS A LOS ESPECTACULOS

La Dirección General de Impuestos Internos ha liberado del pago de impuesto, por decreto N.o 2934 de ayer, a las entradas para los espectáculos teatrales y campeonatos que se hagan con el objeto indicado.

LOS TAXIBUS "ALAMEDA-LOS LEONES" LLEVARAN ALCANCIAS

La Asociación de Taxibus "Alameda-Los Leones" instalará en sus coches alcancías especiales, durante el viernes próximo, a fin de que el público deposite directamente el porcentaje que obsequiará a la A. P. La tarifa actual es de un peso. De cada pasaje se destinarán cuarenta centavos para la colecta. Este simpático gesto se ha prestado para elogiosos comentarios de parte del Director y personal.

UN LLAMADO A LAS IMPRENTAS DE SANTIAGO

El doctor Aguilar nos pide solicitar el concurso de todas las imprentas de Santiago, que hasta ahora no lo han hecho, para que obsequien volantes de propaganda, aunque sea en pequeñas cantidades.

UN TANTO POR CIENTO DE LAS UTILIDADES DE LA BOLSA

Se ha lanzado la idea que ha encontrado favorable acogida en el directorio, de que la Bolsa de Comercio dé un tanto por ciento de las utilidades del viernes. El señor Bernstein ha hecho una colecta especial entre los corredores de la Bolsa, los que han respondido ampliamente. Mañana publicaremos la lista de los donantes.

SIMPATICA ACTITUD DEL PROFESORADO DE LA ESC. "PRESIDENTE BULNES"

—El Cuerpo de profesores de la Escuela Superior de Hombres número 14 "Presidente Bulnes", ha dado algunas conferencias, en sus respectivos cursos, sobre la acción que desarrolla la A. P. y cada profesor ha solicitado de los alumnos la suma de diez centavos para contribuir a mantener este servicio social.

Trescientos niños han respondido ya a este llamado. Por su parte el profesorado hará una colecta especial. Todo el dinero se hará llegar al Director de la A. P.

COLECTA EN EL HOSPITAL "ROBERTO DEL RIO"

El personal del Hospital "Roberto del Río" anunció ayer que había iniciado una colecta especial.

Es digna de elogio esta actitud ya que el personal de los hospitales es el que conoce más de cerca la abnegada labor de la institución.

AVIONES VOLARAN MAÑANA ARROJANDO VOLANTES

El comandante en jefe de las Fuerzas Aéreas, comandante de grupo don Arturo Merino Benítez, ha autorizado la salida de aviones desde "El Bosque" a mediodía de mañana y a la misma hora del viernes próximo, a fin de que evolucionen sobre la ciudad y arrojen volantes de propaganda de la colecta.

LA A. P. RECIBE REGALOS DE ARTE

En atención a la consulta hecha, el Director de la A. P. nos pide advertir al comercio que se reciben obsequios de arte y que ya la Casa Weil dió el ejemplo con tres hermosos relojes pulseras. Todos estos obsequios será rifados mas adelante.

En el día de ayer se recibieron en la Casa Central numerosos obsequios de comerciantes de Santiago, tales como azúcar, café, harina, arroz, fideos, etc.

CIEN VASOS DE VIDRIO Y CARBON COKE DURANTE TODO EL AÑO

La Fábrica de Vidrios "Unión", de los señores Maruejous y Cía., ubicada en la calle Franklin, envió ayer de regalo cien vasos de vidrio y seis sacos de carbón coke para el servicio de la Posta N.o 2. Al mismo tiempo ofrece todo el carbón coke gratuito que necesite hasta fin de año.

UN LLAMADO DE LA UNION DE TIPOGRAFOS

"La Unión de Tipógrafos", decana del mutualismo chileno, nos pide recomendar en forma especial a sus asociados y al gremio en general, que contribuyan con su modesto óbolo el viernes próximo, dado el noble programa que desarrolla dicho servicio público.

FIESTA EN BUIN

El señor César Martínez, distinguido miembro de la colonia peruana anunció ayer que está organizando en Buin una fiesta social de beneficio y que se verificará el sábado 3 de setiembre.

UN CARABINERO DIO UN DIA DE SUELDO

En la tarde de ayer el doctor Aguilar recibió del carabinero, placa 866, Carlos Arellano, la siguiente carta en la que eroga un día de sueldo:

"Señor Aguilar. — Distinguido doctor y director de la Asistencia Pública:

Al dirigirme a Ud. en esta humilde carta, con todo respeto expongo: Que no pudiendo quedar sin parte en las erogaciones que hoy se hacen a favor de la A. P. que Ud. tan dignamente dirige: "Autorizo" para que mediante la carta-vale adjunta, se acerque, si lo tiene a bien, al señor Contador de la 2.a Prefectura de Santiago, y descuente de mis haberes del presente mes, un día de sueldo, sobre nuestro nuevo sueldo fijo: que es de ($ 325) mensuales, la cantidad de ($ 10.83) diez pesos ochenta y tres centavos que es lo que corresponde a un día. Esperando que Ud. se digne aceptar mi humilde ayuda, saluda atte. a Ud. este humilde servidor suyo y público a la vez.—C. A. A., Carabinero placa 865, 3.a Prefectura, 3.a Sección.

La autorización anterior, dice así y está dirigida al Contador de la 2.a Prefectura: "Ruego a Ud. tenga a bien descontar de mis haberes del presente mes de ... to la cantidad de diez pesos ochenta y tres centavos ($ 10.83) correspondientes a un día, sobre el nuevo sueldo de ($ 325) mensuales, sobre el sueldo fijo, y entregarlos al señor Aguilar, actual doctor y director de la Asistencia Pública, como modesta ayuda de este humilde servidor público en estos días de erogación pública, no he podido quedar sin parte. Esperando de Ud. este favor, saludo atte. agradecido de Ud.— Saluda atte. a Ud. este subalterno humilde servidor suyo. — (Fdo.) Carlos Arellano".

Don Alberto Topaze Cambiazo se suscribió con 250 pesos

El Director de la revista satírica "Topaze", don Alberto Topaze Cambiazo, envió la graciosa carta que damos en seguida:

"Señor Director de la Asistencia Pública. — Presente. — Distinguido señor:

Se servirá encontrar adjunto el cheque N.o 398321 a la orden del Banco de Chile y por la cantidad de doscientos cincuenta pesos.

"Topaze" ha querido contribuir con esta pequeña cantidad, que se hace tanto más precaria si se considera que son pocos ... a la colecta justificadísima que se hará el viernes próximo en favor de la Asistencia Pública.

Los periodistas humorísticos estamos expuestos más que nadie a solicitar los servicios de la piadosa Asistencia, y es por eso que nuestro óbolo tal vez sea más interesado que espontáneo.

Lo saluda muy atentamente su atto. y S. S.—(Fdo). Alberto Topaze Cambiazo".

$ 43,027.50 lo erogado hasta anoche

El público se ha apresurado a erogar voluntariamente en favor de la A. P. Es así como las cajas de la Casa Central y de la Posta N.o 2, ubicada en Maule esquina de Chiloé, cerraron anoche con cuarenta y tres mil veintisiete pesos cincuenta centavos ($ 43,027.50).

"Uno a otlo se hilielon", decía el japonés

Los médicos de la Asistencia Pública tienen una infinidad de anécdotas ocurridas durante la atención de los enfermos. Pero hay una que se recuerda siempre, a pesar de los años que han pasado.

Fué por allá por la fundación de la Asistencia Pública, cuando las ambulancias eran arrastradas por caballos.

Por el lado de Avenida Matta había un peluquero japonés. Una noche de mucho calor, abrió la ventana que daba a la calle, y pasó a la pieza vecina a contar el dinero ganado en el día. Sobre la mesa había una vela encendida. De pronto, tres individuos hicieron su entrada con el propósito de robarle. Se apagó la luz y vino la lucha.

La policía llegó a los quejidos de dolor, y procedió a trasladar a los heridos a la Asistencia Pública.

Dos de los asaltantes llegaron primero, custodiados por fuerza pública, y después el tercero. Otro policía llevó más tarde al japonés.

En la sala de curaciones se encontraron los cuatro. Los tres asaltantes tenían la cara llena de tajos que sangraban abundantemente, mientras que el japonés sólo lucía un gran "chichón" en la frente.

Interrogado el japonés, dijo:

—"Señor doctol: Yo soy atleta, salté sobre la mesa, apagué la vela, y me metí debajo de ella, aplovechando la osculidad. Asaltantes hiliéndose entle ellos, uno a otlo".

Y era por eso que el pobre peluquero japonés no tenía más que un "chichón" en la frente.

Numerosos comerciantes darán un tanto por ciento de las ventas el viernes

Los siguientes comerciantes han ofrecido el tanto por ciento que se indica, de las ventas del viernes:

Salón Lucerna, de don Pedro Harguindeguy y Cía., Ahumada 262	[illegible]
Farmacia "Santa Mónica", Brasil 77	[illegible]
Señor Ventura Huerta (Bodega) Ñuñoa, Unión Literaria 2024	[illegible]
Carnicería "Imola", San Francisco 101	[illegible]
Mercería Mayo, Independencia 201	[illegible]
Librería y Cigarrería, Independencia 386	[illegible]
Radio Fonografía del Pasaje, Pasaje Matte 25 (avisará hoy el ojo).	[illegible]
Edwin Miller, San Diego 915	[illegible]
Casa Columbia, Estado 386	[illegible]
Taxibus "Alameda-Los Leones"	[illegible]
La Bandera Azul, de don Máximo Antonelli, Estado 85	[illegible]

Nuevo local para la Junta Inscriptora

DE LA 8.a COMUNA

Se ha dado curso a un decreto por el Ministerio del Interior por el cual se fija como nuevo local para la Junta Inscriptora que funciona en la Universidad de Chile, el edificio del Instituto Nacional, ubicado en la calle Arturo Prat N.o 53.

Intercambio comercial con Alemania

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Hacienda el Secretario de la Legación de Alemania, don Heriberto Strempem.

Se cree que en esta conferencia se trató sobre intercambio comercial entre ambos países.

Aumento de letras sobre el exterior

SOLICITO AYER DEL MINISTRO DE HACIENDA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE CAMBIOS INTERNACIONALES

Don Rafael Urrejola, miembro de la sub-comisión de Control de Cambios Internacionales, conferenció ayer con el Ministro de Hacienda, señor Barros Jarpa, y habría tratado sobre la necesidad de conceder mayores sumas en monedas extranjeras para atender las numerosas solicitudes de urgente despacho que han presentado a la Comisión representantes de actividades industriales y del comercio.

Estas solicitudes se refieren en su mayoría al pago de materias primas absolutamente imprescindibles y de artículos de consumo que son de primera necesidad, y de los cuales ya no hay existencia en plaza.

El señor Barros Jarpa habría estado de acuerdo en la necesidad de arbitrar los medios del caso para que dentro del más breve plazo se cuente con la cantidad de moneda extranjera que es indispensable.

Profesores de matemáticas del Liceo de Valdivia

El Ministerio de Educación despachó ayer un decreto por el que se designa profesora de matemáticas del Liceo de Hombres de Valdivia, a la señorita Sutter Schifferli.

Funcionamiento de la Caja Hipotecaria

El Consejero de la Caja Hipotecaria, don Juan Zamorano, conferenció ayer largamente con el Ministro de Hacienda sobre asuntos relacionados con la mejor marcha de la institución.

Hoy quedará solucionada la huelga del "Zig - Zag".

En la tarde de ayer se nos informó en el Ministerio del Trabajo que hoy, a más tardar, era probable que quedara definitivamente solucionado el conflicto obrero de la Empresa "Zig-Zag".

A ENTREVISTARSE CON INDUSTRIALES PARTIO AL SUR EL MINISTRO DE FOMENTO

Hoy llegará a Temuco para conferenciar con representantes de los agricultores y madereros. — En Valdivia inspeccionará los más importantes establecimientos industriales

En el nocturno de ayer partió al sur el Ministro de Fomento, don Víctor M. Navarrete, acompañado del Intendente de Valdivia, señor Serruys Gana; de los ingenieros de los departamentos de Riego y de Industria y de tres representantes de la Caja de Crédito Agrario.

El señor Navarrete llegará hoy a Temuco, en donde celebrará una conferencia con representantes de los madereros y agricultores, a propósito de las recientes medidas que ha dictado el Gobierno en favor de la agricultura y la industria.

El jueves, a las 10, la comitiva deberá encontrarse en Valdivia, con el objeto de celebrar allí también una conferencia con representantes de la industria. En seguida hará una visita a los principales establecimientos industriales, para emprender viaje de regreso en la tarde del mismo día.

A su regreso, los miembros de la comitiva se detendrán en las obras del canal del Laja.

En moneda corriente se pagarán en lo sucesivo

LOS DERECHOS POR TONELAJE DE LAS NAVES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Se ha dictado un decreto-ley por el cual se dispone que en lo sucesivo los derechos de tonelaje a las naves nacionales y extranjeras que se pagaban en moneda en oro de 6 peniques, se hagan en lo sucesivo en moneda nacional del mismo cambio.

Esta medida la ha adoptado el Gobierno en atención a las dificultades que encontraban los ... cos para cancelar estos derechos en oro o su equivalente, y con el fin de facilitar el cumplimiento de dicha disposición.

Peligro de falta de aceites lubricantes

EL GOBIERNO TOMARA MEDIDAS

Una comisión de Sindicatos de Autobus de Santiago, presidida por don Osvaldo García Burr fué recibida en audiencia en la tarde de ayer por el Ministro de Hacienda.

La comisión dió a conocer extensamente al Ministro la situación que se presentaría con la medida que piensan adoptar las Compañías importadoras de aceites lubricantes, de no traer el producto al país, lo que vendría a producir la paralización total de los servicios de locomoción.

El Ministro manifestó vivo interés en solucionar la situación que se presenta y manifestó que el Gobierno, en conocimiento de las medidas que pensaban adoptar dichas Compañías, había hecho gestiones que van muy bien encaminadas y que permitirán una pronta solución del problema en forma muy favorable para nuestra balanza comercial.

Cerca de $ 1.500,000 para ejecución de obras públicas

Por decreto del Ministerio de Fomento, se ha aprobado el proyecto definitivo para la construcción de una variante en la Cuesta de Ibacache, en el camino de Melipilla a Casablanca, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 298.880.

Por medio de otro decreto del mismo Ministerio, se ha autorizado la ejecución de las obras de los canales derivados principales del embalse Pitama, para el riego de la propiedad de este nombre, en el departamento de Valparaíso, con un presupuesto de $ 100.000.

También se han aprobado el proyecto definitivo y las bases confeccionadas por la Dirección General de Obras Públicas para la construcción del canal Talhuén, uno de los derivados del embalse de Recoleta, en la provincia de Coquimbo, cuyo presupuesto alcanza a $ 1.022.000.

Que se cumpla la jornada de 8 horas

PIDE EL SINDICATO DEL ARTE CULINARIO

En la mañana de ayer el Directorio del Sindicato del Arte Culinario se entrevistó con el Subsecretario Sindical, don Oscar Alvarez, para pedirle el cumplimiento de la jornada de ocho horas diarias de trabajo.

El señor Alvarez arbitró medidas inmediatas para satisfacer esta petición.

El Estado se reserva yacimientos de arenas auríferas

Un decreto dictado recientemente por el Ministerio de Fomento, ordena reservar para el Estado los yacimientos de arenas auríferas situados en terrenos francos que se encuentren ubicados en las siguientes zonas:

Departamento de Huasco, de la provincia de Atacama; provincia de Coquimbo, departamento de Valparaíso, departamento de Melipilla, comuna de Empedrado, del departamento de Constitución; departamento de Arauco; comunas Sauce y Purén, del departamento de Angol; departamentos de ...guén e Imperial, de la provincia de Cautín; comuna de Mar... del departamento de Valdivia; departamento de Osorno y territorio de Magallanes.

HORAS EN QUE LAS CARNICERIAS PODRAN ESTAR ABIERTAS AL PUBLICO

Fueron fijadas por el Gobierno en un Decreto-Ley dictado ayer

El Gobierno dictó ayer el siguiente decreto-ley:

"Considerando:

1.o Que la legislación social internacional ha consagrado como uno de los derechos fundamentales de los trabajadores, la jornada diaria de ocho horas, y cuarenta y ocho por semana;

2.o Que el Gobierno de Chile, por decreto-ley N.o 464, de 10 de agosto de 1925, ratificó el Convenio Internacional sobre limitación del número de horas de trabajo, aprobado en la primera Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington el 28 de noviembre de 1919;

3.o Que la doctrina a que se alude en los considerandos anteriores es la que informa el espíritu del decreto con fuerza de ley N.o 178, atento lo dispuesto en los artículos 24, 25, 125 a 128, 322 y 323 del referido cuerpo de leyes;

4.o Que los dueños y empleados de establecimientos de carnicerías han formulado diversas presentaciones al Gobierno, en el sentido de llevar a la práctica la limitación de la jornada diaria de trabajo en esos negocios, en forma de que se consultan, a la vez que el derecho de los comerciantes y empleados, las necesidades de la población, en cuanto al regular y oportuno abastecimiento; ha acordado y dictó el siguiente

DECRETO-LEY

Artículo 1.o Los establecimientos de carnicerías de la República sólo podrán permanecer abiertos para la atención del público durante las horas que a continuación se indican:

Días hábiles: En invierno, de 6 a 18 horas; en verano, de 6 a 19 horas.

Días domingo y feriado legal: De 5 a 13 horas.

Lo cual se entiende sin perjuicio de los derechos que las leyes acuerden a los obreros y empleados en orden a la duración de la jornada de trabajo.

Art. 2.o Si las circunstancias de uno o más puntos de la República, hicieren necesario modificar, ya sea ampliando o restringiendo el horario de funcionamiento indicado en el artículo anterior, el Presidente de la República podrá decretar horarios especiales para las localidades que los necesiten.

Art. 3.o El presente decreto-ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—CARLOS DAVILA. —Ernesto Barros. — Joaquín Fernandez. — Luis Barriga Errázuriz.— G. Bañados. — Luis D. Cruz Ocampo. — Arturo Riveros. —Pedro Lagos.—M. Montalva.—Víctor M. Navarrete.—Dr. A. Quijano.— Juan B. Rosetti."

Situación de la Cía. "Lautaro"

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Hacienda los señores Germán Riesco, Julio Pereira, Jorge Silva Somarriva y Carlos Cavallero, representantes de los accionistas de la Compañía Salitrera "Lautaro". En esta conferencia se trató extensamente la cuestión relacionada con la situación de la Compañía.

Funcionarios del Ministerio de Fomento

Ha sido nombrado don Luis Enrique Rivera Pérez para que desempeñe el puesto de biólogo ayudante de la Dirección General de Pesca y Caza.

Además, se ha contratado a las siguientes personas para los puestos que se indican:

Al ingeniero don Carlos Michaels Cabero, para que tenga a su cargo el estudio y construcción de una planta para beneficiar oro, en Andacollo; a don Carlos Vattier Gálvez, para que tenga a su cargo, en el Departamento de Minas y Petróleo, el estudio de la Habitación de Minas; al ingeniero de minas señor Ottmar Vacano Kaufmann, para que desempeñe comisiones relacionadas con habilitaciones de minas; y a don Arturo Portales Riesco, para el puesto de oficial de la Oficina del Personal de la Dirección General de Obras Públicas.

La Cruz Roja se beneficia el viernes

En la noche del próximo viernes se verificará en el Teatro Coliseo una función de biógrafo y velada, a beneficio de la Cruz Roja de Chile.

Se ha elaborado un interesante programa, uno de cuyos números consiste en la exhibición de películas descriptivas acerca de las diversas actividades de la Cruz Roja, tanto en Chile como en el exterior.

Sucursal del Banco de Chile en San Antonio

El Ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de los industriales, comerciantes y propietarios del puerto de San Antonio, en que piden que la sucursal del Banco de Chile en ésa no sea suprimida.

El Ministro hará gestiones para satisfacer los deseos indicados en el telegrama ya mencionado.

A cumplimentar al Ministro de Hacienda

Después de la sesión celebrada en la mañana de ayer por la Junta General de Aduanas, los miembros de este organismo, presididos por el Superintendente, don Francisco del Solar, pasaron a cumplimentar al Ministro de Hacienda.

Organización del Consejo de Economía Nacional

CONVERSARON AYER SOBRE ESA MATERIA EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A las 16 de ayer conferenció con el Ministro de Hacienda el presidente del Consejo de Economía Nacional, don Pedro Aguirre Cerda.

Se habló de la futura organización del Consejo de Economía Nacional, al que le corresponde desempeñar un papel de gran importancia en el desarrollo futuro de la economía nacional.

En esta conferencia se trató también del nombramiento de las personas que compondrán el Consejo, que estará formado por los representantes más caracterizados de todas las actividades nacionales.



JUAN PERELLO FUE CONDENADO A LA PENA DE MUERTE

A las 10.30 de la mañana de ayer fué notificado Perelló de la sentencia condenatoria. — Imperturbable como cuando cometió su triple parricidio, oyó Perelló la lectura del fallo de la justicia. — El horroroso crimen del 2 de mayo de 1930. — Perelló como individuo normal y peligroso para la sociedad. — Los diez considerandos en que se apoya el dictamen. — Perelló no quiso apelar ayer. — "Se ha hecho justicia", dice el hermano de una de las víctimas del criminal

A las 10.30 horas de ayer se notificó a Juan Perelló de la sentencia que lo condena a la pena de muerte.

La justicia ha sancionado con la última pena al autor del triple homicidio de su esposa y de sus dos hijas, cometido a mediados del año 1930.

La opinión pública se sintió impresionada profundamente en esa fecha por el horroroso crimen cuyas víctimas eran una mujer que como único delito tuvo el haber trabajado incansablemente por levantar su hogar, y dos niñitas de cuatro y dos años, Angela Victoria y Juana, que nacieron para ser la felicidad de un matrimonio que un individuo, a quien el alcohol hizo presa desde joven, destruyó, guiado por quizá qué obscuros designios.

Ayer, el triple parricida escuchó con la misma imperturbabilidad que cometió su crimen, la sentencia que lo condena a ser fusilado. Un gesto de amargura se dibujó un instante en su rostro cuando el funcionario judicial dió término a la lectura. Pero fué sólo un instante. Luego, cuando el receptor le preguntó si apelaba a la resolución de la justicia, hizo un movimiento de cabeza y trató de alejarse, para ir a reunirse con sus guardianes que lo conducirían nuevamente a su departamento del Manicomio.



Victoria Perelló S.

EL CRIMEN DE JUAN PERELLO

En la noche del 1.o de mayo de 1930, un hombre que se dirigía a su domicilio de la calle Washington, vió que a pocos pasos de él avanzaba un individuo de regular estatura, vestido de negro y con el sombrero medio inclinado sobre los ojos. Su paso irregular denotaba al hombre ebrio. El noctámbulo vió que el otro se detenía frente a una casa signada con el número 1854, hacía girar con ruido una llave en la cerradura, y dando traspiés entraba a la propiedad.

Nadie más lo vió esa noche.

A la mañana siguiente, un empleado de la Viña Santa Elena, Wenceslao González Valenzuela, oyó de labios de su compañero de faenas, Juan Perelló Simonet, una historia que le pareció fantasías de borracho: este último le declaraba con tranquilidad que acababa de matar a su mujer y a sus hijos y que luego se suicidaría.

González conocía los hábitos de su compañero y su afición a la bebida, pero, por un extraño presentimiento, algo quedó en su ser aguijoneándole, hasta que, sin poder resistir, fué en busca de la señora Rosa Cáceres de Ferrada, dueña de la propiedad que habitaba Perelló y le comunicó la historia que le había relatado su arrendatario.

UN CUADRO DE HORROR

La señora Ferrada, en compañía de González, llegaron hasta la casa de la calle Washington. Golpearon allí repetidas veces, sin que nadie saliera a abrirles. Los presentimientos cobraban visos de realidad.

Ya existía en ellos una sospecha. González logró deslizarse por una propiedad vecina hasta el patio de la casa de Perelló y en seguida atravesar éste y llegar al dormitorio.

Instantes después se reunió con la propietaria de la casa y los otros vecinos. No pudo pronunciar una palabra, pero su rostro expresaba el espanto del cuadro que había contemplado.

Llamada la fuerza de carabineros y dado el aviso correspondiente a la justicia, se procedió a descerrajar la puerta de calle.

En el dormitorio de la familia se presentó a la vista de los funcionarios judiciales un espectáculo horroroso. Sobre una cama estaba tendido el cuerpo de la señora Angela Serradilla de Perelló. El cráneo lo tenía hundido y su rostro estaba lleno de contusiones causadas con una piedra. En otras camas estaban los cadáveres de las niñitas Angela Victoria y Juana Iris, ambas degolladas.

LA FUGA DE PERELLO

Dos días más tarde, en Puerto Montt, detectives de la Sección de Pesquisas, detenían en un hotel de Puerto Montt, llamado "Pensión Valdivia", a Perelló, que se ocultaba bajo el nombre de Juan Garbatt. En el día siguiente al crimen, el homicida, después de recorrer varios bares de Santiago, tomó un tren por equivocación, que se dirigía a Melipilla, pero, devuelto desde Maipú, subió al que va a Talcahuano, y con varios trasbordos llegó a Osorno.

En Osorno Perelló compró un tubo de pastillas de sublimado y luego se embarcó en un tren para Puerto Montt, donde fué detenido la noche de su llegada por el agente Pedro Martínez.

De regreso en la capital, Perelló, con absoluta calma y sangre fría, relató al tribunal el crimen que había cometido. Manifestó que el día 1.o de Mayo, como a las nueve de la noche, llegó a su casa, donde encontró a sus dos hijas durmiendo y a su mujer que lo aguardaba en pie después de haber comido.

Perelló bebió una botella completa de cognac y se fué a acostar. Su mujer, al percibir su olor a alcohol le hizo reproches por su conducta, diciéndole que, debido a su ebriedad, nunca ellos podrían salir de su mísera situación.

Exasperado el individuo por las palabras de su mujer, abandonó el lecho y comenzó a pasearse por la pieza. Luego la idea del crimen vino a su cerebro.

Salió al patio y tomó una piedra de regular tamaño y un cuchillo que le había servido para comer. Regresó a su habitación y arrojó el pedrusco a la cabeza de la señora Serradilla, aturdiéndola instantáneamente y luego, con la misma piedra, aturdió a su hijita Angela Victoria, quien había despertado al ruido y miraba con ojos llenos de espanto lo que hacía su padre.

Luego acostó a su hija menor con su esposa y procedió a degollarlas, para luego hacer lo mismo con Angela Victoria.

Tal es el crimen de Juan Perelló, relatado de sus propios labios, como consta en el proceso en la foja veintiséis.

PERELLO HABIA AMENAZADO DE MUERTE A SU ESPOSA

Don José Serraddilla Badillo, quien dedujo querella en contra de Juan Perelló por el asesinato de su hermana y de sus dos sobrinas, declaró al tribunal que pocos días antes de que se cometiera el crimen, cuando se encontraba de visita en su casa el matrimonio Perelló-Serradilla, su cuñado había tenido un altercado con la señora Angela y que hasta había llegado a amenazarla, diciéndole: "¡Ya sabes tú lo que va a pasarte algún día; ya te lo he dicho varias veces que te va a pasar alguna cosa mala que tú no lo sabes!"



Juan Perelló Simonet

Varias declaraciones de vecinos y otros testigos recalcan el hecho de que continuamente, a causa de su ebriedad, Perelló maltrataba a su mujer y a sus dos hijitas.

Por su alcoholismo también fué que lo echaron de su puesto de repartidor de la viña Santa Elena dos días antes del crimen.

LOS INFORMES MEDICOS

Como abogado de la parte querellante comenzó a trabajar el señor Osvaldo Marín Ugalde, y como defensor del reo Perelló, don Francisco Barros Róbinson.

El Juzgado, para constatar si el reo se encontraba en estado normal o anormal, o, por lo tanto, si en el momento del crimen había obrado con participación de su conciencia o inconscientemente, designó a los doctores Jerónimo Letelier, Germán Greve y Alberto Benítez, para que, en calidad de peritos, procedieran a un examen médico-psíquico de Perelló, en relación con el crimen.

El doctor Benítez llegó a la conclusión en su informe, de que Perelló es un alcohólico crónico, de no escasa inteligencia y de que no hay prueba para aceptar que su conciencia se haya visto obscurecida para no ver ni calcular las consecuencias de sus actos.

Los doctores Greve y Letelier expresaron que Perelló es un individuo peligroso para los que lo rodean, puesto que cualquier estimulante tóxico puede provocar en él otros mismos accesos de acometividad enfermiza, que son una de las características de su constitución mental patológica.

Lo defensa del reo pidió después nuevos exámenes de peritos y el Juzgado designó a los facultativos señores Francisco Landa, Hugo Lea Plaza y Sabino Muñoz Labbé. El doctor Muñoz Labbé estableció en su informe que Perelló no es un alienado ni un demente, sino que padece de alcoholismo crónico y es responsable del delito de parricidio. El doctor Landa pidió para Perelló, como individuo peligroso para la sociedad, la reclusión inconmutable, y el doctor Hugo Lea Plaza constató que Perelló no es alienado ni demente, y que el reo es un sujeto peligroso a toda prueba. Por último, el doctor Sebastián Lorente declaró, en un peritaje, que Perelló es un demente precoz de forma "ebefreno-catatónico", que es un alienado del grupo de los peligrosos para sí y para los que lo rodean, de manera que debe ser tratado en un pabellón especial para alienados peligrosos.

LA SENTENCIA

Recibidos ya todos estos peritajes médicos, el magistrado que instruyó el proceso citó para sentencia en marzo de este año.

Por diversos inconvenientes, el dictamento del fallo se vino atrasando, hasta que en la tarde del lunes, el juez dió término a la sentencia.

Esta, consta de treinta y seis fojas; la parte expositiva tiene treinta fojes, la de los considerandos, cinco fojas.

NOTIFICACION DE LA SENTENCIA

A las diez veinte de la mañana de ayer salía del Cuarto Juzgado del Crimen el receptor de turno, señor Manuel González, acompañado del abogado de la parte querellante, señor Osvaldo Marín, en dirección del Manicomio, donde Perelló se encuentra internado, a petición de su defensor.

Diez minutos más tarde, el receptor señor González se presentaba ante el director del Manicomio, señor Jerónimo Letelier, y le solicitaba permiso para notificar al reo Perelló del dictamen que había hecho la justicia. El doctor Letelier preguntó al señor González si deseaba notificar al reo en su oficina o en su celda, a lo que el receptor aceptó lo primero.

COMPARECE PERELLO

Instantes después, entre dos enfermeros, aparecía en la oficina del doctor Letelier el reo Perelló.

El individuo iba tranquilo, quizá un poco pálido, con el cabello bien alisado y vestía el traje de los reclusos de la Casa de Orates.

La calma con que se presentó la mantuvo durante todo el tiempo. Mientras el receptor le leía la sentencia, Perelló sólo tuvo un gesto amargo cuando oyó pronunciar las palabras "pena de muerte".

Cuando el señor González le preguntó si apelaba del fallo, el reo hizo un movimiento de hombros. Requerido nuevamente, se negó a pronunciarse.

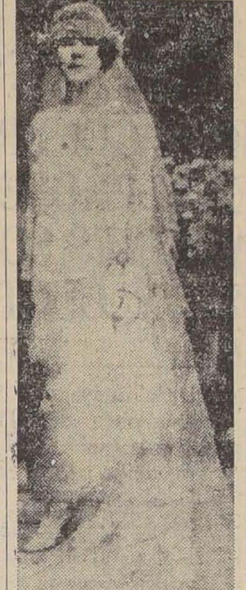
La escena había durado diecisiete minutos.

NOTIFICADA LA PARTE QUERELLANTE

A las dieciocho horas concurrió al Cuarto Juzgado el señor José Serradilla, querellante, con su abogado, señor Marín Ugalde, para notificarse de la sentencia.

El señor Serradilla oyó de labios del Juez del Crimen de ese tribunal la lectura de la parte resolutiva. Cuando el magistrado le preguntó si quería imponerse de los considerando y antecedentes expositivos, el señor Serradilla respondió:

—No me interesa, Su Señoría. Se ha hecho justicia y basta.



Señora Angela Serradilla de Perelló

LOS CONSIDERANDOS

Los considerandos del Tribunal son los siguientes:

"Considerando, en cuanto a la tacha: Que la opuesta al perito don Jerónimo Letelier es improcedente por haberlo designado el Tribunal y por lo tanto no puede ser tachado del mismo modo que los testigos durante la estación de prueba;

"Respecto a la cuestión principal: Que los delitos de parricidio de Angela Serradilla Badillo y de Juana y de Victoria Perelló Serradilla, cónyuge la primera e hijas legítimas las dos últimas del procesado Juan Perelló Simonet, han sido plenamente justificados con la exposición del parte de policía de fojas 3, inspección personal del Juzgado de fs. 10 vta., la libreta de familia de fs. 3, los informes de autopsias de fs. 16, 39 y 42; las actas de reconstitución de los crímenes de fs. 59 y 247; la diligencia de investigación de fs. 82; el memorándum de análisis de la Dirección General de Sanidad de fs. 111; los certificados de defunción de fs. 132 y 134 inclusives y los de nacimientos que dan a fs. 194 y 195;

Segundo: Que el reo José Perelló Simonet, se encuentra confeso de ser el autor de los referidos delitos y su confesión reúne los requisitos exigidos en el artículo 509 del Código de Procedimiento Penal.

Tercero. Que para establecer la causal de excensión de responsabilidad penal, invocada por la defensa del reo, se evacuaron en su oportunidad los informes periciales que rolan a fs. 294, 339, 396, 404 y 409; y que siendo éstos, aparentemente contradictorios, corresponde examinarlos por separado y en relación por las demás piezas de convicción que rolan en el proceso.

Cuarto. Que en concepto de los facultativos, señores Alberto Benítez y Sabino Muñoz Labbé, a fs. 294 y 398, el reo Perelló ha estado y se encuentra todavía en el pleno uso y goce de sus facultades mentales, sin que jamás haya sufrido de demencia o locura.

Quinto. Que a juicio del doctor don Hugo Lea Plaza, a fs. 409, el reo es responsable de la comisión de los delitos, por haberlos cometido mientras se hallaba en estado crepuscular de conciencia.

Sexto. Que según la opinión del médico don Francisco Landa, el procesado, por sus condiciones psíquicas es un individuo verdaderamente peligroso para la sociedad; y aunque no se pronuncia en forma concluyente, en cuanto a su capacidad mental, al tiempo de cometer los crímenes a la conclusión del dictamen de de fs. 404, determina la conveniencia que habría de recluirlo perpetuamente en un establecimiento de salud.

Sétimo. Que los doctores Germán Greve y Jerónimo Letelier, a fs. 339, 355 y 356, opinan que Perelló bajo la influencia del abuso excesivo del alcohol, ejecutó los crímenes, estando con sus facultades mentales perturbadas; que estos informes, según la expresión de sus autores, escritas a fs. 347 y 349, sin apoyarse en la existencia de hechos ciertos, reales y probados en la causa, se fundan únicamente en las declaraciones del reo, corrientes a fs. 32, 36, 46, 157, 232 y 350, y cuya comprobación de exactitud ha sido desvirtuada por él, o por los testigos que han declarado en el proceso.

Octavo. Que se ha establecido durante el sumario:

a) Con la confesión del reo y las declaraciones de sus padres, Rafael Perelló Frau, fs. 101 vts., y Antonia Simonet, a fs. 108, que el procesado ha tenido siempre muy buena salud, sin haber sufrido jamás de alguna enfermedad mental;

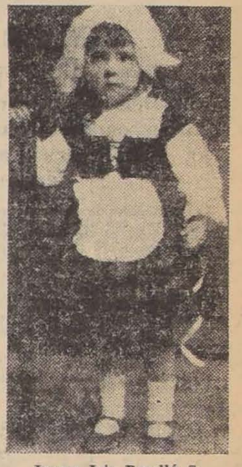
b) Que con los testimonios de Sebastián Torres, a fs. 13; de Eulalia Serradilla, a fs. 24, de Adoración Donuize, a fs. 106 vts.; de José Serradilla, a fs. 141 y 171; de Rosa Cáceres, a fs. 168, y de Eduardo Serradilla, a fs. 169 vts., y 172 vts., Perelló habría amenazado a sus víctimas en diferentes ocasiones y lugares, dando a entender que algún día podría ultimarlas;

c) Que adquirió al fiado, horas antes de consumar los delitos, en el negocio de Pablo Barbazo, una botella de cognac marca Bandera, que llevó destapada a su casa, a pesar de tener otra casi llena con el mismo licor y oculta en un rincón de la cocina, las que bebió íntegras a espaldas de su mujer, cosa que nunca habría sucedido cuando permanecía en la casa al lado de su familia;

d) Que regresó a su casa en estado normal el 1.o de mayo de 1930, a las 9 P. M., y mientras comía, estando su mujer en el dormitorio, Perelló voluntariamente, en breves instantes, bebió el contenido de la botella de cognac que guardaba en la cocina ocultando después el envase;

e) Que antes de ir a dormir, resolvió beber por parcialidades el contenido de la segunda botella de cognac, utilizando una copa vinera y tardando en hacerlo dos horas y media más o menos;

f) Que desnudo y acostado en la cama, al lado de su mujer, a las 12 1|2 de la noche, sin poder conciliar el sueño, se levantó para pasearse descalzo en la pieza durante tres cuartos de hora; y sintiéndose excitado, a causa del alcohol ingerido, pensó en matar a su cónyuge y a sus hijas y suicidarse después; que inmediatamente se fué al interior del sitio de donde tomó una piedra de regulares dimensiones, y pasando por el comedor que es la pieza contigua al dormitorio, tomó de la mesa el cuchillo con que había comido y aturdiendo a golpes a las víctimas las degolló después en el orden que ha indicado: que hecho esto arrojó la piedra al patio y vistiéndose salió a la calle con la intención de fugarse y suicidarse, dirigiendo sus pasos hasta la línea del ferrocarril de Circunvalación por la calle de Santa Elena; y cuidando antes, de dejar en la casa unos paquetes envueltos que contenían ropas, un sombrero y un paraguas de su propiedad;



Don José Serradilla y su abogado don Osvaldo Marín Ugalde

g) Que fracasado el deseo de suicidarse, por no haber circulado ningún tren, según la expresión del reo, éste se trasladó a la calle de Ñuble esquina de Cuevas, en busca de un chofer de camión de carga, para convenir el valor de las traslaciones de las aves existentes en el gallinero de su casa hasta el Mercado de la Vega Poniente, para venderlas y adquirir una arma de fuego y suicidarse, como fué su primera intención, lo que tampoco pudo realizar, por estar cerradas, durante las primeras horas de la mañana, todas las agencias que hay en la calle de San Pablo cerca de la Avenida Matucana;

h) Que junto con las aves hizo trasladar en el mismo camión los paquetes que contenían sus ropas, el paraguas y el sombrero, especie sque dejó en poder del comprador, según las declaraciones de Alberto Acevedo, a fs. 67; de José Contreras, a fs. 73 vts.; de Jorge Bataglia, a fs. 74, y de Agustina Garrido a fs. 99, y de donde fué a retirarlas como a las 2 1|2 de la tarde del día 2 de mayo de 1930, momentos antes de dirigirse a la estación Alameda y embarcarse en dirección al sur del país;

i) Que es inverosímil la idea del suicidio, porque además de la circunstancia indicada, relativa a los paquetes con ropas, el paraguas y el sombrero, que fué arreglado inmediatamente después de cometer los delitos, el reo, en vez de intentarlo se dedicó después a cortarse el pelo y a afeitarse, a beber en compañía de diferentes personas, a despedirse de algunos amigos, a visitar sus deudos, a recoger sus especies que había dejado en la Vega Poniente, y a embarcarse en dirección a Puerto Montt, burlando la acción de la justicia;

j) Que no parece enteramente casual, el hallazgo de la piedra que se utilizó para cometer los delitos, como asimismo el hecho de haber estado recientemente afilado el cuchillo que se empleó para cometerlos, según lo establecen las declaraciones de Enrique Suzarte, a fs. 96 vts. y 130 y el informe pericial a fs. 112;

k) Que Perelló en repetidas ocasiones y a distintas personas había dicho que se iba al extranjero, a España, o a la Patagonia de la República Argentina, como lo declaran Alfredo Olivares, a fs. 35; Víctor Melo, a fs. 51; Jesús Chandía, a fs. 53 vts.; Jaime Suculla, a fs. 100; Rafael Perelló Simonet, a fs. 103 vts.; Miguel Cavellas, a fs. 127; Roberto Gómez, a fs. 217 y 219; Manuel Pizarro, a fs. 53 vts., y Manuel Moreno, a fs. 145 y 229;

l) Que no hubo de parte de las occisas ningún acto que pudiera excitar el ánimo del procesado, perturbando su tranquilidad en forma de hacerlo perder momentáneamente la razón, antes de verificarse la comisión de los delitos que éste ejecutó a horas avanzadas de la noche, encontrándose desnudo y descalzo, tal vez para no inspirar recelo ni desconfianza a sus víctimas como lo expresa en los números 2 y 4 el acta de reconstitución de fs. 59 vta.

ll) Que el reo, a Jaime Secall, según declaración de fs. 100, y a Rafael Perelló Simonet, como consta a fs. 103 vts., les habría manifestado que se iba solo a España, quedando sus niñitas y su mujer con un hermano o hermaan de ésta, respectivamente;

m) Que al día siguiente de cometidos los crímenes, el reo se habría encontrado en un estado absolutamente normal de salud, sin demostraciones de haber bebido como uniformemente lo reconocen y declaran Samuel Pizarro a fs. 9 José Contreras, a fs. 73 vta.; Alberto Acevedo, a fs. 67; Antonio Torres, a fs. 63; Jorge Bataglia, a fs. 74 vta; Agustina Garrido, a fs. 79; Rafael Perelló, a fs. 103 vta; Ester Contreras, a fs. 5; Ricardo Solar, a fs. 126; Miguel Canellas, a fs. 127; Pablo Barbazo, a fs. 128 vta.; Roberto Gomeza, a fs. 217 y 219, y José Consolo, a fs. 220 y finalmente el cambio de su nombre por el de Juan Garbatt, que se habría dado en la casa de pensión donde alojaba la noche en que fué detenido en Puerto Montt, según el agente aprehensor Pedro Martínez, a fs. 90 vta.

Noveno.— Que las circunstancias indicadas en las letras b, e, d, s, f, g, h, i, k, l, ll, del considerando anterior hacen presumir que hubo en la persona del reo un concierto previo de inteligencia y voluntad para consumar los delitos.

Décimo.— Que no se ha justificado la causal de excepción de responsabilidad penal, ni la existencia de alguna de las cirunstancias invocadas por el reo en su defensa, ya que la información de testigos de fs. 200, 201 y 391, destinadas a justificar su irreprochable conducta anterior, aparece desvirtuada con los testimonios de Samuel Pizarro, a fs. 9; de Antonio Torrens, a fs. 63; de José Obrador, a fs. 70 vta., de Benemérito García, a fs. 72; de Jaime Moragues, a fs. 91; de Paulino Curedel, a fs. 107, y de Ricardo Soler, a fs. 126, quienes afirman que Perelló faltando a sus obligaciones y bebiendo hasta embriagarse con frecuencia, fué despedido por su patrón del cargo de repartidor de las Viñas Talca y Llano de Maipo y Santa Elena de Molina; y que no concurren agravantes en su contra.

Juana Iris Perelló S.

Por estos fundamentos y visto lo dispuesto en los artículos 390 y 27 del Código Penal, y 129, 131, 273, 434, 487, 509, 510, 524, 532 y 568 del Código de Procedimiento Penal, se declara:

Primero.— Que no ha lugar a la tacha deducida contra el perito doctor don Jerónimo Letelier; y

Segundo.— Que se condena a Juan Perelló Simonet, ya individualizado, como autor de los delitos de parricidio de su mujer Angela Serradilla y de sus hijas Juana y Victoria Perelló Serradilla, sin atenuantes ni agravantes a sufrir la pena de muerte, y si ésta no se ejecutare quedará inhabilitado absoluta y perpetuamente para cargos y oficios públicos y derechos políticos por el tiempo de su vida, y además, sujeto a la vigilancia de la autoridad por el término de cinco años, debiendo pagar las costas de la causa.

Anótese y consúltese.— M. Oyarzún.— A. Bascuñán.— Conforme, Santiago, 23 de agosto de 1932".

ANOCHE FUE DESPACHADA LA LEY SOBRE YACIMIENTOS AURIFEROS

Está basada en el proyecto de emergencia que presentó la Sociedad Nacional de Minería. — Sus disposiciones consultan el interés de todos los mineros. — Han desaparecido todos los defectos de que adolecía la anterior legislación. — La nueva ley contempla concesiones transitorias y definitivas

Las primeras, para el minero de escasos recursos, se otorgan por dos años y no sujetan al concesionario al pago de patente ni a la obligación de mensurar. — El Decreto-Ley fué firmado por el Presidente Provisional, señor Dávila, después de que el proyecto fué aprobado en Consejo de Gabinete

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Presidente Provisional de la República, señor Dávila, firmó dos importantes decretos-leyes que se refieren a la industria minera, los que eran esperados con interés por todos aquellos que se dedican a la explotación de yacimientos y riquezas que se guardan en el seno de la tierra.

Uno de esos Decretos-Leyes aprueba el nuevo Código de Minería, y el otro legisla sobre concesiones y yacimientos auríferos. Ambos fueron firmados por el señor Dávila, después de haberles dado su aprobación el Consejo de Ministros, a cuyo conocimiento fueron sometidos los respectivos proyectos.

En la redacción de ellos trabajaron conocidos abogados especializados en problemas mineros e ingenieros del ramo, asesorados por un geólogo, todos los cuales pusieron todo su saber en las obras que fueron sancionadas ayer con la firma del Presidente de la República y que entrarán en vigencia el 30 del presente mes.

En el Decreto-Ley que se refiere a las concesiones y yacimientos auríferos, se han consultado todas aquellas disposiciones que tienden a amparar la concesión por medio de la explotación y el trabajo del yacimiento.

La derogación de la Ley N.o 5033, que regía sobre minerales de oro, fué aplaudida, porque era resistida por muchos mineros, quienes la objetaban, entre otras cosas, por las siguientes razones:

a) Porque sólo otorgaba "permisos" y no la propiedad minera, para toda clase de concesiones;

b) Porque los "permisos" eran "personales e intransferibles", de modo que se dificultaba seriamente la formación de propiedades mineras; y

c) Porque la transformación del permiso en propiedad minera, después de un año y medio de trabajar el yacimiento, quedaba sujeta no a la verificación de hechos concretos ni determinados, sino al informe favorable del Servicio de Minas del Estado.

En reemplazo de la Ley 5033, derogada el 8 de junio, el Presidente Provisional de la República, Excmo. señor Dávila, ha dictado el Decreto-Ley a que nos hemos referido, aprobando el proyecto de emergencia elaborado por la Sociedad Nacional de Minería, sobre concesión de yacimientos auríferos y cuya vigencia se fija en cinco años

Para redactar este trabajo, la Sociedad ha consultado la opinión de los mineros, de norte a sur del país, y ha tomado en consideración todas las observaciones que la práctica indicó en la aplicación de la ley a que nos hemos referido.

La nueva ley contempla dos clases de concesiones: transitorias y definitivas.

Las transitorias se han destinado para el minero de escasos recursos. Se otorgan sólo por dos años, y no sujetan al concesionario al pago de patente ni a la obligación de mensurar. El único desembolso en que incurre, se refiere a la tramitación misma: una sola publicación, demás gastos de papel correspondiente y el alinderamiento, que será muy económico.

Las concesiones definitivas son ya para el minero de algunos recursos, pues obligan al pago de patente y a la mensura.

Las concesiones definitivas constituyen propiedad minera, y el número de pertenencias que se otorgan es ilimitado.

Como disposiciones generales a las dos concesiones, pueden mencionarse las siguientes:

a) AMBAS SE AMPARAN POR EL TRABAJO. — Es necesario explotar el yacimiento para poder mantener la concesión. Este requisito fundamental tiene por objeto impulsar la producción de oro; y

b) Ambas se otorgan por la autoridad administrativa: las transitorias por el Gobernador respectivo, y las definitivas por el Presidente de la República.

El decreto-ley contiene, en sus disposiciones generales, los preceptos necesarios, que aseguran estos hechos:

a) No podrán otorgarse estas concesiones en los terrenos auríferos, como por ejemplo, lavaderos de oro, que el Presidente de la República haya reservado para el Estado;

d) El Presidente de la República podrá reservar al Estado los placeres auríferos que estime convenientes, situados en terrenos francos, para explotarlos directamente o concederlos a particulares.

A objeto de que los interesados puedan conocer en todas sus partes las disposiciones del nuevo decreto-ley sobre el oro, mañana publicaremos su texto íntegro.

Se firmó el Decreto - Ley...

(De la 1.a Página)

chos del Minero, se han redactado las respectivas disposiciones para armonizarlas con las indicadas en el artículo tercero, asegurando siempre la correcta explotación de los yacimientos.

A este respecto, se ha observado en la práctica, que una vez que el minero ha manifestado su pertenencia, el dueño del suelo le presenta toda clase de entorpecimientos para efectuar los trabajos necesarios para el reconocicimiento de la mina y formación de su título. Para subsanar estos continuos obstáculos — y como garantía de ambas partes — se ha contemplado una disposición por la cual se faculta al juez letrado respectivo para autorizar el auxilio de la fuerza pública únicamente en el caso de que exista informe favorable en tal sentido, del Servicio de Minas del Estado. El Título de amparo y de caducidad de las concesiones mineras se ha perfeccionado debidamente, y se ha esclarecido una duda que ocurría en el Código anterior sobre el pago de patentes. Se ha dejado establecido que el interesado podrá pagar la patente, sin recargo alguno (y no patente doble) mientras el tesorero no remita al juez la nómina de propiedades mineras que no hayan cancelado las patentes que les corresponda.

En el Título de las Sociedades Mineras se han corregido omisiones o vacíos que existían y han quedado correctamente redactados todos sus preceptos.

Aparte de otras innovaciones de menor importancia que no sólo tienden, como se ha dicho, a facilitar la aplicación del nuevo Código, se pueden mencionar dos reformas de trascendencia y que están en íntima concordancia con el pensamiento y acción socialistas del actual Gobierno. Son los gastos que demanda la operación de mensura y la publicación de todas las actuaciones que ordena el nuevo Código.

Conocidas son las constantes críticas que originan los desenvolsos que causan la ejecución de la mensura, operación que es ineludible, porque sólo ella confiere el título de propiedad y da originariamente la posesión legal de la pertenencia. A remediar estos gastos, tiende una disposición general en virtud de la cual se autoriza al Departamento de Minas y Petróleos para procurar la reducción de ellos, pudiendo hasta exonerar al minero de todo o parte de ello en casos calificados.

La otra reforma de gran entidad es la relacionada con la publicación de todas las actuaciones que prescribe el nuevo Código. Sabido es el hecho de que la inmensa mayoría de los pleitos se han originado corrientemente por publicaciones mal hechas. Ha bastado a veces el transcurso de un solo día o de algunas horas, para anular toda una gestión, aparte de los crecidos gastos que ha motivado generalmente dicha publicación.

Para evitar tales dificultades, se contempla la publicación de un Boletín Oficial de Minería, en el cual deberán aparecer todos los avisos y demás actuaciones ordenados por el Código. Dicho Boletín estará bajo el control del Estado.

Por los antecedentes que damos a conocer más arriba, se podrá ver que las modificaciones introducidas al antiguo Código de Minería, son sólo de carácter sustancial, y de gran importancia para todos aquellos que se dedican a la explotación de yacimientos, pertenencias y minas.

Resultó lucida la velada de los empleados de panaderías

A pedido de la concurrencia disertó brevemente el Subsecretario del Trabajo, don Carlos Vila

Se verificó en forma lucida la velada cultural que el Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías había preparado en su local social.

Asistieron especialmente invitados el Subsecretario del Trabajo, don Carlos Vila, y el señor José Díaz, en representación del señor Ministro don Juan B. Rosetti.

Disertaron sobre temas de interés, los siguientes oradores: el señor Carlos Vila, a petición de la concurrencia, siendo muy aplaudido; señor Carlos A. Sepúlveda, en representación de los Sindicatos del Aysen; señor Miguel Ortega, por la Federación Nacional de Sindicatos y Organizaciones del Trabajo; señor Fernando Escobar, por los Sindicatos de Empleados de Panaderías de Concepción y Chillán; señor Edmundo Alvarez, por el Sindicato Profesional de Zapateros; señor Pedro Reyes, por los Centros Ideal y Accin; señor Miguel Santander, por los Sindicatos de Empleados de Panaderías de Valparaíso y Quillota; señor Roberto Jorquera, en su carácter de secretario de la Junta Ejecutiva de los Centros Ideal y Acción, y el señor Leoncio Villablanca, por la comisión que prepara la convención de los empleados de panaderías de Chile.

Concluído el acto, el directorio invitó a los asistentes a pasar a los comedores del local, donde se sirvió una pequeña cena. A continuación la orquesta ejecutó escogidas piezas de su repertorio, las que aprovechó la concurrencia durante algunas horas.

Las personas y familias que asistieron a esta fiesta se retiraron sumamente satisfechas de la atención de que fueron objeto de parte del directorio de la institución.

Unión Gremial de Obreros y Jornaleros de la Municipalidad de Santiago

Con todo entusiasmo está trabajando la comisión de fiesta nombrada para que prepare la velada en celebración del primer aniversario social y a beneficio de los socios que fueron despedidos por orden de la Dirección del Depto. de Aseo de la Municipalidad.

La comisión nombró el siguiente directorio: presidente, Carlos Federic; secretario, Juan Guerrero; tesorero, Jorge Soto.

Se encarece a los delegados estén en contacto con esta comisión para que se impongan de sus actividades. Se reune diariamente a las 18 horas.

Centro Musical Osmán Pérez Freire

Por tener asuntos de especial importancia que tratar, convoca a sus miembros a una asamblea general que se efectuará el viernes 26 del presente, a las 8 1|2 P. M.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Sindicato Industrial Miguel Vender Albrighi

VELADA DE BENEFICIO

Exito promete tener la velada y baile que este Sindicato ha organizado a beneficio de sus fondos sociales, para el próximo domingo, a las 15, en el salón-teatro Moisés Castillo, ubicado en Eucaliptus 530.

Después de la parte artística, que estará a cargo del Conjunto Obrero Guerra Junqueiro, seguirá un baile amenizado por una buena orquesta.

Actividades de las organizaciones

FRENTE UNICO DE COMPRADORES DE SITIOS A PLAZO.— Asamblea general a las 19, en Puente 557. Se tratará de la concentración del próximo domingo.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA DE CHILE.—Directorio a las 20, en Prat 406.

UNION DE PELUQUEROS.—Velada y baile a las 21, en Tarapacá 721. La parte artística la hará el Cuadro Renaissance.

ASOCIACION DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS SIN PENSION.—Asamblea general a las 18.30, en Bandera 657.

CENTRO FAMILIAR DANZING ROOM.—A las 21, acto de variedades y baile social, en Avenida Brasil 782. Conocidos elementos artísticos harán números de interés.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Directorio a las 17 en Santo Domingo 1089.

COMITE DE OBREROS CESANTES DE LA FORD MOTORS COMPANY.—Comisión de fiestas, a las 18, en Bulnes 50. Tabla: Elaborar el programa de una velada pro fondos sociales.

ASOCIACION DE TOPOGRAFOS Y NIVELADORES.—Reunión general a las 16, en el local, Agustinas 2450. Tabla: Cuenta del directorio.

SOCIEDAD DE EX-ALUMNOS DE ESCUELAS AGRICOLAS.— Directorio a las 19, en Delicias 860.

UNION GREMIAL DE CURTIDORES.—Prepara para el sábado próximo una velada y baile de beneficio, en el Círculo, Arturo Prat 1242. La parte artística la hará el Conjunto Nicanor de la Sotta.

UNION INDUSTRIAL DE OBREROS METALURGICOS.—Sigue con éxito la realización de sus cursos de dibujo y matemáticas, para trabajadores, en Eyzaguirre 1149. Hoy y el viernes habrá clases de 19 a 20. La matrícula permanece abierta.

CITACIONES PARA OTROS DIAS.—Se publicarán en su oportunidad.

Sociedad S. M. Manuel Montt, de Choferes

En esta sociedad se está llevando a efecto desde el lunes pasado, la votación para elegir nuevo directorio, habiéndose promovido esta innovación a causa de la renuncia del presidente, a la que siguió la formulada colectivamente por los demás integrantes de la parte administrativa.

En vista de la concurrencia a la votación, la comisión de escrutinio ha acordado, por ser hoy último día de votación, reunirse para recibir los sufragios desde de 6 a 11 P. M., horas en que consecutivamente podrán sufragar los socios.

Grupo Cosmópolis

Para hoy a las 17 se anuncia en el Grupo Cosmópolis, la conferencia del dirigente juvenil, señor Elías Bolívar, quien disertará sobre "La inmoralidad como recurso en el arte".

Finalizará el acto un seleccionado programa de música y variedades.

Alejandro Flores favorece a los obre[ros] con una matinée gratu[ita]

Velada teatral organizada por el De[par]tamento de Extensión Sociológica [y] Cultural

Es conocida del público la feliz iniciativa del Departamento de Extensión Sociológica y Cultural del Ministerio del Trabajo, que organiza todos los sábado espectáculos gratuitos a los obreros con la cooperación de la Cámara Cinematográfica, empresarios de los diversos teatros y, en general, de los mejores artistas chilenos.

Para el sábado pró[ximo] Departamento cuenta co[n el va]lioso concurso de la C[ompañía] Alejandro Flores, quien [presen]tará una hermosa come[dia ma]ñana, a las 15 horas, p[ueden pa]sar los presidentes de [...] e instituciones obreras [...] las entradas en la Bi[...] blioteca, primer pabe[llón ...] bajo.

Plan de mejoramiento so[cial y] económico

estudia para sus miembros el Sind[icato] Profesional de Empleados Particu[lares] de Vías y Comunicaciones

El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Vías y Construcciones, en una de sus últimas sesiones, dió término al estudio de un vasto plan de mejoramiento social de sus miembros. Entre los proyectos estudiados existe uno de suma importancia, que se relaciona con la situación económica de los empleados de las empresas de cables y radios del país.

En los sindicatos [...] despertó mucho interé[s ...] que le cupo desarrollar [...] nismo de Santiago, en [...] ficación de empleados [...] Chile Telephone Co. y [...] rogación del decreto N.[...] Ministerio del Interior.

Una sesión general se [...] rá el próximo viernes, a [...] ras, en el local del Sind[icato].

CONVENCION GENERAL DE SINDICATOS INDUSTRIALES Y PROFESIONALES ESTUDIARA SUS ASPIRACIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y CULTURALES

Convocatoria acordada antenoche por la Federación Nacional de Sindicatos y Organizaciones del Trabajo de Chile. — Una disertación del doctor Elguín sobre reeducación profesional. — Otros acuerdos

Concurrida sesión de delegados celebró el lunes último la Asamblea Central de la "Federación Nacional de Sindicatos y Organizaciones del Trabajo de Chile", en su local de Rosas 1022, tratando diversas materias.

La Secretaría General de su Consejo Ejecutivo hace un resumen de algunos asuntos considerados y de los acuerdos a que se arribó.

DISERTACION DEL DR. ELGUIN

Primeramente se escuchó una interesante disertación del Dr. Serafín Elguín, quien explicó la obra de reeducación profesional que debería implantarse en el país para los obreros y empleados, que se accidenten o queden mutilados.

Dió diversas referencias de los Institutos de Reeducación Profesional existentes en Europa, exponiendo a la asamblea varios gráficos ilustrativos. Al terminar, la asamblea acordó en vista de la importancia del tema, preparar una concentración pública para una conferencia completa.

SITUACIONES OBRERAS EN EL TENIENTE Y AYSEN

Impuesta la asamblea de arbitrariedades sobre los organismos sindicales y otras organizaciones sociales de El Teniente (Rancagua), y en Aysen, se acordó una protesta de la Federación Nacional de Sindicatos y Organizaciones del Trabajo, declarándose el apoyo y adhesión a todas esas instituciones. Sobre la misma materia se dejó constancia de la colaboración prestada con anterioridad a algunos dirigentes de esas colectividades hermanas.

CONFERENCIA GENERAL DE SINDICATOS DEL PAIS

Tratada esta materia, en la cual opinaron varios respresentantes, se llegó al acuerdo de convocar convenciones y conferencias de los diversos tipos de instituciones, llevando a cabo estas reuniones nacionales de acuerdo con las entidades respectivas, tales como la Confederación de Cooperativas de Chile, Organizaciones de Empleados, gremios, etc.

Para iniciar esta labor, la Federación acordó por unanimidad convocar la primera Convención General de los Sindicatos Industriales y Profesionales del país, a base de un programa que abarca sus necesidades sociales, económicas y culturales.

Se hizo hincapié en que la Convención indicada tiende a la mayor unidad social de los trabajadores manuales e intelectuales sindicados a través de la República, por lo cual la invitación es amplia para los Sindicatos de Obreros y Empleados.

Fueron propuestas las fechas de setiembre y primeros días de octubre, aprobándose estos últimos.

Las adhesiones e ideas para la Convención Sindical, petición de datos y demás detalles, deberá dirigirse a la Federación Nacional, Rosas 1022, o Casilla 2422, Santiago.

OTROS ACUERDOS APROBADOS

La reunión hizo el pronunciamiento de que la Federación no sustenta finalidades electorales ni políticas. A este respecto, se atiene a las conclusiones de la Convención que le dió origen y se mantiene, por lo tanto, ajena a candidaturas y a toda otra situación que no corresponda a las necesidades y aspiraciones sociales y económicas de la masa sindical, cooperativista, dueños de mejoras, compradores de sitios, gremial y cultural cobijada en su seno. Sobre el mismo punto hace resaltar que, conforme a las orientaciones de la Convención, cada afiliado es libre, como ciudadano, para servir independientemente de la organización, ideales políticos si es que los sustenta, pero resguardando siempre los principios de lucha de clases.

MOVIMIENTO DE LOS OBREROS ZAPATEROS

Con motivo de una nota del "Sindicato Profesional de Zapateros", que se halla empeñado en un movimiento pro-nuevo tarifado para sus trabajos a las tiendas del centro, se acordó adherir y prestarle colaboración en sus justos anhelos.

Concentración de Cooperativas y Dueños de Mejoras

se efectuará el próximo domingo. — Adhesión de la Federación Nacional de Sindicatos y Organizaciones del Trabajo, Empleados Particulares y Repartidores da Pan

La Confederación Nacional de Cooperativas, con el concurso de la Asociación de la Habitación Popular, efectuará áel domingo 28 una concentración de todas las instituciones afectas a la ley 33, con el objeto de solicitar de los Poderes Públicos la solución de los múltiples problemas que gravitan actualmente sobre las cooperativas, compradores de sitios y dueños de mejoras.

ADHESIONES

A la gran asamblea popular han adherido, como manifestación de solidaridad social: el Comité de Empleados Particulares y los Repartidores de Pan. La Federación Nacional de Sindicatos y Organizaciones del Trabajo acordó, también, su cooperación.

A fin de que los funcionarios oficiales puedan imponerse de los puntos de vista que mantienen las organizaciones obreras frente a la ley 33, su reglamento y aplicación, se ha invitado especialmente al señor Ministro del Trabajo, jefe del Departamento de la Habitación y otros miembros del Gobierno.

Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago

ACUERDOS

En la última sesión acordó aceptar la afiliación y delegados del Sindicato Industrial San Cristóbal, señores Leandro Moreno, Juan Pino y Alfredo Vergara; Sindicato Industrial Fábrica de Envases y Enlozados, señores Arturo Zapata y Samuel Davis; Sindicato Ind. Hirmas Hnos., señores Miguel Marín y José Palacios; Sindicato Ind. Lathroph Hnos., señores Armando Venegas y Rigoberto Segura.

AYUDA A LA UNIVERSIDAD SURCO

Quedó acordado ayudar a la Universidad Popular Surco, en el beneficio que efectúa el próximo sábado, en el Teatro Esmeralda, a las 14 horas. Se tomaron entradas que fueron distribuidas entre los Sindicatos afiliados para que las coloquen.

Academia Artística Obrera de la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago

En reunión celebrada por esta Academia, quedó constituída la mesa directiva en la siguiente forma: presidente, señor José Arjona Rojas; secretario, señor Carlos Soto Barrera; tesorera, señora Regina Betea de Carlo; y director artístico, señor César Tapia Lecaros.

Se aceptó el ingreso de los siguientes socios: señorita Leticia Carlos Betea y señora, Raquel Medina López y señores Emilio Rojas Muñoz, Raúl Latorre, Alfredo Zamora y Julio Gaete.

Por último, se acordó lo siguiente:

1.o Podrá pertenecer a la Academia toda persona que pertenezca a algún Sindicato Industrial.

2.o Citar a ensayos y reparto de roles para el jueves 25, a las 20 horas.

3.a Las admisiones de socios pueden dirigirse a Prat 1242.

4.o Llevar a efecto en los primeros días de setiembre una serie de veladas culturales por los diversos salones sindicales.

5.o Enviarles notas a todos los presidentes de Sindicatos Industriales.

Empleados de panaderías de San Bernardo

se organizan hoy en Sindicato Profesional

Hoy, a las 19 horas, los empleados de panaderías de San Bernardo se reunirán en la Inspección del Trabajo de dicha localidad, a objeto de formar un Sindicato Profesional para defender unidos los intereses del gremio y recibir por este medio los beneficios de la legislación y en especial la de la ley de empleados particulares.

Asistirán a esta reunión: el señor Carlos Matte, segundo jefe de la Inspección Provincial del Trabajo, y los señores Leoncio Villablanca, Miguel Santander y Carlos López, del Sindicato de Santiago.

Federación de Empleados a Jornal de Transporte de los FF. CC.

Hoy celebrará sesión a las 19 horas

Recientemente se ha reorganizado la Federación de Empleados a Jornal de Transporte de los Ferrocarriles del Estado, nombrando un comité de propaganda formado por los señores Saturnino Campos, Víctor Martínez, Manuel Cornejo, Rodolfo Contreras y Federico Herrera. Este comité actuará mientras se nombra directorio.

Los miembros reorganizadores han llamado a una junta general del gremio para hoy, a las 19 horas, en el local de Exposición esquina de Blanco, a donde se les recomienda asistir.

Organización de Carpinteros elige hoy Secretario General

A las 17 horas se reúne la Unión en Resistencia de este gremio

Con el objeto de elegir nuevo secretario general, por renuncia de quien servía este cargo, celebra asamblea general hoy, a las 17 horas, en Andes 2314, la Unión en Resistencia de Carpinteros y Ramos Similares.

La organización ha concedido importancia a la designación indicada, a la cual se agregan diversas otras materias que el gremio tratará en su reunión de hoy. Ha recomendado, por lo tanto, la mayor asistencia de afiliados, en especial de los pertenecientes a obras fiscales.

Unión Social Mutualista

COMISIONES DE TRABAJO QUE SE REUNEN HOY

En la sesión última del Consejo Directivo de esta institución, quedaron nombradas las siguientes comisiones de trabajo:

Comisión de sanidad: Señores Manuel Avendaño, Manuel Parra Cofré, Luis Godoy, Maximiliano Lobos, Juan Aliaga, Humberto Gaete y Armando Muñoz.

Comisión de fiestas: Señores Leoncio Montalva, Luis Godoy, Humberto Godoy, Luis Apablaza, Manuel Parra Cofré, Sixto Lara, Ramón Torrealba y Francisco Jofré.

Comisión calificadora de socios: Señores Luis Apiolaza, Rodolfo Vera y Leoncio Montalba.

Comisión jurídico-social. Señores Ramón Torrealba, Manuel Avendaño y Manuel Parra Cofré.

Comisión de propiedades: Señores Manuel Avendaño, Ignacio Osses y Hernando Bravo A.

Todas estas comisiones deberán reunirse hoy a las 21, en el local social, San Francisco 748, para que se constituyan y fijen sus labores.

También está citada para el mismo día y hora la comisión compuesta por los señores Jorge Vargas, Sixto Lara y Juan Aliaga, designada en la última junta general.

Permanece atenta a las situaciones [de los] anhelos del gremio la U. de Tipógraf[os]

Hoy habrá una conferencia en Andes 2314

VERSARA SOBRE "EL MATERIALISMO HISTORICO"

Bajo la dirección del Centro Cultural Gastón Vilarín, se verifican conferencias y veladas los miércoles de cada semana, en el Hogar de los Trabajadores, Andes 2314.

La disertación de hoy se efectuará a las 21, y estará a cargo del estudiante universitario señor Adrián Pierri, quien continuará el tema sobre "El materialismo histórico".

Durante el acto habrá un corto programa de variedades artísticas.

Una fundición se instalará en Caldera

En la entrevista que recientemente celebró con S. E. el Presidente Provisional de la República, el presidente del Sindicato General Minero, señor Luis E. Zavala, el Primer Magistrado manifestó que en conformidad a los propósitos gubernativos de impulso a las industrias nacionales, se instalaría una fundición en el puerto de Caldera, con el objeto de dar desarrollo a las actividades metalúrgicas en Atacama y demás provincias de la región.

Asociación Nacional de la Habitación Popular

Cita a junta de delegados para hoy, en Rosas 1036, a las 18 horas. Encarece la asistencia a los delegados de los comitées, 4 de Julio, Conchalí, Morandé, San Eugenio, Recreo, Portugal, El Carmen, Santa Elena, Lo Espejo, Lo Ovalle, Matadero, Población Velásquez, Buzeta, Germania, Colón, San Eugenio Nuevo, La Legua y Mirador.

Declaraciones que esta Sociedad no[s] mula, con relación a tópicos de ac[tuali]dad social

La Sociedad Unión de los Tipógrafos formula declaraciones sobre materias de actualidad social, de las cuales damos los capítulos principales:

"La Sociedad Unión de los Tipógrafos, fundada el 18 de setiembre de 1853, con personalidad jurídica concedida por el Supremo Gobierno por decreto de fecha 27 de diciembre de 1872, se rige por una ley social, cuyo artículo fundamental en algunas de sus partes establece: "La cooperación mutua entre sus asociados en general. La ayuda al gremio en general en todas sus manifestaciones, principalmente en aquellas que tienden a su prosperidad material y moral".

Dentro de este criterio, la Sociedad ofrece y ha ofrecido siempre su mediación en aquellos conflictos que se producen por discrepancia de opiniones entre patrones y obreros. Y llegado el caso en que se solicita su intervención, la Sociedad procura enterarse de todos los motivos que han producido un conflicto y muchas veces el paro de actividades, para resolver dentro de la más estricta justicia, sin malograr los derechos de nadie.

La Sociedad hace esta declaración oficial, para que no se suponga indolencia de su parte en el conflicto producido entre el personal y la Empresa "Zig-Zag". No ha intervenido, sencillamente, porque no ha sido requerida para hacerlo por ninguna de las partes; pero está llana a servir de amigable componedor en esta dificultad que acarrea perjuicios graves para numerosas familias y para su empresa periodística, cuyas actividades están paralizadas".

SOBRE CLASIFICACION DEL GREMIO

Más adelante, la Sociedad manifiesta: "El Supremo [...] tiene ya en su poder [...] rial que esta Sociedad [...] do a su conocimiento, [...] de cuyas peticiones [...] la que se refiere a la c[...] del personal de empr[esas perio]dísticas. La Sociedad [...] ramente quiénes deben [...] tidos a la Ley de Emp[leados Par]ticulares para los efe[ctos de] desahucios y quienes [...] fiere también a la c[...] mordial de la constitu[ción de] comisiones clasificadora[s ...] en todo caso, deben s[er ...] das por personas que c[...] labores tipográficas y e[...] caso por aquéllas qu[e desempe]ñan labores activas e[n la admi]nistración o dirección d[e empre]sas periodísticas".

UN GREMIO OLVI[DADO]

"También se preocu[pa la So]ciedad de la suerte de[l] gremio de fotograbado[res ...] tamente vinculado a la[s ...] des gráficas y perio[...] postergado en mucho[s ...] las leyes de previsión [...]

Todo esto, sin des[...] chos otros detalles qu[e ...] relación con la situació[n del gre]mio gráfico en general [...] esta Sociedad se pre[ocupa pre]ferentemente".

OTRAS DECLARAC[IONES]

"Confía, finalmente, [la Socie]dad, en que el Supre[mo Gobierno] no acogerá favorable[mente] peticiones que se le h[...] lado, con mayor razón [...] está al frente del Go[bierno la] persona del Excmo. s[eñor] Carlos Dávila, que mej[or que na]die conoce las labores [del gre]mio, ya que gran parte [de su vi]da se ha dedicado a é[l]".

Central Socialista de Colon[iza]ción

En su última sesión disertó el seño[r Os]car Alvarez, Subsecretario de Corporaciones

La Central Socialista de Colonización celebró una interesante junta de delegados. Especialmente invitado por la mesa directiva asistió el subsecretario de corporaciones, don Oscar Alvarez Andrews, quien dió a conocer en forma detallada el programa de actividades de esta nueva Subsecretaría de Estado.

Tuvo palabras de estímulo para los aspirantes a colonos cobijados en la Central Socialista de Colonización e hizo notar que constituía una íntima satisfacción llegar a su seno.

"Principal anhelo en el servicio de mi cargo,—expuso—, es levantar el prestigio de las organizaciones sociales obreras, a fin de que ellas lleguen a perfeccionarse en su organización y puedan llegar a constituir verdaderas cooperativas de voluntades y esfuerzos. Procuraré formar un Consejo Nacional de Organizaciones Obreras, en que estén representadas todas y pued[an ...] perar eficazmente al c[um]plimiento de las leyes [y] de todo cuanto atañe a [los inte]reses de la clase trab[ajadora".]

La asamblea tributó [al señor] Alvarez un homenaje [de ...] y reconocimiento.

SE DENUNCIA UN [...] ILICITO

La junta general [...] acogió un grave den[uncio ...] oficina comercial, es[...] randé 466, está efec[tuando ne]gociaciones que afecta[n ...] sensible a los aspira[ntes a co]lonos, pues sin una c[...] ficada se cobra la s[uma de ...] pesos por inscripción [...] mación del proyecto [de coope]rativas agrícolas con [...] ginarias. La Central S[ocialista de] Colonización, al acoger [el de]nuncio, censura a los p[...] en él actúan y pide a l[as autori]dades respectivas que [...] su alcance.

Comité único defensor de compradores de sitios a plazo

Este comité, en su última sesión, entre otros acuerdos, acordó llevar a efecto una concentración el domingo 28 del presente, en uno de los teatros locales. Tendrá por objeto pedir el inmediato despacho del reglamento de la Ley 33, para obtener así los beneficios que esta ley otorga.

Se pone en conocimiento de todos los compradores de sitios a plazo que deben asistir a esta concentración. Se reciben adhesiones en la secretaría, Puente 557.

Un llamado de la [Uni]versida Popular "S[urco"] a los obreros y [em]pleados

A pocos días de la [...] versitaria que prepara [la Univer]sidad Popular Surco, [con] el objeto de allegar [...] financiaria, esta Univ[ersidad ha]ce un llamado a la c[lase traba]jadora.

Estudiantes univer[sitarios son] los que mantienen [...] ellos la financian; [...] cuencia de que la ins[trucción que] se da allí es entera[mente gratui]ta, el núcleo de [...] mantienen la Univer[sidad ...] ya no puede afrontar [...] y ha recurrido a una [velada uni]versitaria, que se verif[icará el sá]bado próximo, a las 14 [horas en el Tea]tro Esmeralda, noblem[ente cedido] por la empresa.

Las entradas están [en] el local de Surco, Av[...] ña Mackenna 272, don[de pueden] pasar a retirarlas las [organizacio]nes obreras y de empl[eados y el pú]blico en general. Tam[bién se en]cuentran en venta [en] las universitarias y [en el Teatro] Esmeralda.

— T U R F —

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

Premio POLLA DE POTRANCAS.—Clásico.—1,600 metros.—Para potrancas de tres años nacidas en Chile.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 250 en cuatro cuotas: $ 20 el 21 de enero de 1931; $ 50 el 15 de noviembre de 1931; $ 80 el 31 de enero de 1932 y $ 100 el lunes 22 de agosto.—Premios: $ 25,000 a la 1.a, 5,000 a la 2.a y 2,500 a la 3.a—Además, cada potranca que corra pagará una cuota de $ 400 que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 por ciento a la 1.a, 30 por ciento a la 2.a y 20 por ciento a la 3.a

Armónica. . 54 La Garconne 54
Benarés. .. 54 La Paca. . 54
Frisa. . . . 54 Fierra Chola 54
Gaby. . . . 54 Ricachona . 54
Incaica. . . 54 Sorbona. . 54
Kashmir. . 54 Trebla. . . 54

Premio COMISARIO II.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o

A. Tadema. 56 R. Master. . 56
Cetre .. .. 56 Russell. . . 56
C. Franco. . 56 Wrangel . . 56
Hapsburgo . 56 Consentida. 54
Hardi. . . . 56 Groenlandia 54
Maleficio. . 56 Maravilla. . 54
Miguelette . 56 Ramayana . 54

Premio...—1,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Callul. . . 56 Verlaine. . 56
Cid Camp. . 56 Iliria 56
Pahlen .. . 56 Neuvienne . 54
P. Igor. . . 56 Recámara. . 54
Querendón. 56 Reinatita. . 54
Sacha . . . 56 Salterra . . 54
Sleeping Car 56 Smiles. . . 54

Premio CALCUMILLA.— 1,400 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de dos kilos por cada $ 1,000 ganados sobre $ 3,000.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Caramelito. 57 Luctia. . . 51
Fortacho. . 57 M. General. 49
Salvación. . 57 Nador . . . 49
As tu fini. 55 Venturoso . 49
Aut o Pep. 55 Ad Portas. . 47
Da Plata. . 55 Antu. . . . 47
Graco .. . 55 B. Diamond 47
Pisistrate. . 55 El Niño. . 47
Apañado. . 53 La Mona. . 47
Chiruzo . . 53 Lord Miga . 47
G. Queen. . 53 Mínimum . 47
Inesperado. 53 Radiola. . . 47
Newmarket. 53 Rienzi. . . 47
Off. . . . . 53 Solterón. . 47
El Roble. . 51 B. Perla . . 45
Kuka. . . . 51 Gold Cup. . 45
La Gatita. . 51 Polvareda . 45
Tristura. . 45

Premio PIERRETTE.—Vallas.—2,600 metros m|menos.—Para caballos de 4 años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de 5 kilos a ganadores.—Recargo extra de 2 kilos a los que hayan ganado dos o más carreras de obstáculos desde el 1.o de enero de 1932.—Descargo de 5 kilos a los caballos que no hayan corrido nunca en obstáculos.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Da Vinci. . 78 Albaycincito 71
Rico Moro. 78 Mendoza. . 71
Lolol. . . . 76 Melgarejo . 66
Piñerol. . . 76 Lamparón . 61

Premio CHARMER.—1,800 metros.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8,000 y que no hayan ganado distancias mayores de 1,600 metros. — Handicap. — Premio: $ 4.500 al 1.o

Falcón. . . 73 Azucarada . 51
Oferta. . . 67 Crown .. . 51
Qué te Imp. 67 D. de Oro. . 50
Warlock. . 67 Patacón . . 48
Moussia . . 66 Dignidad. . 47
Folklore. . 65 Reticencia . 46
Cátulo. . . 61 Riego. . . . 46
Ciruja. . . 60 Donizetti. . 45
Manresa. . 56 P. Tiple. . 45
Angelico. . 51 S. Ferry. . 45

Premio CONSTANZA.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Premio: $ 4,500 al 1.o

O'illón .. . 59 Warlock . . 51
Norvegienne 55 Marco Tulio 49
Salar. . . . 55 F. Chambre 48
Biribí. . . . 54 Limonade . 48
Digno III. . 54 Folklore. . 47
Milímetro . 54 Sarcasmo. . 47
Tantehue. . 54 Impetuoso . 48
Oferta. . . 51 Beau Merle 45
Orlof. . . . 51 R. Singh. . 45

Premio...—1,500 metros.—Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos.—Handicap.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

Fanatismo . 58 F. Marshal. 48
M. Real. . . 58 Infanzón. . 48
Amalthee . 55 Aphrodita . 47
Ciruja .. . 53 C. Nuevo. . 47
Tungsteno. 53 G. Civil. . 47
Gladiator. . 52 Bicho Raro. 46
Gamazo . . 51 C. Bárcena. 46
Buen Gesto 48 Mary Lu. . 46

Premio...—1,500 metros.—Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hagan ganado más de 10,000 pesos.—Handicap.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

Kanna. . . 58 Reticencia . 50
Azucarada . 55 Salt's Ferry. 49
Crown. . . 55 P. Tiple. . 47
Repentino . 54 Cincelada . 46
Vadarkablar 54 F. de Cuba. 45
Alfeñique . 52 Guardiana . 45
Retiro .. . 52 Naranjal. . 45
Dignidad. . 51

Hipodromo Chile

Premio MATAQUITO. — $ 3,500.—900 metros.

Capellán. . 56 Vesubino .. 54
Da Gusto . 56 Chambón. . 53
M. Bravas. . 56 Don Alamiro 53
Caspio. . . 55 El Chulo. . 53
Chipe . . . 55 El Palermo. 53
Bon Marché 54 Quiltro . . . 53
Don Fco.. . 54 C. Campeador 52
Morfinómano 54 Furunungo 52
Pochún . . 54

Premio MAGICO.—1.a serie. — $ 3,500.—1,200 metros.

Indio Manso 65 Darro . . . 51
Villarreal. . 65 Tulipán. . . 51
F. Chambre 63 Lenguaraz . 50
Linneo . . . 62 Pupú. . . . 50
Ramona . . 58 Port Royal . 49
Sarraceno. . 56 Lord Suelo. 49
Pantápolis . 54 Salvación . . 48
Pintita. . . 52 Poliedro . 47

Premio MAGICO.—2.a serie. — $ 3,000.—1,200 metros.

West end. . 58 Las Dichas . 54
Fortacho . . 56 Repentino. . 54
Linda Chica 56 Despierta . . 52
Zacatín . . 56 Penzance. . 52
D. de Toledo 55 Anvil . . . 51
Peñasco . . 55 A. d'Orleans 50
Vadarkablar 55 La Plata . . 50
D. Fuerte . 54

Premio MAGICO.—3.a serie. — $ 2,500.—1,200 metros.

Alfeñique . 58 Tirlemont . 54
G. Imperial. 57 Cincelada. . 53
Fripón . . . 56 Gomorra . . 53
Milinda II . 56 La Gatita. . 52
Cuerpo Malo 55 L. Blanco. . 52
Gracco. . . 55 Bernadotte . 50
Sandokán. . 55 Le Bretón . 49
Chansón . . 54

Premio MAGICO. — 4.a serie. — $ 2,500.—1,200 metros.

Guardiancito 61 C. de Oro . 52
Da Plata . . 56 Minuto. . . 52
Peteca . . . 56 Salariado . . 52
Benavente . 54 El Imparcial 51
Pontresina . 54 Flor de Lys. 51
Asísmica . . 53 Ginebra . . 50
Salinita . . 53 Perforador . 47
Vanadio . . 53

Premio MAGICO. — 5.a serie.— $ 2,500.—1,200 metros.

Ernestina . 59 Old Neger. . 53
Devota. . . 56 Radiola . . 53
Protus. . . 56 Cautelada. . 52
Sans Doute . 55 Optimo. . . 51
Ana Noi . . 54 Picotín . . . 51
Michio . . . 54 Pureza. . . 51
Santillana . 54 Pasifae. . . 50
Asiria . . . 53

Premio MAGICO.— 6.a serie. — $ 2,500. — 1,200 metros.

Wilna . . . 58 Ladasine . . 52
Newmarket . 56 Luctia . . . 52
Faro. . . . 55 Costanero . 51
G. Pachango 54 Guadiana . . 51
Apañado. . 53 Alari . . . 50
Aquilón . . 53 Las Liebres . 48
Carrara . . 53 Perillana . . 48
Dolora . . . 52

Premio MACHETE. — $ 4,000.—1,900 metros.

Salpresa . . 58 Mr. Briggs. 49
Samuray . . 57 Well Played. 48
Salar. . . . 56 Ipsilón. . . 45
Tantehue. . 55 Irish Buck. 45
Full de Ases 54 Manresa . . 45
Orlof. . . . 54 Riego . . . 45
Cátulo. . . 49

Segundo en la bala



Harlow Rothert, de Estados Unidos, que se clasificó segundo en el lanzamiento de la bala, en Los Angeles, con la distancia de 15 metros 67 centímetros.

DEPORTIVO MEXICO A BUIN

Con sus tres equipos esta institución se dirigirá el próximo domingo a Buin, para jugar con los del Deportivo Maipo.

El viaje se hará en góndolas, a las 10 horas, desde la secretaría, Gay 2731.

CENTRO DEP. COMPAÑIA DE GAS

En su última junta general este Centro acordó declarar en reorganización la sección football, y en conocimiento de que los organizadores del campeonato a beneficio del conocido deportista, señor Silva Montt, en el cual el Centro llegó con su 1.er equipo a la semi-final, acordó por unanimidad desautorizar cualquier equipo que se presente con el nombre de esta institución, a disputar la final de dicha competencia.

También este Centro está organizando un campeonato interno de rayuela para el próximo domingo 28, y otro de tiro al blanco para el primer domingo de septiembre próximo.

CITACIONES

Liverpool Wanderers. — Junta general, mañana, a las 19 horas, en Santo Domingo 1344.

Club Ciclista Royal. — Junta general, hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

De Ramón Lincoyán F. C.—Junta general, hoy, a las 20 horas, en Cochrane 666.

Deportivo Cía. de Gas. — Junta general, hoy, a la hora y en el local de costumbre.

Reina Victoria F. C. — Junta general, hoy, a las 20 horas, en Ecuador 3524.

Juvenil Obrero F. C.—Junta general, hoy, a las 20 horas, en Mapocho 4588.

Borgoño F. C. — Junta general, hoy, a las 21 horas, en Morandé 755.

Club Ciclista Centenario.—Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en Carrera 660.

Juan de Frutos F. C. — Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en Esperanza 38.

Deportivo "Aliro González". — Junta general, mañana, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

Club Ciclista Veloz.—Junta general, hoy, a las 21 horas, en Arauco 1070.

Club Ciclista Chacabuco.—Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Liverpool Wanderers Infantil.—Junta general, hoy, a las 18 horas, en el local de costumbre.

Atlético Chacabuco F. C.—Junta general, hoy, a las 20 horas, en Rafael Ramírez 243.

Un final emocionante y discutido

(FOTOGRAFIAS EXCLUSIVAS PARA "LA NACION")



Los competidores de los 5 mil metros en Los Angeles acaban de iniciar la prueba, y Lthinen, de Finlandia, señalado como el vencedor indicado de la carrera se ha colocado al frente de sus competidores. Le siguen sus compatriotas Virtanen, Pettersson y Lindgren, de Suecia. Hill, de Estados Unidos, que en los últimos metros debía presentarle tenaz lucha al puntero, se mantiene prudentemente a la expectativa en los últimos puestos, y luego va a iniciar un avance que lo llevará en la proximidad de la meta a presentar un combate memorable y que obligó al finlandés a apelar a todas sus energías para batirlo escasamente por algunos centímetros.

En la foto de abajo, puede verse a los dos punteros: Lethinen e Hill, a dos metros de la huincha. A pesar de la distancia que los separa, ambos cruzaron la cinta casi iguales, lo que da una idea de las energías con que avanzó el norteamericano en los tramos decisivos. (Foto ACME. New York).

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA

Esta colectividad ha trasladado su secretaría a calle Root 533, entre Carmen y San Isidro.

Esta noche, a las 20 horas, se reunirá la asamblea general para ocuparse de preferencia de las actividades de primavera.

LA PRUEBA PEDESTRE

DOBLE CIRCUITO SAN PABLO

El Circuito Atlético Royal efectuará el próximo domingo, a las 14 horas, en la pista de la Quinta Normal, la carrera interna "Doble Circuito San Pablo", con un handicap mayor de 3 minutos.

El recorrido será el siguiente: partida: Quinta Normal, Matucana, Alameda, Brasil, San Pablo, Matucana y nuevamente este mismo recorrido, terminando con una vuelta a la pista de la Quinta, donde estará la llegada.

La distancia de esta carrera es aproximadamente de 11 kilómetros.

Mientras se efectúa el Circuito se efectuará un programa atlético en pista con pruebas para atletas de primera, segunda y tercera categoría.

CITACIONES

Deportivo Luis Serey. — Junta general, hoy, a las 18 horas, en A. Romero 2232.

Deportivo Luis Serey. — Junta general, hoy, a las 21 horas, en primera citación, y a las 21.30 en segunda, en Carrión 1519.

Morning Star F. C. — Junta general, hoy, a las 21 horas, en primera citación, y a las 21.30 en segunda, en Carrión 1519.

El Volga F. C. — Junta general, hoy, a las 20 horas, en San Ignacio 1688.

River Plate F. C. — Junta general, hoy, a las 19.30 horas, en Vicuña Mackenna 1655.

Santiago Moto Club. — Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en Compañía 1238.

Green Cross (juveniles e infantiles). — Jugadores, mañana, a las 18.30 horas, en Claras 464.

Círculo Atlético Royal. — Directorio, hoy, a las 20.30 horas, en Esperanza 929.

Club de Deportes Badminton.—Junta general, mañana, a las 21.30 horas, en Santo Domingo 1344.

Deportivo Universal. — Basketballistas, hoy, a las 18.30 horas, en el Gimnasio de la Quinta Normal.

Luis Barros Valdés F. C. — Junta general, mañana, a las 19.30 horas, en Gálvez 178.

Juvenil Población Huemul.—Directorio, hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

Deportivo México. — Junta general, hoy, a las 20 horas, en la secretaría.

Santiago Polo Club. — Junta general para el 29, a las 18 horas, en el chalet del Club Hípico.

No respondió en los Juegos



Franz Douda, el destacado lanzador checoeslovaco, que a pesar de haber quebrado el record mundial de la bala el 25 de abril, en Praga, con 16 metros 5 centímetros, en Los Angeles se clasificó tercero con 15 metros 61

Basketball oficial

del próximo Dgo.

NO HABRA PARTIDOS DE 1.a DIVISION

La Asociación de Basketball de Santiago ha fijado para el domingo el siguiente calendario oficial:

Segunda División

Universitario con Internacional; cancha Carabineros, a las 11 horas; árbitro y director: René Soto.

Green Cross con Deportivo Olea; cancha Carabineros, a las 10 horas; árbitro: Carlos Salamovich; director: René Soto.

Tercera División

Deportivo Nacional con Asociación Cristiana de Jóvenes; cancha D. Nacional, a las 11 horas; árbitro: Víctor Gajardo; director: Osvaldo Cruz.

Unión Deportiva Española con Gath y Chaves; cancha Santa Laura, a las 11 horas; árbitro y director: Juan Contreras.

Cuarta División B

Deportivo Nacional con Bruselas; cancha Deportivo Nacional, a las 10 horas; árbitro y director: Osvaldo Cruz.

Quinta División

Deportivo Nacional con Internacional; cancha D. Nacional, a las 9 horas; árbitro y director: Osvaldo Cruz.

Unión Deportiva Española con Green Cross; cancha Gath y Chaves, a las 11 horas; árbitro y director: Francisco Bravo.

CLUB DEPORTIVO "EL TRECE"

Un grupo de entusiastas muchachos del Barrio Yungay, ha formado un Club Deportivo con fecha 8 de junio de 1932, que han denominado "Club Deportivo El 13".

Ha quedado elegido el siguiente directorio efectivo: presidente, señor Carlos Espinosa Pinto.

Vice-presidente: Emilio Donaire Molina.

Secretario: Domingo Espejo Díaz.

Prosecretario: Horacio Chamorro Figueroa.

Tesorero: Gilberto Villagrán Carrión.

Recaudador: Hernán Daza Cerda.

Directores: Aníbal Canales Espinosa y Guillermo Latorre Prieto.

Capitán del primer equipo en football: Hugo Riveros Carrión.

Vice-capitán: Rubén Espinosa Pinto.

Capitán del 2.o equipo: Mario Candia Espinosa.

Vice-capitán: Héctor Riveros Carrión.

Capitán del 3.er equipo: Gregorio Droguett Valdivia.

Vice-cap.: Gilberto Basaure Corbalán.

Capitán del equipo de basketball: Manuel Duarte.

Capitán del equipo de rayuela: señor José Gajardo Carvajal.

FOOTBALL ENTRE OBREROS DE LAS OBRAS FISCALES

Esta tarde, a las 14 horas, en la cancha del Hipódromo Chile, se llevará a efecto el amistoso concertado entre los equipos del Deportivo 4 de Julio y el Museo Histórico.

Torneo de Natación

se efectuará el viernes en la Piscina Escolar

En conmemoración del 13.o aniversario del Bando de Piedad

El viernes próximo, a las 18 horas, se efectuará en la Piscina Escolar de Natación, un torneo interno organizado entre los socios del Bando de Piedad de Chile, para conmemorar el décimo tercero aniversario de la institución.

Para este tornoe se cuenta con el concurso de la dirigente local de natación. Arbitro general del torneo será don Germán Boisset, secundado por el profesor de natación del Bando, señor Murnd.

Para el campeonato, la institución organizadora ha destinado hermosos premios.

Damos a continuación la lista de los inscritos en las principales pruebas del torneo del Bando de Piedad:

25 metros estilo libre, menores de 13 años: Fernando Berroeta, A. Molina, S. Pincas, R. Fridmann, G. Núñez, C. Pilassi, D. Villalón, O. Poblete.

50 metros estilo libre hasta 15 años: O. García, D. Izikson, C. García, H. Pilassi, C. Wikilmann.

50 metros todo competidor: J. Berroeta, C. García, M. Peñafiel, J. Ruiz, J. Moreno, F. Kleinteuber.

25 metros estilo libre, damas: I. Byron, Neta Wikilmann, Patricia Mac-Corney.

Posta 4x50 todo competidor: J. Ruiz, J. Moreno, F. Berroeta, E. Mac-Millan, J. Berroeta, V. Frigerio, F. Kleinsteuber, A. Molina.

Prueba cómica (25 metros): J. Berroeta, O. García, M. Blejer. F. Kleinsteuber.

25 metros table: F. Berroeta, A. Molina, M. Blejer.

25 metros espalda todo competidor: M. Blejer, F. Otero, V. Frigerio.

50 metros estilo pecho: Leopoldo Stein, A. Byron, R. Blejer, M. Blejer.

Campeonato Escolar de Atletismo

se iniciará el sábado en el Stade Francais

El sábado y domingo próximos se efectuará en el Stade Francais el Campeonato Escolar de Atletismo, organziado por el Bando de Piedad de Chile, bajo el patrocinio de la Asociación Atlética de Santiago.

Por el número de inscritos y por el entusiasmo que reina entre los estudiantes, este torneo promete resultar todo un éxito.

Entre los establecimientos de enseñanza que han inscrito el mayor número de atletas, figura: el Instituto Superior de Comercio, el Instituto Nacional, el Liceo de Aplicación, Colegio San Ignacio, Escuela de Artes, Liceo Alemán, Colegio Alemán, etc.

La Asociación Atlética de Santiago ha nombrado para el torneo el siguiente jurado:

Arbitro general: don Manuel Vidaurre.

Ayudante: don Guillermo Ossandon.

Comisario general: don Luis Lorca Meléndez.

Juez de partida: don Carlos Tapia.

Ayudante: don Carlos Ibarra.

Jueces de llegada: don Guillermo García Huidobro, don Juan de Dios Venegas y don Osvaldo Romero.

Cronometradores: don Héctor Mery, don José L. Fuenzalida, don Moisés Moya, don Ignacio Veloso y don Víctor San Martín.

Jueces de lanzamientos: don Héctor Benaprés, don Luis Avila, don Domingo Pino y don Rubén Acuña.

Jueces de saltos: don Luis Salinas, don Rodolfo Galeno, don Eduardo Goetschich y don Roberto Figueroa.

Jueces de curva: don Zenón Valdés, don Luis Plaza y don Alejandro Martínez.

BADMINTON

SE ALISTA PARA ENFRENTAR A Magallanes

Españoles no temen ahora al Green Cross

Toca a estos clubs jugar en competencia por la segunda rueda, cuyos respectivos lances no dejan de revestir importancia, no sólo por la calidad de los elementos que integran sus filas, sino también por las circunstancias que anotamos en seguida:

En el match jugado no hace mucho entre los españoles y Green Cross, después de una laboriosa jornada, el score fué de dos tantos por lado.

En cuanto al match entre el "aguerrido" y el conjunto aurinegro, si bien es verdad que venció el primero por la cuenta mínima, no es menos cierto que en esa oportunidad el cuadro de Alsina actuó con dos o tres hombres menos de su equipo de planta.

Como fácilmente se comprende, hay base para esperar de que todos estos contendores, compenetrados de la responsabilidad que les incumbe en las actuales circunstancias, tendrán forzosamente que echar mano de todos los recursos de que son capaces para conseguir contrarrestar las embestidas del adversario y tener la consiguiente opción para alcanzar el triunfo final.

El primero de los citados programas se realizará en Santa Laura, y el otro entre Badminton y Magallanes, en la cancha N.o 1, del Estadio de los Carabineros.

Similitud de capacidad y eficiencia

caracterizan a los contendores de la gran brega del domingo

Audax y Colo Colo TIENEN a su GENTE CONCENTRADA

Para las personas que siguen desde cerca esta clase de actividades deportivas, el nuevo lance concertado para el próximo domingo entre estos contendores, no les produce ninguna estrañeza; por el contrario, se dan cuenta cabal de que la estrecha diferencia establecida en los espectáculos los anteriores, no basta para declarar en forma nítida de parte de cuál de los adversarios está el poderío máximo del football santiaguino.

Así, pues, el acto en perspectiva tendrá tanta o mayor importancia que los anteriores, principalmente si observamos que ahora el conjunto albo llegará al terreno con la totalidad de sus mejores exponentes. A propósito, se recordará que en la última vez no pudo actuar E. Schneeberger; que Arellano no estaba todavía en forma para intervenir en encuentros de tal naturaleza, y finalmente, que Montero, al debutar ese día, no se hallaba tampoco ambientado en el equipo para responder a las necesidades del momento.

Por otro lado, el factor suerte que suele influir en uno u otro sentido, se dejó sentir también contra Colo-Colo, ya que ciertos tantos considerados seguros, por cualquier contraste no lograban convertirse en tales.

Todo esto y el fervoroso entusiasmo que existe en las huestes albas por tomar el desquite tan apetecido, les ha inducido a los hombres de Saavedra a extremar las precauciones, de manera de hacer la más soberbia de las exhibiciones del presente año.

Por su parte, el "once" de Giudice, celoso vigilante del prestigio adquirido por la entidad italiana, no se dejará estar, y al efecto, concentrará a sus defensores desde mañana jueves, siguiendo el mismo plan de entrenamiento que ha dado, como se han podido apreciar, los más óptimos frutos.

Entretanto, el público se manifiesta sumamente preocupado, sin saber a ciencia cierta, por cuál de los bandos inclinarse; tal es la similitud de capacidad y eficiencia con que aparecen ambos bandos.

Estamos, pues, en vísperas de un match realmente sensacional, durante cuyo desarrollo los aficionados pasarán alternativamente de una a otra incidencia, en medio de las más hondas emociones.

El gran festival de football a beneficio de la Asistencia Pública

En nuestra edición de ayer anunciamos en forma exclusiva la organización de un gran festival footballístico para el domingo 4 de setiembre próximo, a beneficio de la Asistencia Pública. El programa que indicamos ha sido modificado ventajosamente para los aficionados, pues se desechó la idea de efectuar un match entre dos combinados para fijar dos encuentros entre los cuatro equipos que figuran a la cabeza del cómputo de la División de Honor.

Se ha resuelto definitivamente que a las 15 horas jueguen Colo-Colo con Badminton, y a continuación Audax Italiano con Unión Deportiva Española, dos partidos que, estamos ciertos, despertarán un interés inusitado en todos los círculos deportivos.

Se invitarán a esta reunión a los miembros del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y a los altos funcionarios públicos.

En nuestras ediciones daremos mayores pormenores de esta jornada extraordinaria.

Campeonatos de Chile de BILLAR

se inician hoy en la Academia HERVE

En la Academia Hervé, Monjitas 826, se iniciarán esta tarde los Campeonatos Oficiales de Chile de Billar, iniciándose con carambolas sobre la roja, para seguir con tres bandas y al cuadro.

Los matchs sobre la roja serán a 50 tantos y habrá dos partidos diarios, uno que se iniciará a las 19 horas, y el otro a las 22.30 horas, en los que intervendrán los campeones chilenos Amadeo Gabrielli y Pedro Hervé; dos argentinos: Luis Escartín y José Bonomo, y los aventajados cultores nacionales, Reyes y Mandiola.

El calendario es el siguiente:

Miércoles 24: Reyes con Mandiola, en la tarde, y Bonomo con brielli, en la noche.

Jueves 25: Hervé con Escartín, en la tarde, y Reyes con Bonomo, en la noche.

Viernes 26: Gabrielli con Escartín, en la tarde, y Hervé con Mandiola, en la noche.

Sábado 27: Reyes con Escartín, en la tarde, y Gabrielli con Mandiola, en la noche.

Domingo 28: Bonomo con Hervé, en la tarde, y Reyes con Gabrielli, en l anoche.

Martes 30: Escartín con Mandiola, en la tarde, y Gabrielli con Hervé, en la noche.

Miércoles 31: Bonomo con Escartín, en la tarde, y Mandiola con Bonomo, en la noche.

Desempeñará las funciones de árbitro, el señor Pedro Morales, y controlarán el torneo los dirigentes de la Asociación de Billar, señores Escobar y Vial.

DEPORTIVO LA PRENSA

Se encuentra enfermo el capitán del primer equipo en el Hospital de San Vicente, sala San Genaro, cama 5.

Se nos pide recomendar a los socios pasen a visitarlo.

Despierta interés

el Primer Campeonato Femenino de Basketball

El domingo próximo se inicia en el Estadio Nacional el Campeonato Femenino de Basketball, competencia que se realiza por primera vez en el país y en la que participarán los quintetos más poderosos con que en la actualidad cuenta este deporte.

LOS QUE SE INICIAN

A las 15 horas jugarán los conjuntos del Arco Iris con Cabrera Gana.

A LAS 16 HORAS

El segundo partido se hará a la hora antes indicada, a cargo del five del Gath y Chaves con Dep. Apolo.

EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

Mucho entusiasmo se advierte tanto entre los aficionados como en las jugadoras participantes. El entrenamiento continúa en las diversas canchas en forma que lleva el optimismo de que el torneo está llamado a alcanzar un franco éxito.

PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

Como ya hemos informado, la Empresa del Estadio Nacional donará el 10 o|o de la entrada que produzca esta primera rueda del torneo, a beneficio de los fondos que se acumulan para la Asistencia Pública.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

El directorio de esta dirigente se reunirá mañana, a las 19 horas, a fin de ocuparse de los números asuntos que penden de su consideración.

21 PARTIDOS

fija el calendario del domingo de la Asociación Providencia

Partidas que se efectuarán el domingo 27 de agosto por el campeonato de apertura y competencia oficial.

Apertura: Primera división

Boston v. U. S. Luis. Cancha Batallón Tren 2, a las 15.30 hs. Arbitro, Sr. M. Aguilera, delegado del L. Oriente.

Segunda División Copa Francisco Bilbao

Arauco v. R. Plate B. Cancha Izquierdo, a las 13.30 horas. Arbitro señor P. Laubreaux, delegado del U. S. Luis.

U. S. Luis v. Villanueva. Cancha Batallón Tren 2, a las 13.30 horas. Arbitro, señor V. Hernández, delegado del R. Plate.

R. Plate A. v. L. Oriente. Cancha Izquierdo, a las 14.30 horas. Arbitro, señor P. Mella, delegado del Gmo. Pozo.

Oficial: Primera división.— Copa Lautaro

Arauco v. R. Plate. Cancha Izquierdo, a las 15.30 horas. Arbitro señor T. Stevens, delegado del U. S. Luis.

U. S. Elena v. A. Latorre. Cancha Batallón Tren 1, a las 15.30 horas. Arbitro, señor A. Fritz, delegado del Arauco.

Villanueva v. Peñarol. Cancha Bilbao, a las 15.30 horas. Arbitro señor L. A. Ortega, delegado del E. C. Chileno.

Segunda división.—Copa Galvarino

I. de Suárez v. Boston. Cancha Batallón Tren 2, a las 14.30 horas. Arbitro, señor Frediberto Castro, deegado del Esperanto.

U. S. Elena v. A. Latorre. Cancha Batallón Tren 1, a las 14.30 horas. Arbitro señor R. Calderón, delegado del I. de Suárez.

Carrera v. Ferrando. Cancha Izquierdo, a las 11 horas. Arbitro señor P. Iturrieta, delegado del U. S. Isabel.

E. C. Chileno v. Peñarol. Cancha Bilbao, a las 14.30 horas. Arbitro señor A. Gutiérrez, delegado del Villanueva.

Gmo. Pozo v. Esperanto. Cancha Batallón Tren 1, a las 13.30 horas. Arbitro señor Bernardo Peña, delegado del A. Latorre.

Tercera división.—Serie A.—Copa Caupolicán

Arauco v. I. de Suárez. Cancha Batallón Tren 2, a las 11 horas. Arbitro señor J. Catalán, delegado del U. S. Elena.

U. S. Luis v. U. S. Elena. Cancha Batallón Tren 1, a las 11 horas. Arbitro señor J. Aravena, delegado del Ferrando.

R. Plate v. Villanueva. Cancha Bilbao, a las 11 horas. Arbitro señor Ernesto Castro, delegado del U. S. Luis.

U. S. Isabel v. Ferrando. Cancha Izquierdo, a las 10 horas. Arbitro señor R. Bravo, delegado del Boston.

Tercera División.—Serie B

Arauco v. Gmo. Pozo. Cancha Batallón Tren 2, a las 10 horas. Arbitro señor Eduardo González, delegado del L. Oriente.

U. S. Elena v. Boston. Cancha Batallón Tren 1, a las 9 horas. Arbitro señor Ernesto Castro, delegado del Carrera.

E. C. Chileno v. Peñarol. Cancha Bilbao a las 13.30 horas. Arbitro señor M. Aguilera, delegado del Villanueva.

R. Plate v. U. S. Luis. Cancha Bilbao, a las 10 horas. Arbitro señor M. Montoya, delegado del Villanueva.

L. Oriente v. Carrera. Cancha Batallón Tren 1, a las 10 horas. Arbitro señor Gmo. Moreno, delegado del Gmo. Pozo.

Directores de turno

En la mañana.—Cancha Bilbao: Sr. P. M. Martínez; cancha Izquierdo, señor R. Bravo.

En la tarde.—Cancha Bilbao, señor M. Pinto; cancha Izquierdo, señor M. Riverso.

Los tennistas del Universitario a la cancha

Actuarán hoy en los courts del Stade Francais

Por el campeonato interno de tennis del Club Universitario habrá algunos lances programados para hoy, en los courts del Stade Francais, en el siguiente orden:

Cancha 1, a las 14 horas: Quintanilla con Tapia; a las 15, Cantin-Ramírez con Mercadal-Balmaceda; a las 16 horas, M. Bórquez con P. Alvarez.

Cancha 2, a las 14 horas: Mercadal con Ainzúa; a las 15, L. Escobar con M. Salas; a las 16 horas, Uribe-Radich con Linares-Quezada.

Cancha 3, a las 14 horas: Bacovic con Sibona; a las 15 horas, Coronel con Mellas; a las 16, Salgado con Repetur.

REUNION DE TESOREROS

Con el fin de resolver algunos asuntos planteados en la última sesión de directorio, se reunirán hoy a las 19 horas, los tesoreros de ramas deportivas del Universitario, para considerar todo lo relacionado con el cobro de cuotas y financiamiento.

ASAMBLEA DE FOOTBALLISTAS

Mañana, a las 19 horas, en secretaría, habrá asamblea general de footballistas del Universitario, con el objeto de considerar la renuncia del director, señor Benítez y diversos otros asuntos relacionados con la rama.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

SE TRANSARON 78,333 ACCIONES POR UN VALOR DE $ 3.392,497.50, Y $ 2.274,000 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS. — DE 45 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 39 Y BAJARON 6 TITULOS.

La disposición de la Superintendencia de Sociedades Anónimas que ha suspendido la cotización en Bolsa de las acciones Amigos, Carahue, Chañaral, Espinos de Petorca, Marga-Marga, Presidente, Potasa, Salvador, Santo Cristo, Vacas, ha desviado el movimiento hacia negocios industriales, ganaderos y mineros de subido valor.

El movimiento de ayer en el mercado, tanto en las transacciones de valor como de bonos hipotecarios, fué, tomando en cuenta la importancia de los negocios, muy superior al de días precedentes. Los totales en dinero, que proporcionamos al comienzo de esta relación dan una idea exacta de la gran actividad de la plaza durante el día de ayer.

Respecto a los precios, se ha notado firmeza y mejoría en el mercado.

Operaciones efectuadas ayer

1.a RUEDA

170000 Hip. 7-1, 82.
5000 Hip. 7-1, 80.
100000 Hip. 7-1, 79.
568000 Hip. 8-1, 89.
116 Bco. Chile, 175.
1700 Condoriaco, 6.
800 Dichas, 2.
1000 Disput., 8, Px.
100 Disput., 8,
200 Disput., 8, mala.
2500 Onix, 2 1|2.
300 Fuego, 192.
1900 Minera, 35.
2100 Tocopilla, 49.
700 Tocopilla, 48 3|4 Px
100 Tocopila, 48 1|4.
100 Tocopilla, 49 Px.
100 Fuegos, 193.
200 Gente Gde., 75 1|2.
100 Gente Gde., 76.
25 Fuegos, 191.
1 Club Hípico, 8,000.
100 Cervezas, 126.
200 Catres, 36.
100 Electr. Pref., 41.
500 Viñas, 70 1|2.
400 Tabacos, 111.

2.a RUEDA

100000 Caja 7 1|2, 79.
50000 Caja 7 1|2, 78 1|2.
50000 Caja 7 1|2, 1928, 79 1|2.
81000 Caja 8-1, 86.
20000 Hip. 8-1, 90.
430000 Hip. 8-1, 89.
399000 Hip. 7-1, 79.
500 L. Electr., 60.
315 Chile, 175.
600 Cerro, 11, mala.
5300 Condoriaco, 5 1|2.
2500 Dichas, 2.
500 Dichas, 2.10.
2300 Lebu, 3.
300 Minera, 35 1|2.
500 Minera, 35 3|4, mala.
400 Minera, 36.
100 Oruro, 29 1|2.
2100 Oruro, 30.
500 Oruro, 30, mala.
100 Patiño, 283, mala.
100 Patiño, 286, Px.
100 Patiño, 290 Px.
1 Patiño, 300.
200 Patiño, 290 Px.
600 Fuego, 198.
400 Fuego, 199, mala.
124 Oploca, 84.
2300 Tocopilla, 49 1|2 Px
1 C. Hípico, 8,000.
15 Renta, 170.
200 Tabacos, 112.
500 Concep., 46.
590 Concep., 46, Px.
100 Tomé, 71.
50 Papeles, 275.
104 Papeles, 280.

3.a RUEDA

64000 Caja 7 1|2, 77 1|2.
5000 Caja 7 1|2, 77 1|2.
9000 Hip. 7-1, 79 1|2.
40000 Hip. 7-1, 79.
10000 Hip. 8-1, 142.
20000 Caja 8 1|2, 86.
300 Bco. Chile, 176.
100 Nacional, 25 1|2.
130 Hipotecario, 390.
1100 Condoriaco, 5 3|4.
1700 Minera, 37, mala.
300 Minera, 37.
500 Morococala, 15 3|4 P.
300 Patiño, 289 Px.
1000 Lebu, 3 1|2.
200 Cerro Gde., 10 3|4 Px.
150 Gente Gde., 77.
100 Gente Gde., 77 1|2.
50 Gente Gde., 77.
100 Gente Gde., 77 1|2.
100 Rupanco, 35.
100 C. Melón, 112.
300 C. Melón, 112, mala.
15 Gas, 87.
209 Gas, 100.
700 P. Concepción, 47.
55 Tattersall, 142.

FUERA DE RUEDA

50000 Caja 7 1|2, 79.
11000 Caja 8 1|2, 86.
42000 Caja 8-1, 86.
50000 Hip. 8-1, 89.
6 Bco. Central, 700.
100 Condoriaco, 6.
1700 Cerro, 10 3|4 Px.
200 Cerro, 10 5|8, mala.
1000 Dichas, 210.
1500 Disputada, 7 1|2, Px.
1100 Disputada, 7 1|2, mala.
1800 Higuera, 2.
3500 Disputada, 8, Px.
3000 Lebu, 3.
100 Minera, 35, mala.
1600 Minera, 35.
200 Minera, 35 3|4, Px.
1700 Minera, 36 1|2 Px.
1100 Minera, 37, mala.
300 Minera, 37 3|4, Px.
1100 Minera, 37 1|2, mala.
500 Morococala, 15 3|4.
500 Morococala, 15 7|8, Px.
200 Oruro, 29.
100 Oruro, 31, Px.
100 Patiño, 270, Px.
100 Patiño, 272, mala.
200 Patiño, 280, Px.
300 Patiño, 282, Px.
500 Patiño, 286, Px.
200 Patiño, 285, mala.
500 Patiño, 280, mala.
100 Patiño, 282, Px.
100 Patiño, 290, Px.
100 Patiño, 289, Px.
700 Tocopilla, 49, Px.
200 Tocopilla, 49, mala.
700 Tocopilla, 49 1|2, Px.
500 Tocopilla, 49 1|2, mala.
200 Tocopilla, 50, Px.
300 Tocopilla, 49 3|4, Px.
1600 Tocopilla, 49 1|4, Px.
200 Tocopilla, 49 1|2, Px.
1500 Tocopilla, 49 1|4, mala.
200 Tocopilla, 49, mala.
2200 Tocopilla, 49, Px.
200 Tocopilla, 48 3|4, mala.
600 Tocopilla, 49, Px.
200 Fuegos, 199, mala.
100 Catres, 37.
100 Cervezas, 130, mala.
500 Electr. Ord., 9 1|2.
200 Envases, 8, Px.
156 Concepción, 46 1|2, Px.
550 Concepción, 47, Px.
300 Tomé, 71.
50 Tomé, 73, mala.
20 Tomé, 72.
300 Tabacos, 112.
300 Vapores Ord., 6, mala.
100 Viñas, 71.
400 Viñas, 71, mala.
200 Viñas, 70 1|2, mala.

Operaciones en Valparaiso

1.a RUEDA

800 Dichas, 2.
30 Seg. Comercial, 190.
100 Morocala, 14 3|4.
900 Viñas, 69 1|2.
100 Tocopilla, Set. 8, 49.
500 Cisnes, Set. 28, 28 3|4.
300 Fuegos, Set. 22, 194.
300 Fuegos, Set. 22, 194 1|2.
400 Cisnes, Set. 22, 28 1|2.
100 Patiño, Set. 8, 260.
100 Patiño, Set. 8, 263.
100 Fuegos, Set. 22, 195.
500 Electr. Ord., 9 3|4.
500 Condoriaco, Set. 22, 5 7|8.
87 Tabacos, 109.
50 Consolidada, 60.
100 Tocopilla, Set. 22, 49.
1800 Morococala, Set. 22, 14 3|4.
200 Morococala, Set. 22, 15.
300 Cervezas, Set. 22, 128.
200 Guanaco, 26 1|2.
20 Puente Alto, 480.

2.a RUEDA

100 Fuegos, Set. 8, 197.
200 Minera, Set. 22, 35 1|2.
10000 Caja 8 1|2, 84.
200 Condoriaco, 5 1|2.
2000 Hip. Valp. 8-1, 90.
300 Patiño, Set. 8, 282.
1000 Disputadas, 7 1|2.
200 Banco Chile, 175.
100 Melón, 109.
100 Tocopilla, Set. 22, 49 1|4.
13000 Caja 8-1, 85 1|2.
300 Morococala, Set. 8, 15 1|4.
800 Patiño, Set. 22, 289.
25 Lag. Blanca, 220.
1000 Oruro, Set. 8, 30.
2000 Cerro Gde., Set. 22, 10 1|2.

COTIZACION DE METALES

Cotización de metales correspondiente a hoy:

Al contado

Estaño: £ 143.12.6: subió, 1.17.6.
Cobre Standard: £ 32.10.0; subió, 0.16.3.

A plazo

Estaño: £ 145.5.0: subió 1.17.6.
Cobre Standard: £ 33.3.9; subió 1.11.3.

REMATE

En la Segunda Rueda de hoy se rematarán por orden de un Banco y en conformidad a la ley 4.287, 20 Banco Español-Chile: 10 Chilena de Tabacos y 20000 Caja 7 1|2.

COTIZACION DE PRODUCTOS EN LONDRES CORRESPONDIENTE AL 12 DE AGOSTO

Lana, por libras	8 d.
Plata fina, por onza troy	19 15|16 d.
Trigo, por 480 libras	24|6 d.
Cebada, por 448 libras	23|6 d.
Cebada Chevalier, por 448 libras	31|- d.

Fluctuaciones

DE 45 FLUCTUACIONES, SUBIERON 39 Y BAJARON 6 TITULOS

SUBIERON

BONOS

Caja 7-1, de 75 1|2 a 78.
Caja 7 1|2, de 76 a 77 1|2.
Caja 8 1|2, de 82 a 86.
Caja 8 1|2, Abr., de 83 a 86.
Caja 8-1, de 82 1|2 a 86.
Hip. 7-1., de 78 a 79.
Hip. 8-1, de 87 a 89.
Hip. Valp. 8-1, de 86 1|2 a 90.

BONOS

Chile, de 175 a 176.

MINERAS

Cerro Gde., de 10 1|4 a 10 3|4.
Condoriaco, de 5 1|2 a 5 3|4.
Dichas, de 1 7|8 a 2.10.
Disputadas, de 7 a 8.
Higuera, de 1 1|2 a 2.
Lebu, de 2 3|4 a 3 1|2.
Minera e Ind., de 34 1|2 a 37 3|4
Morococala, de 14 1|2 a 15 1|2.
Oploca, de 80 a 84.
Oruro, de 29 1|2 a 31.
Patiño, de 256 a 289.
Tocopilla, de 47 3|4 a 49.

GANADERAS

Cisnes, de 25 a 28 1|2.
Gente Gde., de 76 a 77 1|2.
Lag. Blanca, de 210 a 220.
T. del Fuego, de 191 a 198.

INDUSTRIALES

Catres, de 34 1|2 a 36.
Cem. El Melón, de 108 a 112.
Cervecerías, de 126 a 130.
Club Hípico, de 7,500 a 8,000.
Envases, de 7 3|4 a 8.
Gas Stgo., de 96 a 100.
La Rural, de 35 a 40.
Paños Concep., de 45 1|2 a 47.
Paños Tomé, de 71 a 73.
Papeles y Cart., de 270 a 290.

BAJARON

BONOS

Central, de 750 a 700.
Hipotecario, de 400 a 390.

MINERAS

Guanaco, de 27 a 26 1|2.
Onix, de 2 5|8 a 2 1|2.

INDUSTRIALES

Vapores Ord., de 7 a 6.

SEGUROS

Comercial, de 200 a 190.
Ref. de Viña, de 70 1|2 a 71 1|2.
Tabacos, de 110 a 112.

SEGUROS

Ch. Consolidada (Grls.), de 59 a 60.
Estrella, de 26 a 34.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

BONOS

O. Públicas 7-1, 59 v.
D. Interna 7-1, 57 v.
Caja 7-1, 68 v.
Caja 7 1|2, 67 1|2 t.
Caja 8 1|2, 86 t.
Caja 8 1|2, Abr., 86 c.
Caja 8-1, 86 t.
Hip. 7-1, 79 t.
Hip. 8-1, 89 v.
Valp. 8-1, 89 v.
Valp. 8-1, 90 tV.
Electr. Ind., £, 60 tc.

BANCOS

Central, 700 t.
Chile, 176 t.
Hipotecario, 390 t.
Nacional, 25 1|2 c.
Osorno, 105 v.

MINERAS

Cerro Gde., 10 3|4 cp.
Condoriaco, 5 3|4 c.
Dichas, 2.10 c.
Disputada, 8 cp.
Guanaco, 26 1|2 tcV.
Higuera, 2 tc.
Lebu, 3 1|2 tc.
Minera e Ind., 37 3|4 tp.
Morococala, 15 1|2 vm.
Onix, 2 1|2 tc.
Oploca, 84 t.
Oruro, 31 cp.
Patiño, 289 cp.
Tocopilla, 49 tp.

GANADERAS

Aysen, 52 3|4 cc.
Cisnes, 28 1|2 tpV.
Gente Gde., 77 1|2 c.
Lag. Blanca, 220 tcV.
Rupanco, 35 tc.
T. del Fuego, 198 vc.

INDUSTRIALES

Catres, 36 c.
Cemento Melón, 112 tm.
Cervecerías, 130 cm.
Club Hípico, 8,000 tc.
Ch. de Fósforo, 150 c.
Electr. Ord., 9 1|2 tc.
Electr. Pref., 41 tc.
Envases, 8 tp.
Gas de Santiago, 100 c.
La Rural, 40 cc.
Paños Concepción, 47 tp.
Paños Tomé, 73 cp.
Papeles y Cartones, 290 c.
Refinería de Viña, 71 1|2 cp.
Renta Urbana, 170 tc.
Tabacos, 112 cc.
Tattersall, 142, cc.
Tejidos El Salto, 240 c.
Vapores Ord., 6 tm.
Puente Alto, 480 t.

SEGUROS

Araucanía, 70 v.
Comercial, 190 tV.
Chilena Consolidada, 60 tc.
Estrella, 34 c.
Germania, 70 v.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

El día 23 de agosto de 1932.

Valor fijado por el dólar vista, $ 16.55.

	Valor en m|cte.
£	57.10
Franco francés. ...	0.64.75
Lira	0.83.87.5
Franco belga	2.28.12.5
Reichsmark	3.89
Peseta	1.32
$ oro chileno: 201.36.	

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1..	20000	77 1|2	20000	78
Caja 7-1|2..	20000	77 1|2		
Caja 8-1|2, Abr...	30000	86	50000	87
Hipot. 7-1..	30000	79		
Hipot. 8-1..	70000	89	100000	89 1|2
Obras Públicas. .			10000	50
BANCOS				
Chile..	100	175	100	176
Central, trans. ..		700		
Hipotecario, trans.		390		
Nacional	100	25 1|2	100	25 3|4
MINERAS				
Colquiri..	500	3		
Condoriaco.	200	5 3|4	300	6
C. Grande, Sep. 22	200	10 3|4		
Disputadas, Sep. 22			100	8
Higuera, trans. ..		2		
Lebu..	700	3 1|2	500	3 3|4
M. e Inds., Sep. 22	200	37 1|2		
Morococala, Sep. 8			100	15 1|2
Oruro, Sep. 22..	200	31	200	31 1|4
Patiño, Sep. 22..	100	289		
Tocopilla, Sep. 22.	200	48 1|2		
Tocopilla, Sep. 8.			300	49 1|4

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
GANADERAS				
Gente Grande. ..	200	52 3|4		
T. del Fuego.. ..			200	198
Rupanco..	100	35		
SEGUROS				
Estrella..	100	34		
Germania.. .. .			100	70
Ch. Cons. (Grles.)	100	60		
INDUSTRIALES				
Catres..	200	36		
C. Melón, Sep. 8.			100	112
Cervecerías, Sep. 22	100	130		
Club Hípico... ..	1	8000		
Ch. de Fósforos..	200	150	200	155
Elect. Ord..	200	9 1|2		
Elect. Pref.	200	41	200	41 1|2
Envases, Sep. 22..			200	8
Gas Stgo..	50	100		
La Rural..	100	40	200	42
P. Concep., Sep. 22	100	47		
P. Tomé, Sep. 22.	100	72 1|2		
Papeles y Cart..	100	290	100	295
Ref. Viña, Sep. 22	100	71 1|2	100	72
Tabacos...	100	112	100	114
Tattersall..	200	141	100	142
Tej. El Salto.. ..	50	240		
Vapores Ord.. ..			200	6 1|2

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor

Bueyes..	64
Novillos...	179
Vacas...	155
Vivos...	128
Vara.	94
Total...	610

Ganado menor

Terneros..	115
Corderos.	695
Cerdos...	352
Total...	1162
Total.	1162

Precios de las carnes para el día de hoy

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de hoy, resulta de $ 2.00.

Para las carnes de cordero de 1.a clase, el precio medio es de $ 2.80.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el día 24 de agosto serán los siguientes, por kilo:

Carnes de vacunos

Filete: 1.a, $ 4.50; 2.a, $ 4.30, 3.a, $ 4.10.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso: 1.a, $ 3.60; 2.a, $ 3.40; 3.a, $ 3.20.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones: 1.a, $ 2.90; 2.a, $ 2.70; 3.a, $ 2.50.

Asados: plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo: 1.a, $ 2.70; 2.a, $ 2.50; 3.a, $ 2.30.

Cazuela: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda: 1.a, $ 2.40; 2.a, $ 2.20; 3.a, $ 2.00.

Huesos pucheros: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos: 1.a, $ 1.90; 2.a, $ 1.70; 3.a, $ 1.50.

Carnes de cordero

Piernas y chuletas: 1.a, $ 4.00; 2.a, $ 3.80; 3.a, $ 3.60.

Espaldilla, costillas y espinazo: 1.a, $ 3.60; 2.a, $ 3.40; 3.a, $ 3.20.

MATADERO

Precios de las carnes

Carne de buey, de 1.a	1.85 a 1.90
Id. de 2.a..	1.70 a 1.80
Id. de 3.a	1.50 a 1.60
Carne de novillo,. 1.a	1.95 a 2.00
Id. de 2.a	1.80 a 1.90
Id. de 3.a..	1.60 a 1.70
Carne de vaca, de 1.a	1.90 a 1.95
Id. de 2.a	1.70 a 1.80
Id. de 3.a.	1.50 a 1.60
Carne de cordero, 1.a	2.80 a 2.90
Id. de 2.a...	2.60 a 2.70
Id. de 3.a..	2.40 a 2.50
Carne de oveja de 1.a	1.70 a 1.80
Id. de 2.a	1.50 a 1.60
Id. de 3.a	1.30 a 1.40
Carne de cerdo, 1.a ..	2.40 a 2.60
Id. de 2.a...	2.00 a 2.20
Id. de 3.a..	1.60 a 1.80
Grasa en rama..	2.20 a 2.30
Sebo de ovejuno . .	1.50 a 1.60
Cuero de buey	2.10
Cuero de novillo . .	2.10
Cuero de vaca	2.10
Cuero de ovejuno trasquilado, docena . .	36.00
Cuero de cordero y oveja, docena, $ 72 $ 84 y $ 96.	

Notificación

TRIBUNAL ESPECIAL D|L. 314

Notifícase a las siguientes personas de la resolución de este Tribunal, tomada el 19 del corriente en la causa N.o 4, seguida contra Guillermo Grebe y otros:

Guillermo Grebe Gómez, Emilio Brandemberg, Alberto Auco, Manuel Lazo B., Arturo Ruiz M., Miguel Herrera L., Juan Henriquez P., Adardio Piña L., Ernesto González B., Artenor Vidal L., Waldo Palma M., Teodolfo Merino P., Ramón del Solar, Roberto Quirlan, Jaime Vidal O., Cayetano Vigar F., Luis A. Aracena.

Santiago, diecinueve de agosto de mil novecientos treinta y dos.

Vistos: Lo resuelto por el señor Comandante en Jefe de la 2.a División y teniendo presente que figuran como inculpados en esta causa los Jefes de Investigaciones en actual servicio Alfredo Barahona y Ricardo Riquelme; de acuerdo, además con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto-Ley N.o 50 de 24 de junio del presente año, remítanse los antecedentes al señor Juez Militar de Santiago, a quien le corresponde avocarse el conocimiento de esta causa. Notifíquese esta resolución por avisos por encontrarse algunos de los inculpados en libertad sin que hayan fijado domicilio en los autos.

A. BRICEÑO, Capitán, Secretario — MIGUEL PUGA, Mayor-Vocal — O. NOVOA F., Coronel, Presidente

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE SUPREMA

1. Banco Español de Chile con Banco Mercantil de Bolivia. — Acuerdo.

Redactor señor Alonso.

Las demás no se vieron.

Alegatos: El señor Santiago Lazo alegó por el recurso y don Gonzalo Barriga contra el recurso.

Fallo del acuerdo: Queja de Emilio Eva. — Sin lugar la queja.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Varas

Falladas en cuenta:
A. Zúñiga con M. Farías.
Quilodrán, Ciufardi y Cía. con E. Andreoli.
Partición de Concepción Borne de H.
Menor cuantía: Forlivesi y Cía. con A. Receptor.
En acuerdo la N.o 1 del 22 de agosto: E. Wolhrath con A. Wessley.

Segunda Sala. — Relator señor Sanhueza

Falladas:
2. J. de D. Rivera con A. Araya.
3. Ruiz Hnos. con A. de Motta.
4. M. Moreno con J. M. Quezada.
5. Cía. Molinera Rengo con A. López.
No vistas las demás.
Trámite:
L. Lavandez con H. Wallace.
Fallada de acuerdo:
Ruiz Hnos. con Ribó y Aguiló.
Alegaron:
En la 2, don Jorge Costa con don Gustavo Claro.
En la 4, don Daniel Arriagada contra el recurso.
En la 5, don Gregorio Contreras confirmando.

Tercera Sala. — Relator señor Saavedra

1. E. Ried con M. Salas R., alegatos pendientes.
Acuerdo:
2. C. Vargas, posesión efectiva.
5. R. Vergara, privilegio pobreza.
6. Yáñez Hno. con Banco Alemán T.
No vistas las demás.
Fallada de acuerdo:
Calificación quiebra Soc. Fundición Nacional de Plomo.
Alegaron:
En la 1, don Santiago Lazo con don Aurelio Benavente, pendiente.
En la 2, don Armando Maza, revocando.
En la 5, don Alejandro Madrid con don Ramón Arriagada V.
En la 6, don Enrique Ellwanger con don Ernesto Silva.

Cuarta Sala. — Relator señor Quezada

Falladas:
1. Contra A. Fernández.
2. C. Caballero con Edo. Eyquem.
3. A. González con E. Pino.
4. Contra A. Rodríguez.
7. J. R. Olivares con Chades Philip.
8. T. Espinoza con S. Valdés.
10. Contra E. Lefevre.
Trámite:
5. Contra M. Maureira.
6. Contra J. López.
11. Contra M. Larenas.
Mal anunciadas:
A. Lolas con Fco. Celis.
12. Contra H. Polgatti.
Alegaron:
En la 1, don Pedro Bórquez, confirmando; en la 2, don Roberto De Petris; en la 7, don Osvaldo Marín, revocando; en la 12, don Omar Barrera Z., por la competencia.



Lt.—Ag. 31

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 23.— Los valores que se mencionan a continuacion se cotizaron a los siguientes precios:

American Super Power, 5.25.
Anglo Chilean Nitrate, 3|4.
Brazilean Traction, 9.12.
Electric Bind Shares, 26.25.
Insoll Utilities Imp., 5|16.
Nitrate Corporation of Chile, 1|2.
Niágara Hudson Power 18.
Niágara Hudson Power A., 1.62.
United Gas, 2.50.
City Services Debentures, 49.
Chile bonos 6 o|o 1960, 11.25.
Chile, bonos 6 o|o 1961, 11.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1191, 11.50.
Chile, Caja Hip. bonos 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip. bonos 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg. 11.87.
American Forieng Power, 10.37.
American Metal Co., 5.12.
American Radiator, 9.25.
American Smell y Rerg., 19.37.
American Tel y Tel., 115.62.
American Woolen, 6.
Anaconda Copper, 10.12.
Ondes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka o|o S. F. RR., 55.25.
Bethlehem Steel, 19.75.
Canadian Pacific, 16.37.
Cerro de Pasco Copper, 12.50.
Columbia Gas, 16.25.
Commonwealth Southern, 4.12.
Consolidated Gas, 60.75.
Dupont Nemours, 39.87.
Electric Power Light, 11.
Foz Films, 4.75.
General Electric, 19.87.
General Motors, 15.37.
General Baking, 16.37.
Glidden, 6.87.
Great Northern, 18.25.
Intenational Busines Machiness, 97.
International Harvester, 32.75.
International Nickel, 9.25.
International Tel y Tel., 11.62.
Kennecott Copper, 12.50.
Montgomery Ward, 11.62.
National City Bank, 49.75.
National Gash Register, 13.
National Dairy Products, 22.87.
New York Central, 27.75.
North American Co., 5.
Patiño Mines Interpr., 6.75.
Radio Corporation, 9.12.
Radio Prefered, 16.50.
Southerns Pacificc RR., 24.37.
Standard Brands, 15.62.
Standard Oil Cal, 28.87.
Standard Oil New Jersey, 35.62.
Texas Corporation, 16.75.
Texas Gulf Sulphur, 23.12.
Tricontinental, 4.12.
Unión Pacificc RR., 79.75.
United Aircraft, 18.75.
United Corporation, 10.87.
United Gas, Imp., 19.87.
U. S. Steel, 45.
Utilities Power Light, 7.
Warner Bross Picture, 3,87.
Wester Union Tel., 38.37. (U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 23.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.46 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9187 centavos oro por franco.
Italia, 5.1250 centavos oro por lira.

Bélgica, 13.8750 centavos oro por belga.
Suiza, 19.43 centavos oro por franco.
Alemania, 23.79 centavos oro por marco.
España, 8.0350 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.2450 centavos oro por florín.

Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Los cien dólares oro norteamericano se cotizaron a 170.50 pesos oro argentino.
Perú, 1.994 dólares por libra peruana.
Suecia, 17.78 centavos oro por corona.
Noruega, 17.35 centavos oro por corona.
Dinamarca, 18.44 centavos oro por corona.

Portugal, 3.20 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 22.55 centavos oro por yen.—(U. P.)

NUEVA YORK, 23.— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranqera.

Estados Unidos, 3.46375 dólares.
Francia, 88 11|32 francos.
Bélgica 24.94 belgas.
Alemania, 14.545 marcos.
Finlandia, 232,25 marcos.
Austria, 29.75 schilling.
Holanda, 8.605 florín.
Italia, 67.5 liras.
Suiza, 17.835 francos.
Suecia, 19.47 coronas.
Noruega, 19.965 coronas.
Dinamarca, 18.765 coronos.
España, 43 3|32 pesetas.
Japón, 15.75 peniques.
Argentina, 34.25 peniques.
Checoeslovaquia, 117 coronas.
Portugal, 109.875 escudos. (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 23.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento con vencimiento en 1922, se cotizaron a 19. Y los del seis por ciento de 1925, a 17. (U. P.)

METALES

LONDRES, 23.— Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 18.12.
Mercurio, la botella, 9.50.
Tungsteno, la unidad, 11.25.
Bismuto, la libra, no se cotizó.

LONDRES, 23. — Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, a la vista, 45.0.0.
A noventa días, 42.5.0.
Antimonio extranjero, a la vista, 24.0.0.
A noventa días, 25.0.0.

NUEVA YORK, 23.— El ... se cotizó a razón de ... centavos oro por libra y el ... 5.37.—(U. P.)

LONDRES, 23.— Cotizaciones ... metales:

PLOMO

Entrega inmediata, £ 11 ... entrega futura, £ 12 ...

ESTAÑO

Entrega inmediata, £ ... entrega futura, £ 145.5 ...

COBRE STANDARD

Entrega inmediata, £ ... entrega futura £ 33.3.9.

COBRE ELECTROLITICO

Entrega inmediata, £ ... entrega futura, £ 30.10 ...

ZINC

Entrega inmediata, £ ... entrega futura, £ 14.7.6.
Todos estos precios son ... dedor.—(U. P.)

NUEVA YORK, 23.— Al ... de la bolsa de metales, ... cios quedaron hoy como ... centavos oro por libra:

PLOMO.— Se cotizó a ...

ESTAÑO.— Agosto, ...
Setiembre, 22.25.
Octubre, 22.40.
Noviembre, 22.55.
ZINC.— Se cotizó a ...

COBRE.— El mercado ... metal estuvo tranquilo, y ... cios fueron los siguientes ... extranjero, 5.40; y para el ... rior, de 5 3|8 a 5 1|2.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 23.— Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, ...
Up river, clase ordinaria, ... cotizó.
Caucho en bolsa, 2.50 ...
Caucho ahumado en ... entrega inmediata, 3.50 ...
Caucho de primera calidad "... tex Creppe" entrega inmediata, 4. 1|16.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 23.— Hoy ... dieron 8,000 balas de algodón ... peniques por libras, para ... en las fechas que se indican:

Agosto, 5.87.
Setiembre, 5.89.
Octubre, 5.91.
Noviembre, 5.95.
Diciembre, 6.00.—(U. P.)

NUEVA YORK, 23.— Cotizaciones del algodón en centavos ... por libra, para entrega en ... chas que se indican:

Agosto, 7.80.
Octubre, 7.74.
Diciembre, 7.91.
Enero, 8.00.
Febrero, 8.14.
Marzo, 8.29.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 23.— ... del mercado del azúcar ... se cotizó a los siguientes ... en dólares:

Agosto, 1.08.
Diciembre, 1.14.
Enero, 1.12.
Azúcar refinada, 4.25.—...

GANADO EN PIE

CHICAGO, 23.—Cotizaciones ... ganado en pie en centavos ... libra:

Bueyes, 9.90.
Novillos, 9.25.
Terneros, 7.00.

CARNES

CHICAGO, 23.— Cotizaciones ... la carne de vacuno en ... oro por libra:

Primera clase, de 13.50 ...
Segunda clase, de 10 a ...
Ternera de 10 a 11.50.—...

CHICAGO, 23.— La ... cerdo se cotizó a razón de ... dólares.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 23.— Cotizaciones de cereales en dólares por ...

Trigo: Octubre, 0.5087; ... bre, 0.5450.
Maiz: Octubre, 0.3075; ... bre, 0.32.37.
Avena: Octubre, 0.1587; ... bre, 0.18. — (U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 23.—La linaza se cotizó a razón de 1.0187 dólares ... bushel.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 23.— ... linaza se cotizó a razón de ... dólares por bushel.—(U. P.)

GRANOS

WINIPEG (Canadá), 23.— Cotizaciones de cereales en ... por bushel:

Trigo: octubre, 0.5587; ... bre, 0.5737.
Avena: octubre, no se cotizó; ... ciembre, no se cotizó.—(U. P.)

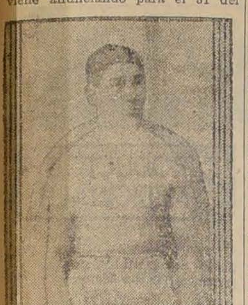
CUEROS

CHICAGO, 23.— Cotizaciones de los cueros de frigorífico en centavos oro por libra, para ... en las fechas que se indican:

Agosto, 5.80.
Setiembre, 6.15.
Octubre, 6.50.
Noviembre, 6.85.
Diciembre, 7.00.—(U. P.)

La última pelea del mes
será entre Sánchez y Langford

Con el mayor interés prosiguen los preparativos para el nuevo encuentro que sostendrán el cabro Sánchez y Kid Langford, y que se viene anunciando para el 31 del mes en curso en el Teatro Reina Victoria.



King Langford

SANCHEZ ESTA EN GRAN FORMA

Ayer visitamos el campo de entrenamiento de Osvaldo Sánchez, en el Estadio Nacional. El muchacho va intensificando sus trabajos a medida que se acerca la fecha de la pelea. Sus trabajos de guantes impresionan favorablemente, como igualmente su resistencia, que hasta el momento no dejan nada qué desear. Sánchez está muy bien y en esta ocasión se presentará con mayor peso.

LANGFORD EN LA CUARTA PREFECTURA

Por lo que corresponde a Langford, éste se viene preparando en el ring de la Cuarta Prefectura, donde cuenta con los medios necesarios para un entrenamiento esmerado. Con Turra, Moisés Ríos y Carlos Uzabeaga, sostiene diariamente verdaderos combates, demostrando en forma el empuje que le distingue y una mayor velocidad en sus acciones. Los trabajos de Langford han correspondido a la confianza de sus entrenadores, que esperan ha de realizar, frente a Sánchez, una de sus mejores performances.

LA PRESENTACION DE NAVIA

En el semi-fondo se presentará el pugilista Navia(muchacho que viene de actuar por los cuadrados norteamericanos. Su adversario será un elemento de la categoría pluma.

El resto del programa será variado y lo daremos a conocer en su debida oportunidad.

Un programa extraordinario ofrece el Campeonato de Veteranos
Las finales de la Primera Serie se realizarán mañana en el Girardi B. C.

En el ring del Girardi, calle Santa Isabel 0404, se llevará a efecto mañana, a las 21.30 horas, la rueda final de la primera serie del Campeonato de Veteranos, que con éxito se viene realizando bajo los auspicios de la Asociación de Box de Santiago.

UN ATRAYENTE PROGRAMA

En esta ooprtunidad se llevará a efecto el programa de mayor atracción de los realizados, por cuanto tomarán parte aficionados de prestigio y altamente populares en el ambiente aficionado, como Enrique López, Alejandro Gálvez, Enrique Giaverini, Eduardo Bascuñán, Custodio Córdova, Humberto Ruz y Carlos Baeza, entre otros.

EL ENTRENAMIENTO

Todos los aficionados participantes van a sus pruebas tras un entrenamiento esmerado y animados, como siempre, del mayor optimismo de clasificarse vencedores, especialmente en esta ocasión, en que se clasificarán los mejores de la primera serie de este reñido campeonato.

No más de 62 kilos podrán pesar Vicentini y Uzabeaga

Se ha firmado en la Federación de Box de Chile el acta para el match-revancha a 10 rounds entre Luis Vicentini y Carlos Uzabeaga, a realizarse en la primera quincena de setiembre en el Reina Victoria.

NO MAS DE 62 KILOS

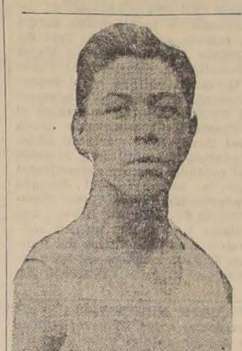
Una de las cláusulas advierte que los profesionales deberán entrar al ring con un peso no mayor de 62 kilos.

EL TRIUNFO DE VICENTINI

Esta nueva presentación de Vicentini ha despertado interés, por cuanto con su brillante triunfo sobre el mexicano Jhonny Cerda estableció el espléndido estado en que se encuentra, ya que el match fué reciamente disputado, estando ambos a las puertas del fuera de combate.

LA PREPARACION

Vicentini ha iniciado su entrenamiento en la Universidad Católica. Uzabeaga, por su parte, lo realiza desde hace algún tiempo en la Cuarta Prefectura.



Carlos Uzabeaga

Actividades del Aliro González B. C.

Esta conocida institución de la calle Olivares con Castro, tiene grandes actividades esta semana.

El sábado en la noche llevará a efecto en su local social un sobresaliente programa a beneficio de sus fondos sociales, con la participación de conocidos elementos de los centros de Santiago, y el domingo por la tarde el inter-Centros con el R. Franco, en el estadio que éstos poseen en calle Pedro Lagos 1038.

Los Universitarios Católicos
se entrenan para pelear la Segunda Rueda del Campeonato Interno

Con un programa extraordinario se realizará el 30 del mes en curso la segunda rueda de los Universitarios Católicos, que con éxito superior al de otras temporadas se inició recientemente.

LO MEJOR DEL PROGRAMA

La mayor atracción la constituye el match que sostendrán Alfonso Gacitúa y Cornelio González, considerados como los más altos valores del boxeo universitario. Esta pelea, en que ambos se distinguirán por la potencia de sus golpes, está llamada a una definición por el fuera de combate, tanto a favor de Gacitúa como de González.

UN CAMPEON DE CHILE

Otra de las novedades del espectáculo lo constituye el match con decisión que sostendrá el actual campeón de Chile Julio Vásquez, frente al recio exponente del Badminton, Víctor Vera.

SE REALIZARAN 10 PELEAS

Hasta este momento figuran programadas diez peleas en las diversas categorías, y cuya lista completa la daremos a conocer oportunamente.

El argentino Herrera dispuesto a pelear



Ayer nos visitó el profesional argentino Carlos Herrera, que sostuvo el sábado un fuerte combate en Valparaíso frente al mexicano Eddie Cerda.

Herrera nos manifestó que, después de este combate, en que fué vencido por puntos, se entregará de lleno a una esmerada preparación en compañía de Vicentini, para combatir con los pesos livianos de Santiago.

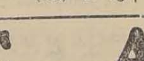
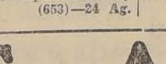
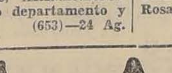
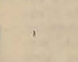
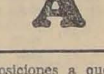
Naturalmente que el argentino, entrenado en forma, tiene un buen campo de acción en nuestros rings.

AVISOS CLASIFICADOS





FOLLETIN 51

 C A R R E R A

Por AUGUSTO IGLESIAS (Primer Premio de Biografía Novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

lantándose hasta el centro, partían en seguida para esquinas opuestas, con pasos mesurados, cadenciosos, y con la vista recíprocamente fija en el compañero. Vueltos al centro otra vez, se daban las manos, dirigiéndose en seguida a las otras dos esquinas del salón; tras de lo cual volvían al lugar de donde partieran; repetían los pasos del principio y antes de separarse se hacían el último saludo... La música del **minuet**, en tiempo de tres por cuatro, debía ser pausada y majestuosa..."

En esta época, el sarao o baile es regido por un personaje de importante figuración en la fiesta. Este funcionario es el **bastonero**, el cual tiene por oficio anunciar en voz alta lo que se bailará. "Antes — dice el autor citado—, debía advertir a las personas que iban a tomar parte, con quién harían pareja; consultando, se entiende, todas las conveniencias". Un error en este sentido, bien podía dar en tierra con el éxito de la reunión; no era dable, en esos tiempos, formar pareja con personas que no fuesen de la misma categoría y condición. El rompimiento de estas fórmulas, era considerado como un agravio y en muchas ocasiones como un insulto. En un caso así, las familias agraviadas se retiraban en el acto y tras de ellos sus parientes y amigos".

Pero volvamos al sarao en el Palacio de la Moneda.

Hemos dicho que los preparativos para el fausto aniversario han sido grandes, tal vez con la secreta intención de parte de los hombres de gobierno de hacer época en los anales de vida social "independiente", que principian a escribirse.

Don José Miguel Carrera y su hermano don Luis, encabezando la audacia de los rebeldes, llevan en su indumentaria los distintivos de su propio carácter: éste, en la gorra, una corona, sobre la cual aparece una espada en disposición de partirla y un fusil apuntando en dirección a ella; aquél, en el sombrero, la escarapela tricolor, símbolo de los insurrectos.

Don Juan José no asiste al baile, y esta es la única nota discordante, y aun motivo de inquietud entre muchas personas, en ese aniversario patrio. Carrera lo anota en su Diario Militar: "Aunque el 30 de de setiembre se celebró con toda pompa el aniversario que debió celebrarse el 18, no asistió a él Juan José ni su oficialidad, sin duda para que, temiendo el pueblo, se encerrase en sus casas y todo fuese triste. Luis y yo pusimos sobre las armas a los cuarteles de nuestro mando, y logramos que todo fuese completo".

El sarao dura hasta las seis de la mañana del día siguiente.

* * *

21.— El 23 de junio del año 13, la Junta de Gobierno, apoyándose en la Carta Fundamental, y tras la consulta legislativa de rigor, decreta la "entera y absoluta libertad de imprenta".

"El hombre — dice el Art. 1.o de este Decreto — tiene derecho a examinar cuántos objetos están a su alcance; por consiguiente quedan abolidas las revisiones, aprobaciones y cuantos requisitos se opongan a la libre publicación de los escritos".

Para decir verdad, tales palabras no tienen otro valor que el de la sencilla buena voluntad que las pudo dictar, o el de la buena fe de la gente que ahora o después les atribuyan una importancia que no esconden.

Y decimos esto, porque el Art. 8.o del Decreto en referencia vulnera en absoluto la amplitud que se adelanta a ofrecer el Art. 1.o. "**Convencido el Gobierno — dice aquél — de que es un delirio que los hombres particulares disputen sobre materias y objetos sobrenaturales y no pudiendo ser controvertida la moral que aprueba toda la Iglesia Romana, por una excepción de lo determinado en el Art. 1.o declara que los artículos religiosos no pueden publicarse sin previa censura del Ordinario Eclesiástico y de un vocal de la Junta Protectora**".

Esta **Junta Protectora** de la libertad de imprenta debe ser elegida por sorteo, en el que tomarán parte, simultáneamente, el Senado, el Poder Ejecutivo y el Cabildo.

Como se ve, las disposiciones a que nos hemos remitido, no aventajan a las que personalmente tomara con este respecto el Brigadier Carrera. Sin embargo, Barros Arana, con su mala fe acostumbrada cuando habla de don José Miguel y cree hallar una coyuntura propicia para herirle, interpreta estos hechos en forma verdaderamente abismadora.

"Las ideas del Gobierno (léase Carrera) respecto de la prensa y de su reglamentación — argumenta el autor de la **Historia General de Chile.** — distaban, sin embargo, mucho de constituir un régimen de libertad, y a pretexto de **conciliar el libre ejercicio de las facultades del Hombre con los derechos sagrados de la Religión y el Estado y cortar toda queja entre los Estados amigos y decididos protectores de la nación, y que se equivoquen los sentimientos del Gobierno con las producciones de los genios fuertes,** establece la previa censura (1).

"Este decreto — continúa — dictado en los días en que se hizo sentir en el mismo seno de la Junta Gubernativa cierto espíritu de reacción, fué inspirado, según parece, para impedir los ardientes ataques que habían comenzado a publicarse contra España y su política colonial. Pero la subsistencia de estas ideas restrictivas contra la libertad del pensamiento, se manifiesta en algunas providencias dictadas por el Gobierno aun después de promulgada la nueva Constitución, como se ve en el Decreto siguiente:

"Santiago, noviembre 24 de 1812. **La libertad de opinar y de discurrir no debe extenderse hasta ser nociva a la sociedad.** Los que discorden del resto del pueblo acerca del sistema de Gobierno establecido para seguridad de la patria, se deben abstener de impugnarlo y de sembrar noticias que lo combatan. La primera vez que se les justifique en una semi-plena prueba haber quebrantado este precepto, serán amonestados; en la segunda serán expulsados de la capital o lugar de su residencia, y a la tercera, del Reino. Publíquese por bando, circúlese a las provincias e imprímase. — **PRADO, PORTALES, CARRERA. — Vial,** secretario".

Hasta aquí Barros Arana y la cita en que se apoya.

Cábenos preguntar ahora, ¿puede existir una argumentación más pobre y falta de base? ¿En qué legislación del mundo existe libertad de imprenta **absoluta,** y sin que en ella se consulten los altos intereses de la seguridad del Estado?

Por otra parte, el mismo precepto constitucional del año 12 lo indica taxativamente, de acuerdo con el Decreto de 24 de noviembre, que cita Barros Arana: "La imprenta gozará de una **libertad legal**", y añade el Art. 23: "Y para que ésta no degenere en licencia nociva a la Religión, costumbres y honor de los ciudadanos y del país, **SE PRESCRIBIRAN REGLAS POR EL GOBIERNO Y EL SENADO**".

Pero aun hay más: La **censura previa** de que hace argumento el citado historiador en contra de los principios liberales de don José Miguel Carrera, es — como lo prueban los hechos — una simple argucia de política interna; ya que Camilo Henríquez, como lo dijimos al hablar de **La Aurora**, ni se sujeta a ella, ni parece que le da la menor importancia.

Tan antojadiza como su interpretación de la libertad de imprenta, es la que hace Barros Arana del Art. 24 de la Constitución, que prescribe la igualdad en el derecho. Comentándolo, dice el autor nombrado: "La libertad de entrar en el país y traficar de un punto a otro del territorio, fué, sin embargo, reglamentada autoritariamente por la Junta Gubernativa en un Decreto bastante restrictivo y que revela cuán limitado era el tráfico de viajeros en aquella época. Hélo aquí: "**Santiago, 3 de diciembre de 1812. El buen orden exige que el Gobierno tenga noticia de las personas que vienen a la capital, ya sea de tránsito o para fijarse en ella. Para esto han de presentarse al Presidente de la Junta el día de su llegada; y para que no se omita este deber por ignorarlo, se lo advertirán en Coquimbo, Valparaíso y Concepción los gobernadores, al entregarles sus licencias o pasaportes, y los guardias de los caminos de cordillera, al paso por sus puertos, previniéndoles**

(1) Decreto de 12 de octubre de 1812, publicado en "La Aurora" N.o 35.

AÑO XVI — N.o 5,385
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.



PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1932. — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81

AVISOS CLASIFICADOS

¡¡¡MODAS!! SOMBREROS ARtísticos, belleza, sastrería. Sistema único rápido, parisiense, económico. Diplomas profesionales válidos. ¡Internado alumnas provincias! "Escuela Politécnica Vocacional". Santo Domingo 1220. (956)—6 Set.

EMPLEADOS PARTICULARES 13 BUSCADOS Y OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

VENDEDORES NOVELAS PRECISO, doy comida, comisión. Viel 1202. (310)—24 Ag.

CONTADOR MUCHA PRACTICA Contabilidad Agrícola y Minera, aceptaría cualquiera ocupación, sin pretensiones; posee recomendaciones. E. M. Aldunate 1594.

NECESITO CASA GRANDE, céntrica, en bajos, con varios baños instalados. Informes: Bulnes 89. (1038)—27 Ag.

JOVEN ACTIVO SIN PRETENSIONES, cualquier trabajo, dispone tardes. Fianza. Escribir: S. González. Riquelme 759. Administración. (1045)—25 Ag.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

SEÑORITA PRACTICA EN BOtica, necesito. Bascuñán 699. (731)—25 Ag.

NECESITO VENDEDORES, $ 10 diarios. Washington 1440. (744)—25 Ag.

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de Cajero-Administrador grado 20 del Servicio de Agua Potable de San Vicente de Tagua-Tagua, dependiente de la Dirección General, Moneda 1495.— L. Lira, Director General. (721)—G.

CAJERO, CINCO EMPLEADOS, cinco señoritas necesito hoy. Compañía 1387. (1013)

EMPLEADOS DOMESTICOS 14 BUSCADOS Y OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

SE NECESITA UN CAFETERO competente, con excelentes certificados. Ahumada 262. (692)—24 Ag.

ORDENE UD. SU AVISO ECOnómico por teléfono y será atendido inmediatamente.

ME OFREZCO COMO MOZO O cualquiera otro trabajo por cualquier sueldo. Dirigirse: P. M. Hidalgo. Correo N.o 2. 25 Ag.

MOZO PARA REPARTO Y aseo necesítase. Huérfanos 1326, of. 7.

SEÑORA DE RESPETO SE ofrece para atender casa a caballero o señora sola o cuidar niños mayores de tres años. Dirigirse: Granaderos 1163. J. V. 25 Ag.

NECESITO NIÑO PARA MANdados. Vitacura 234. (962)—24 Ag.

DE UD. A CONOCER SU NEgocio por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

FAMILIA EXTRANJERA SIN hijos necesita sirvienta de mano. Presentarse de 3 a 5. Río Janeiro 936. (1023)

TODA CLASE SERVIDUMBRES recomendadas, encontrará. San Diego 167. (994)—26 Ag.

OFREZCOME MOZO CON muy buenas recomendaciones. Sta. Filomena 120, interior N.o 3.

NIÑO PARA ASEO, MANDAdos Sastrería. Bandera 140, interior. (1031)

NECESITO MAESTRA COCINA competente para Residencial. Buen sueldo. Bandera 40.

NECESITO NIÑA PARA PIEzas. Bandera 40.

GARAGE 15

GARAGE ESTABLECIDO CON mejoras, véndese. Av. Portugal 1141. (719)—27 Ag.

HOTELES Y PENSIONES 16

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

¿BUSCA PENSION? RESIDENCIA Alameda 975. Es la mejor. (128)—24 Ag.

RESIDENCIAL IVANOVIC, Santo Domingo 736, departamentos calle, casa bajos, pensión matrimonios, persona sola. (399)—1.o Set.

RESIDENCIAL, MONJITAS 808, esquina San Antonio, buena comida, pieza calle, matrimonios y viajeros, confort, baño, teléfono 61553. 28 Ag.

ARRIENDANSE DEPARTAmentos, piezas asoleadas, buena comida. Huérfanos 1590. (667)—4 Set.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

DEPARTAMENTO CALLE SIN muebles, buena comida, teléfono 65068, precio módico. Catedral 1326. (747)—31 Ag.

PIEZAS PENSION. CARMEN 319. (728)—25 Ag.

¡¡SEÑORITAS!! PENSIONADO "Escuela Politécnica", Santo Domingo 1220, buena alimentación, higiene, moralidad, economía. (958)—6 Set.

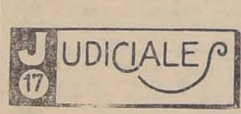
FAMILIA DEL SUR DA PENsión. Molina 26. (1015)—26 Ag.

ESTADO 75, RECIBENSE PENsionistas de mesa, mensual. (991)

PENSION MADRILEÑA, PIEzas. 21 Mayo 843. (1006)—26 Ag.

PIEZAS CON SIN PENSION, días, meses, hotel. Alameda 2939. (1046)

APROVECHE LA EFICACIA DE los "Avisos Clasificados" de "La Nación".



REMATE JUDICIAL.—EL 7 DE setiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "San Juan de Dios o La Vega", ubicado en el departamento de Chillán. Mínimum: $ 45,911.12. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 23,753.11 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Dueñas". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 10,000. —El Secretario. (531)—24 Ag.

DE UD. A CONOCER SU NEgocio por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

REMATE JUDICIAL.—El 31 del presente, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Quillota", ubicado en el departamento de Angol. Mínimum: $ 200,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda del Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 83,931.14 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Bravo". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 30,000.—El Secretario. (522)—24 Ag.

REMATE JUDICIAL.—El 29 del presente, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Balmaceda N.o 619 al 635 en esta ciudad, compuesta de seis casas de habitación. Mínimum: $ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 27,256.21, con $ 20,000 al contado y el saldo a seis meses plazo con más intereses al ocho por ciento anual y doce por ciento en caso de mora. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Santander". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: 12,000 pesos.—El Secretario. (530)—24 Ag.

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil, agosto 20, concedióse a don Julio Alberto Soto Contreras, don Víctor de la Barra y a doña Josefa Sanz Guerrero, la posesión efectiva a la herencia quedada al fallecimiento de doña Sofía de la Barra de Soto. (656)—24 Ag.

AMPLIACION DE POSESION efectiva.—Por auto de fecha 20 de setiembre de 1929 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, amplióse la posesión efectiva de la herencia de doña Clarisa Sáez Garcés, a sus hermanos legítimos don Juan de Dios y Rafael Sáez Garcés. Ordenóse anotación margen inscripción anterior y publicaciones legales.—El Secretario. (720)—25 Ag.

SI UD. NECESITA COMPRAR, dígalo en los "Avisos Clasificados" de "La Nación" y recibirá miles de ofertas.

MAQUINARIAS Y ACCESORIOS 18

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRO MAQUINA "SINGER". San Antonio 66. (143)—9 Set.

VENDO MAQUINA TEJER ENseñando manejo. Rosas 1675. (1019)

1 MOTOR 4 1|2 H. P. CORRIENte continua, se vende. Amunátegui 73. (1025)—27 Ag.

MATERIALES DE CONSTRUCCION 19

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

PUERTAS, DESDE $ 14; VENTANAS, $ 4. El surtido más completo en plaza. Talleres Fénix. Delicias 739. (149)—26 Ag.

FIERRO GALVANIZADO, LISO Bandera 827. (150)—30 Ag.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, Bandera 827. (151)—30 Ag.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. (152)—30 Ag.

PINTURA EN PASTA, SACK. (153)—30 Ag.

CEMENTO MELON, SACK, BANdera 827. (154)—30 Ag.

PRODUCTOS COMPAÑIA GAS, Valparaíso, vende Sack. (155)—30 Ag.

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".

VENDENSE DOS PUERTAS cortinas fierro para almacenes. Delicias 858. (661)—23 Ag.

CEMENTO PORTLAND "LEON Noruego", especial para estuco, realiza: K. Herud, Edificio Bco. Anglo. Teléfono 88108. Casilla 2211. (701)—25 Ag.

VENDO GALPON CON 100 planchas zinc negro. Bezanilla 1264. (711)—25 Ag.

MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL 20

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRE SUS MUEBLES A THUnin. Cochrane 608. (161)—30 Ag.

¡¡¡NUEVE PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica, Chacabuco 5, teléfono 65984. (165)—25 Ag.

COCINAS ECONOMICAS. DESde 55 pesos liquida Fábrica, Chacabuco 5. (173)—24 Ag.



Fábrica de Muebles MODERNOS Y COLONIALES DE I. BRANDT Prat 951
Regios comedores, desde $ 600. Hall, dormitorios, salitas, etc. —15 Set.

¡¡OCASION!! REGIOS AMOBLAdos nuevos, usados, comedor, dormitorios, muebles sueltos, facilidades pago. Serrano 309. (174)—27 Ag.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.



¡¡Cocinas!! CARLOS ROJAS U.
Lo mejor y más barato de Santiago
Antigua y acreditada Fábrica
COQUIMBO 1026 (Entre San Diego y Arturo Prat)
(354).— Ec. 15 Set

OPORTUNIDAD: CATRES, Colchones, lana lavada para colchones, sommiers, refacciones de colchones y surtido completo de menaje. No confundir. San Diego 268. (449)—25 Ag.

COMPRO MUEBLES, CATRES y máquinas coser. San Diego 787. (490)—2 Set.

USE COCINA a GAS
COCINAS y CALENTADORES de baño, espléndidas oportunidades siempre en SANTO DOMINGO 1061
4 Sp.— (650).

AMOBLADO SALON, 180; DORmitorio moderno, 500; juego comedor roble, 350; excusado silencioso flamante, vitrina comedor, paragüera con espejo, resto menaje, baratísimo. Buenos Aires 396. (748)—25 Ag.

SOFA ANTIGUO, CAOBA, VENdo. Manuel Rodríguez 757. (738)—25 Ag.

BAÑO ENLOZADO, LAVATOrio, dos excusados silenciosos, lluvia niquelada. Alameda 2218. (735)—25 Ag.

RICO DORMITORIO ROBLE americano tres cuerpos, véndese ocasión. Av. Salvador 1181. (707)—25 Ag.

MATRIMONIO EXTRANJERO compra menaje, incluso sala baño. Teléfono 66393. (961)—25 Ag.

CALENTADORES CALifonts "Splendid", a gas, leña, parafina. Los más económicos. Fábrica, San Francisco 320. (957)—25 Ag.

AMOBLADO SALON FLAMANte, 230; cuero, 110; dormitorio, 300; ropero, 60; peinador, 90; dos cómodas mármol, 80; chifonier, 80; catre bronce, 80; dos curvos, 30; aparadorcito mármol, 30. San Martín 945. (749)—25 Ag.

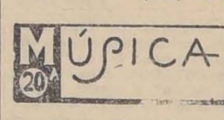
URGENTISIMO VENDO MUEbles. Bellavista 161. (723)—25 Ag.

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".

COMPRO MUEBLES, COCINAS, baños usados. Santa Rosa 745. (1017)—26 Ag.

BAÑO FIERRO ENLOZADO, electrolux y cocinita a gas, vendo. Sotomayor 625. (999)—20 Ag.

VENDO SILLAS COMEDOR, varios. 21 Mayo 843. (1005)—26 Ag.



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

DISCOS USADOS COMPRO. BANdera 20. (84)—24 Ag.

DISCOS USADOS COMPRO. — Bandera 20. (94)—24 Ag.

COMPRAMOS DISCOS; PAGAMOS buen precio. Catedral 1047. (95)—31 Ag.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. (548)—4 Set.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. (548)—4 Set.

COMPRO RADIO R. C. A. 33 continua. Rosas 2050. (965)—25 Ag.

REGALO ELECTROLA VICTOR con un motor convertidor de corriente. Mapocho 2098. (1003)—26 Ag.

SI UD. NECESITA COMPRAR, dígalo en los "Avisos Clasificados" de "La Nación" y recibirá miles de ofertas.

NEGOCIOS É INSTALACIONES 21 COMPRA Y VENTA

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

OCASION, POR CAMBIO DE negocio véndese taller mecánico, maquinarias instaladas, herramientas varias. Teatinos 939. (606)—24 Ag.

REGALO DEPOSITO LICORES, 1,800. Domeyko esq. Club Hípico. (969)—25 Ag.

DE UD. A CONOCER SU NEgocio por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

SE VENDE UNA VITRINA. San Isidro 154. (734)—25 Ag.

VENDO ACREDITADO BARRestaurant por tener otros negocios que atender. Manuel Montt 2981. (964)—25 Ag.

SE VENDE UN TALLER DE zapatero con máquina y útiles, en República 256. Tratar al frente en la carnicería. (955)—25 Ag.

VENDO INSTALACION COMpleta para cantina. Rivera 1371. (1018)—26 Ag.

SE VENDE ESPLENDIDA INStalación carnicería con derecho arriendo local. San Bernardo. Covadonga 220. (982)—26 Ag.

CASA LEON
Vendo instalaciones ESTANTERIAS Y BANQUILLOS
San Antonio 504 ESQ. MONJITAS
25 Ag.

SILLA GINECOLOGICA FLAmante, espléndida, vendo con accesorios. Huérfanos 1059. (985)

OCASION, TRASPASO ANTIguo negocio acreditado, calle Puente. Lindo local, precio bajo. Tratar: Santos Dumont 285, de una-tres. (988)—26 Ag.

MOLINILLO NUMERO 5, PARA café, vendo ocasión. San Diego 167. (992)

REGALO ANTIGUO DEPOSITO licores, imposible atenderlo, arriendo $ 60. Avenida Matta 1141. (1036)—26 Ag.

VENDO BAR Y RESTAURANT muy acreditado. Tratar bases en San Diego 172 altos. (Oficina de Contabilidad). (1043)

VENDO BUEN ALMACEN, UNIco esquina, ocasión $ 2,000. San Pablo 3699. (1042)—26 Ag.

SI UD. NECESITA COMPRAR, dígalo en los "Avisos Clasificados" de "La Nación" y recibirá miles de ofertas.

OBJETOS PERDIDOS 22

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES 23

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

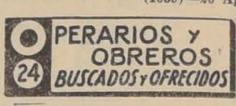
ARRIENDO ESQUINA APROpiada almacén con habitaciones. Precio convencional. Juárez 868. (696)—24 Ag.

ARRIENDO CARNICERIA INStalada con casa, muy comercial. San Diego 1786. (724)—25 Ag.

$ 190 ESPLENDIDO LOCAL Comercial esquina. Habitación. Bascuñán 502. Sin comisión. (1012)—26 Ag.

ARRIENDO ESQUINA PARA negocio. Maule 736. (1007)—26 Ag.

$ 285 BONITO Y VISTOSO LOcal. San Pablo 2007-9. (1039)—26 Ag.



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

NECESITO MARROQUINEROS, Maletería Inglesa. Agustinas 875. (733)—26 Ag.

MODISTA COSER EN CASAS particulares, ofrécese. Bascuñán 973. (968)—24 Ag.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

PINTOR RECORREDOR ENcerados con cera especial, precios módicos, se ofrece. Camilo Henríquez 631. P. Gutiérrez. 25 Ag.

PERSONA COMPETENTE FAbricación bebidas gaseosas, licores y jarabes, se ofrece, tengo clientela. Luis Manríquez. Calle Cuevas 1023. 25 Ag.

NECESITO MAESTRO BARNIzador de primera. Catedral 1361. (1014)

OPERARIOS PARA FOLIAR A máquina de papel, necesito. Sto. Domingo 1645. (1024)

SE NECESITAN VESTONEROS con muestra. Inútil presentarse si no son de primera clase. Cooperativa Militar. Nataniel 76. (984)—26 Ag.

PREPARADORA COMPETENte para sombreros, necesito. Agustinas 943. (986)

CHOFER MECANICO TRABAjar autos, camiones, buenas recomendaciones, para ésta o fuera. Santa Isabel N.o 46. J. A.

NECESITO ZAPATERO COMpostureró. Sazié 1933. (990)

ONDULADOR, MANICURE, lustrador, necesito. Teatinos 376. (998)—26 Ag.

RETOCADOR COMPETENTE necesitamos para retoque placas y papel. Fotovelkon. Estado 287. (1028)—26 Ag.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, Cpaga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

LAVANDERAS NECESITO VArias con recomendación. Vergara 634. (1037)—26 Ag.

NECESITO MARGINADORES prensas de pedal. Huérfanos 1138. (1035)

APARADORAS NECESITO. General Bustamante 546. (1030)

NECESITO AYUDANTA MOdas. Santa Rosa 1394. (1047)

NECESITO ARMADORES Black señora. Tucapel 3145. (1044)

ELECTRICISTA BOBINADOR, necesito. Delicias 2545. (1043)

PRODUCTOS MEDICINAL[ES] 25

SU AVISO ES LEIDO [POR] 45,000 compradores, lo [que re]presenta 130,000 lectores.

¡¡GRATIS!! IMPORTAN[TE] folleto para hombres ... dos, impotentes, falta ... sexual. Casilla 5504. (205)—

¿HA PROBADO UD. TO[DO?] pierda la fe! Use el famo[so un]güento "Monte Santo" ... eczemas, sarna, empeines, ... úlceras, almorranas, esp... Boticas. Caja $ 1. (Base ...) (113)—

APRENDA EL ARTE [DE LA] propaganda. Estudie la p[sicolo]gía de sus clientes. Si s[u pro]ducto es modesto, al alca[nce de] todos, avise en el diario q[ue to]dos leen. Aproveche la S[ección] "CLASIFICADOS" de "LA [NA]CION".



SU AVISO ES LEIDO [POR] 45,000 compradores, lo que [re]presenta 130,000 lectores.

PROPIEDADES VENDE 28

SU AVISO ES LEIDO [POR] 45,000 compradores, lo que [re]presenta 130,000 lectores.

30,000 VENDO DIRECTA[MEN]te casa moderna. Almagro ... (1049)—

PROPUESTAS 29

PROPUESTAS.— LA CA[JA DE] Retiros y de Previsión S[ocial de] los Ferrocarriles del Esta[do so]licita propuestas públicas [para] edificación de un chalet ... ciudad, calle Placilla ... propuestas se abrirán el ... presente, a las 15 horas ... cedentes pueden consultar... el Departamento Técnico ... piedades, de 14 a 18 hor[as] ... Director. (99...)—



SU AVISO ES LEIDO [POR] 45,000 compradores, lo que [re]presenta 130,000 lectores.

MUNICIPALIDAD DE [CON]chalí.—Remate de animales ... recidos.—De orden del se[ñor Al]calde de esta comuna, ... 27 de agosto próximo se[rán re]matados en los corrales [de la] Policía de Aseo (Indepe[ndencia] N.o 3099), tres yeguas ... y una potranca del mism[o ...] recogidas en la vía públi[ca y no] reclamadas por sus due[ños. El] remate se verificará a la[s ... ho]ras.—Conchalí 22 de ag[osto de] 1932.—El Tesorero Com[unal.] (1051)—

SOCIOS Y PRÉSTAMOS 31

SU AVISO ES LEIDO [POR] 45,000 compradores, lo que [re]presenta 130,000 lectores.

NECESITO URGENTE[MENTE] $ 1,000, pagaderos 10 letra[s] mensuales. Luis Roa, Be... 0313. (685)—

APROVECHE LA EFICACIA [DE] los "Avisos Clasificados" [de "La] Nación".